

**TRANSFORMACIONES ESPACIO-TEMPORALES  
DEL MONASTERIO DE SAN ANDRÉS DE  
ESPINAREDA Y SU VILLA**

Arquitectura transformada, perdida, recuperada.  
Estudio de caso.

Trabajo Fin de Grado  
Escuela Técnica Superior de Arquitectura  
de A Coruña

Autor: Kevin Prieto Sánchez

Tutora: Estefanía López Salas

Curso académico: 2019/2020

Fecha de entrega: 04/09/2020

# **TRANSFORMACIONES ESPACIO-TEMPORALES DEL MONASTERIO DE SAN ANDRÉS DE ESPINAREDA Y SU VILLA**

Arquitectura transformada, perdida, recuperada.  
Estudio de caso.

Trabajo Fin de Grado  
Escuela Técnica Superior de Arquitectura  
de A Coruña

Autor: Kevin Prieto Sánchez

Tutora: Estefanía López Salas

Curso académico: 2019/2020

Fecha de entrega: 04/09/2020

**castellano****palabras clave**

Patrimonio Histórico  
Arquitectura monástica  
Vega de Espinareda  
Proceso evolutivo  
Recreación gráfica

Este Trabajo de Fin de Grado tiene por objetivo el estudio del proceso de transformaciones arquitectónicas experimentadas por el monasterio de San Andrés de Espinareda desde su fundación hasta la actualidad, de forma conjunta con el asentamiento de Vega de Espinareda que nació y se desarrolló a los pies del conjunto monacal. A partir de la lectura de documentos históricos, del análisis de la realidad actual y del uso de herramientas de dibujo asistido por ordenador, examinamos las diferentes etapas evolutivas de ambos objetos de estudio y, siempre que la interpretación de la bibliografía recopilada lo permite, elaboramos una recreación hipotética, tanto escrita como gráfica, de ellas. La visualización del espacio histórico nos ayuda a reflexionar y avanzar en el conocimiento del monasterio de San Andrés de Espinareda y la villa inmediata, así como a entender mejor sus relaciones históricas de interdependencia, determinantes como primer paso hacia la comprensión del paisaje urbano de este lugar de la zona Ancares-Sil.

**gallego****palabras clave**

Patrimonio Histórico  
Arquitectura monástica  
Vega de Espinareda  
Proceso evolutivo  
Recreación gráfica

Este Traballo de Fin de Grao ten por obxectivo o estudo do proceso de transformacións arquitectónicas experimentadas polo mosteiro de San Andrés de Espinareda desde a súa fundación ata a actualidade, de forma conxunta co asentamento de Vega de Espinareda que naceu e creceu aos pés do conxunto monacal. A partir da lectura de documentos históricos, da análise da realidade actual e do uso de ferramentas de debuxo asistido por computador, examinamos as diferentes etapas evolutivas de ambos os obxectos de estudo e, sempre que a interpretación da bibliografía recompilada o permite, elaboramos unha recreación hipotética, tanto escrita como gráfica, delas. A visualización do espazo histórico axúdanos a reflexionar e avanzar no coñecemento do mosteiro de San Andrés de Espinareda e a vila inmediata, así como a entender mellor as súas relacións históricas de interdependencia, determinantes como primeiro paso cara á comprensión da paisaxe urbana deste lugar da zona Ancares-Sil.

**inglés****keywords**

Building Heritage  
Monastic architecture  
Vega de Espinareda  
Evolutionary process  
Graphical recreation

This Bachelor's Degree Final Project aims to study the process of architectural transformations that the monastery of San Andrés de Espinareda has undergone since its foundation to the present day, in conjunction with the "Vega de Espinareda" settlement that was born and grew at the foot of the monastic complex. Based on historical documents, the analysis of the present context and the use of computer-aided drawing tools, we examine the various evolutionary stages of both objects of study and, whenever the interpretation of the compiled bibliography allows it, we elaborate a hypothetical recreation, written as well as graphical, of them. The visualization of the historical space helps us to reflect and advance the knowledge of the monastery of San Andrés de Espinareda and the adjacent village, as well as to better understand its historical relations of interdependence, which are crucial as a first step towards the comprehension of the urban landscape of this place from the "Ancares-Sil" area.

<b>1.</b>	Introducción.....	1
<b>2.</b>	Aproximación a la ubicación del monasterio.....	3
<b>3.</b>	Hipótesis del primer monasterio.....	9
<b>4.</b>	Del monasterio actual a la carta de población de Vega de Espinareda.....	11
<b>5.</b>	El monasterio y la villa de San Andrés de Espinareda en la Edad Moderna.....	19
<b>6.</b>	La construcción del monasterio actual.....	23
<b>7.</b>	Análisis de la arquitectura del edificio monacal.....	26
<b>8.</b>	Vega de Espinareda en la contemporaneidad.....	34
<b>9.</b>	Conclusiones.....	43
<b>10.</b>	Bibliografía.....	46
<b>11.</b>	Webgrafía.....	47
<b>12.</b>	Otras fuentes.....	47
<b>13.</b>	Relación de figuras.....	48



## 1. INTRODUCCIÓN

El monasterio de San Andrés de Espinareda es considerado el conjunto monástico neoclásico más importante de la comarca de El Bierzo. Emplazado en la localidad de Vega de Espinareda -de la que el autor de este trabajo es natural-, su fundación se remonta al siglo X. Aquí se produce el inicio de una larga trayectoria evolutiva del monasterio y su entorno, marcada por sucesivos procesos de reforma, ampliaciones, pérdidas y reconstrucciones de su arquitectura hasta definir el complejo actual. El presente Trabajo Fin de Grado surge con el objetivo inicial de aumentar el conocimiento del lugar del que procedo, Vega de Espinareda, desde el campo de investigación de la arquitectura y con las herramientas que este ofrece, así como dentro de la línea de trabajo "Arquitectura transformada, perdida, recuperada". Por tanto, nuestro punto de partida es realizar un estudio histórico-artístico de una pieza patrimonial clave en la comarca de El Bierzo, que nos permita avanzar en el conocimiento de su historia constructiva y hacerla visible a través de herramientas gráficas de diseño asistido por ordenador.

Desde un punto de vista metodológico, este trabajo empieza por una revisión bibliográfica. En primer lugar, esta se centra en publicaciones que abarcan un ámbito geográfico amplio, que nos permita tener un conocimiento de cuál fue el papel del monasterio dentro de la comarca de El Bierzo. En segundo lugar, nos focalizamos en el monasterio en sí, como estudio de caso. De él localizamos numerosos trabajos, muchos de ellos centrados en la recopilación de documentación histórica, entre los que destacan por su número los de época medieval, como privilegios reales, escrituras de cesiones de tierras, donaciones, foros, censos y pleitos, entre otros, así como trabajos sobre su configuración arquitectónica y artística actual.

La lectura de la documentación histórica publicada pone de manifiesto, por un lado, que el edificio monacal pasó por tres etapas constructivas antes de llegar a tener su fisonomía actual. Esto hace que uno de los objetivos que nos planteamos sea el análisis arquitectónico de cada una de esas cuatro etapas, con la intención de llevar a cabo una reconstrucción tridimensional del aspecto que presentaba en cada una de ellas, clave para comprender su evolución.

Por otro lado, dentro de esa revisión, localizamos un documento de 1336 que es una carta de población otorgada por el abad del monasterio de Espinareda para fundar la villa de igual nombre. Ese es un documento histórico fundamental que marca el inicio de una estrecha vinculación entre el complejo monástico y la villa de Vega de Espinareda. A partir de él, proponemos también el determinar cuál fue el papel que la comunidad religiosa de San Andrés de Espinareda tuvo en la evolución del territorio de

su entorno, que formaba parte de su dominio y, en concreto, en la formación de la villa.

Como consecuencia, si bien nuestro punto de partida es el estudio de la arquitectura del monasterio y sus transformaciones en el tiempo, la revisión del estado de la cuestión nos lleva a ampliar el ámbito de estudio, incluyendo el núcleo, con una trayectoria vital directamente vinculada a aquel, de dependencia mutua, que este trabajo pretende investigar. En otras palabras, el cómo se formaron y evolucionaron en el tiempo el monasterio y villa son objeto de examen en el presente trabajo.

Para alcanzar este objetivo, el trabajo se estructura en siete capítulos, ordenados de manera cronológica, en los que analizamos todos aquellos aspectos que fueron significativos en el proceso evolutivo del monasterio y la villa. Nos apoyamos en la revisión bibliográfica realizada y en los datos históricos extraídos de ella. A partir de estos, elaboramos multitud de análisis gráficos bidimensionales y en 3D, con Autocad y Sketchup, que no solo nos ayudan a aumentar la comprensión de la evolución histórico-arquitectónica del monasterio y su entorno, sino también a aumentar el conocimiento adquirido a través de las reflexiones hechas por medio de la palabra escrita.

## 2. APROXIMACIÓN A LA UBICACIÓN DEL MONASTERIO

El monasterio de San Andrés de Espinareda se localiza próximo a la localidad de Vega de Espinareda, cabecera del municipio de igual nombre, que pertenece a la comarca de El Bierzo, en el noroeste de la provincia de León. El municipio tiene una superficie de 132 km<sup>2</sup>, y sus límites se extienden hasta Galicia (figs. 1 y 2).

La fundación de este monasterio se remonta al siglo X. Por ello, nuestra aproximación al lugar de su ubicación parte del estudio de los asentamientos que existían en el entorno antes de la llegada de la comunidad religiosa.

Como bien indica el nombre de Vega de Espinareda, la topografía de esta área se define como una vega o un valle, con una gran extensión llana en torno a un río de abundante caudal, el Cúa, rodeada de montañas y puntos de tierra elevados. Es en estos últimos en donde tenemos constancia de que existían yacimientos de minerales y donde surgieron unos primeros asentamientos humanos en forma de castros.

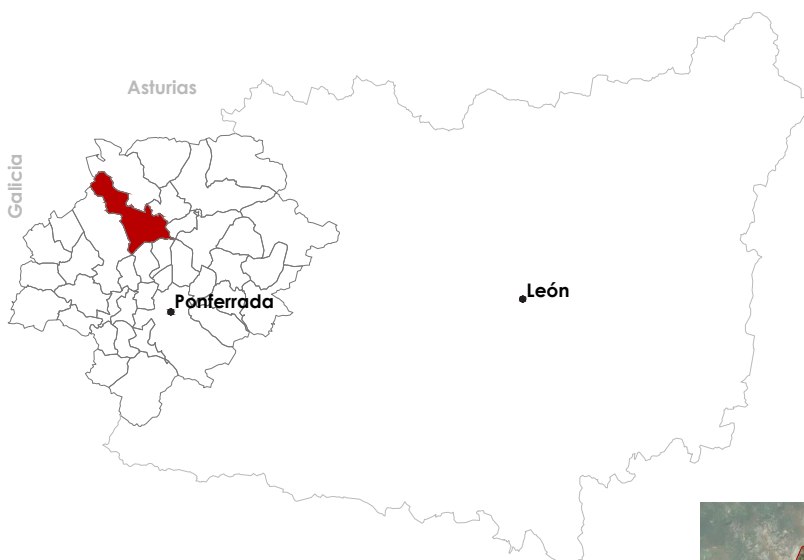


Fig. 1. Localización del municipio de Vega de Espinareda en la comarca de El Bierzo, en la provincia de León. Elaboración propia.

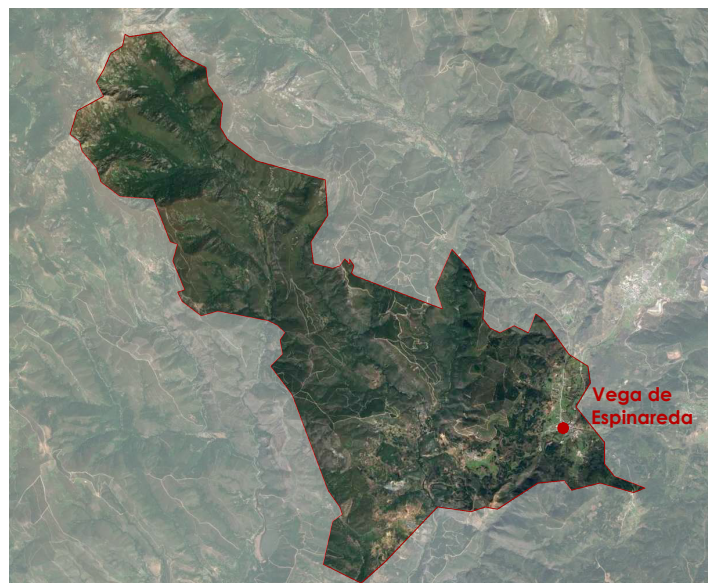


Fig. 2. Localización de Vega de Espinareda dentro del municipio de igual nombre. Elaboración propia a partir de ortofotografía tomada de Google Earth.



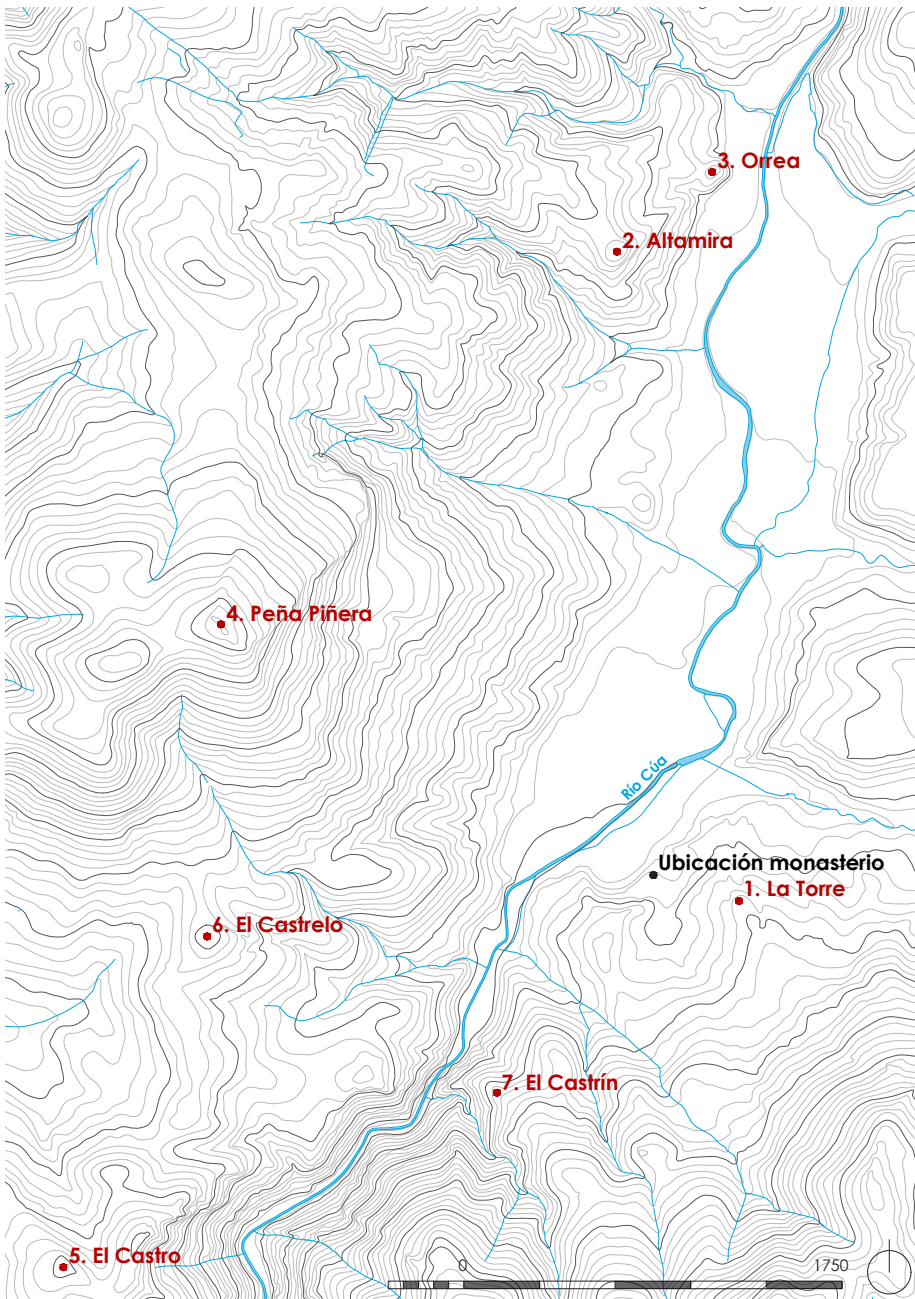


Fig. 3. Plano localización de castros en el entorno de Vega de Espinareda. Escala: 1.35000. Curvas cada 10m. Elaboración propia a partir de cartografía de IDECyL.

Encontramos un total de siete castros en el entorno de la ubicación del monasterio que se disponían rodeando la vega: Castro La Torre, Castro de Altamira, Castro de Orrea, Castro de Peña Piñera, El Castro, El Castrelo y El Castrín (figs. 3 y 4).<sup>1</sup> El más importante de ellos es el castro de Peña Piñera, situado en la zona de la Peña Alta, en una posición unos 470 metros más elevada que el fondo del valle y también, como indica su nombre, en uno de los puntos de mayor elevación de la zona. Este primer asentamiento, al menos hasta el año 2014, era el recinto conocido más extenso de la provincia de León.<sup>2</sup> Superaba en superficie las 12 hectáreas, con un conjunto amurallado de dos kilómetros de longitud. No muy lejos de este recinto, pero en un punto menos elevado de la montaña se localizaron unas pinturas esquemáticas, otro indicativo más de la humanización temprana de este territorio.<sup>3</sup>

1 RVARquitectos. "Anexo Estudio arqueológico". En *Normas Urbanísticas municipales de Vega de Espinareda (León)*, Octubre 2018.

2 *Ibid.*, págs. 266-274.

3 *Ibid.*, págs. 275-282.

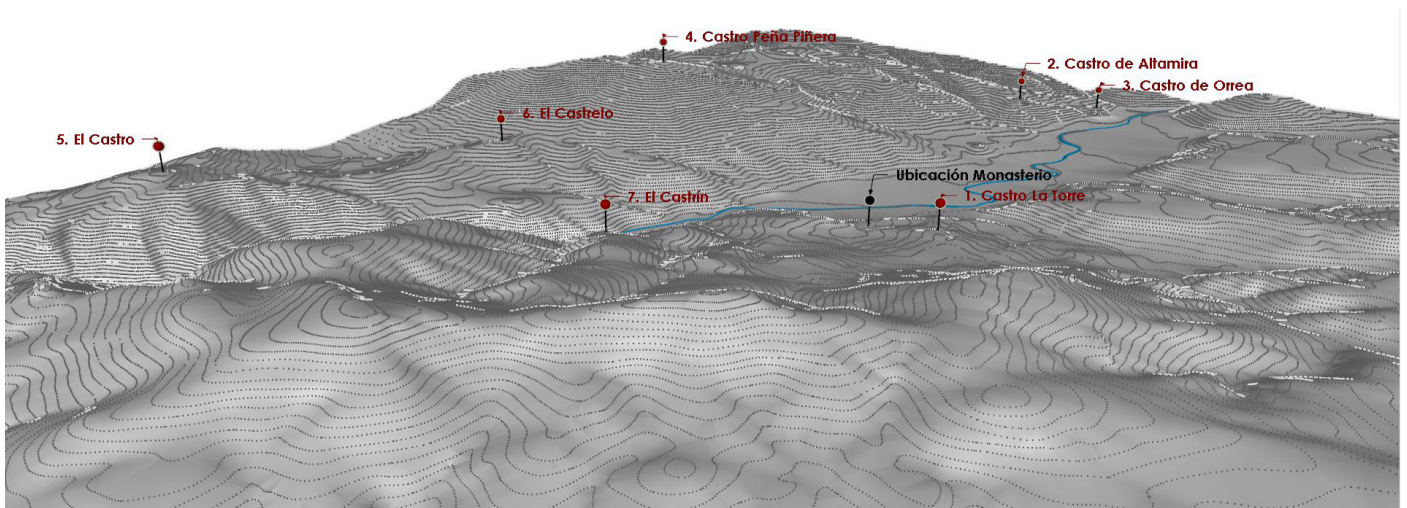


Fig.4. Volumetría de la localización castros en el entorno de Vega de Espinareda. Elaboración propia.



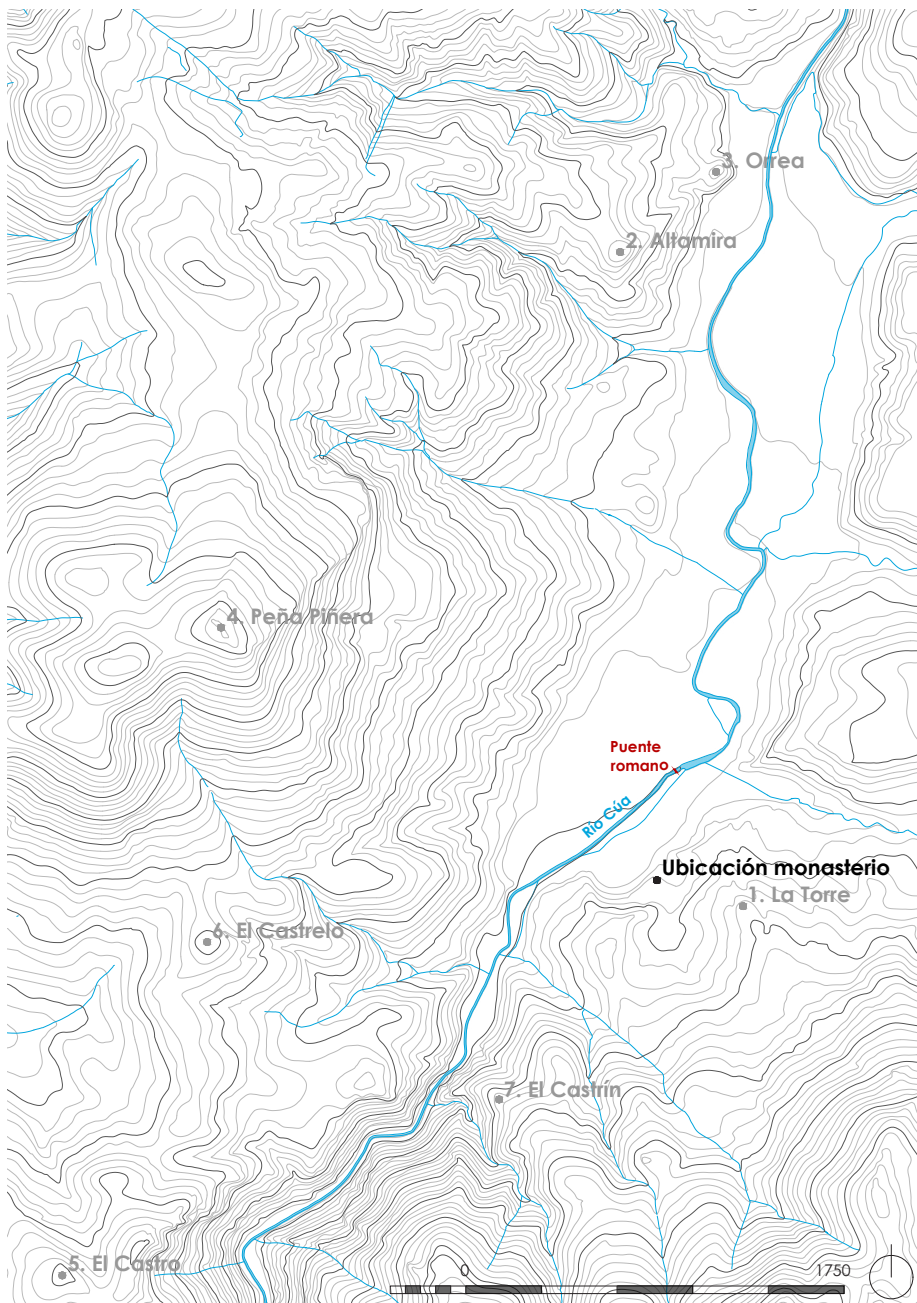


Fig. 5. Plano localización del puente romano en el entorno de Vega de Espinareda. Escala: 1.35000. Curvas cada 10 m. Elaboración propia a partir de cartografía de IDECyL.



Fig. 6. Puente romano. Fotografía del Ayuntamiento de Vega de Espinareda.

Además de la cultura castreña, en esta zona también se encuentran restos del proceso de romanización de El Bierzo, como el puente romano que cruza el río y que algunos datan del siglo I o II d.c. (figs. 5 y 6), así como algunas explotaciones auríferas en las que extraían el mineral con el mismo método que usaban en Las Médulas, solo que a menor escala y sin obtener la misma rentabilidad, por lo que esas explotaciones no debieron permanecer abiertas durante mucho tiempo.<sup>4</sup> En cuanto al puente, todavía se conserva, pero en gran parte reconstruido en el año 1996, debido a que en 1959 una fuerte riada se llevó por delante una parte importante del mismo.<sup>5</sup>

Los monjes que se asentaron en Vega de Espinareda, también escogieron como lugar de implantación de su casa un punto elevado, al sur del río Cúa y alejado de la llanura del fondo del valle. Esto les garantizaba un dominio visual sobre el mismo y la posibilidad de utilizar todas las tierras fértiles y llanas que se extendían a ambos márgenes del río para el cultivo y pasto de ganado, sin alejarse demasiado de la necesaria fuente de agua. Otra cuestión de especial relevancia en la elección del lugar de asentamiento fue, posiblemente, la búsqueda de abrigo y protección, así como aislamiento. Esta se la ofrecía la propia topografía por su posición a media ladera.

<sup>4</sup> Íd.

<sup>5</sup> *Ibid.*, págs. 338-343.



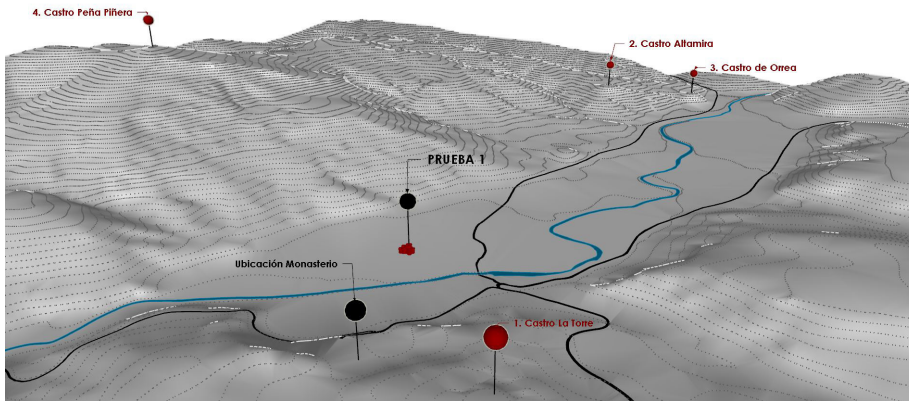


Fig. 7. Volumetría de la primera prueba de ubicación del monasterio en el llano. Elaboración propia.

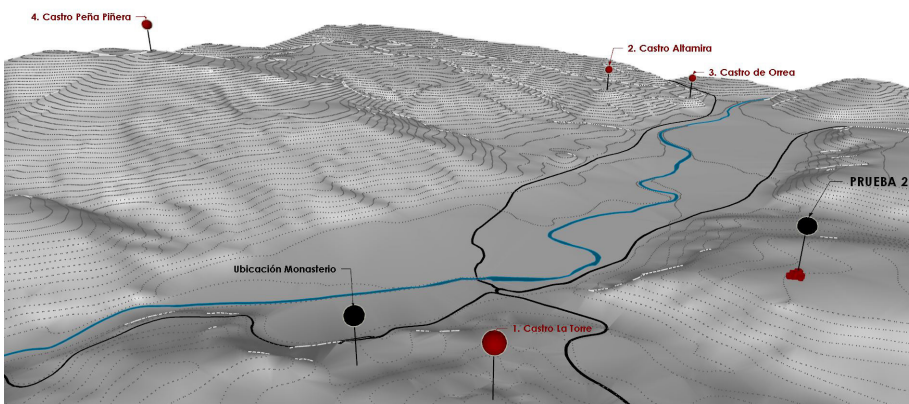


Fig. 8. Volumetría de la segunda prueba de ubicación en un punto elevado desprotegido. Elaboración propia.

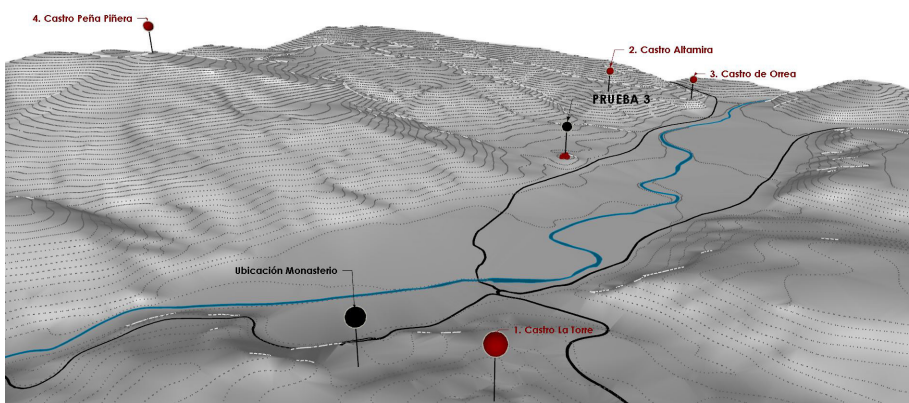


Fig. 9. Volumetría de la tercera prueba de ubicación del monasterio en punto elevado próximo a camino. Elaboración propia.

Para continuar con esta aproximación al porqué de la ubicación del monasterio de Vega de Espinareda en este lugar, además de la lectura anterior de la topografía y los elementos geográficos en paralelo con los lugares previamente habitados, decidimos hacer una reconstrucción tridimensional de esta área y sobre ella testamos la posibilidad de asentamiento en otros puntos. Probamos la colocación de un primer edificio monástico hipotético en un total de tres puntos, dos de ellos elevados en torno al valle y otro en la zona llana del mismo (figs. 7, 8 y 9). Este ejercicio nos permitió saber que el punto en el que se localiza el monasterio es el mejor posicionado de la zona. No solo está elevado con respecto al río, sino que el lugar ofrece un mayor abrigo y protección al edificio que las otras zonas testadas, debido a la existencia de una pequeña cadena montañosa al suroeste del monasterio que alcanzan 500 metros por encima de él. Además de estos argumentos, este lugar era ideal por su situación próxima al río, lo cual garantizaba a la comunidad el acceso al agua como recurso imprescindible para llevar a cabo una vida monástica autosuficiente. Esto también lo ofrecía, e incluso mejor, la localización en el llano, pero aquí se perdía la posición de dominio sobre el valle que una situación a media ladera sí tenía.

Otro factor determinante en la decisión de dónde ubicarse, fue la existencia de una red de caminos principales que conectaban la vega con otras zonas de la actual comarca de El Bierzo

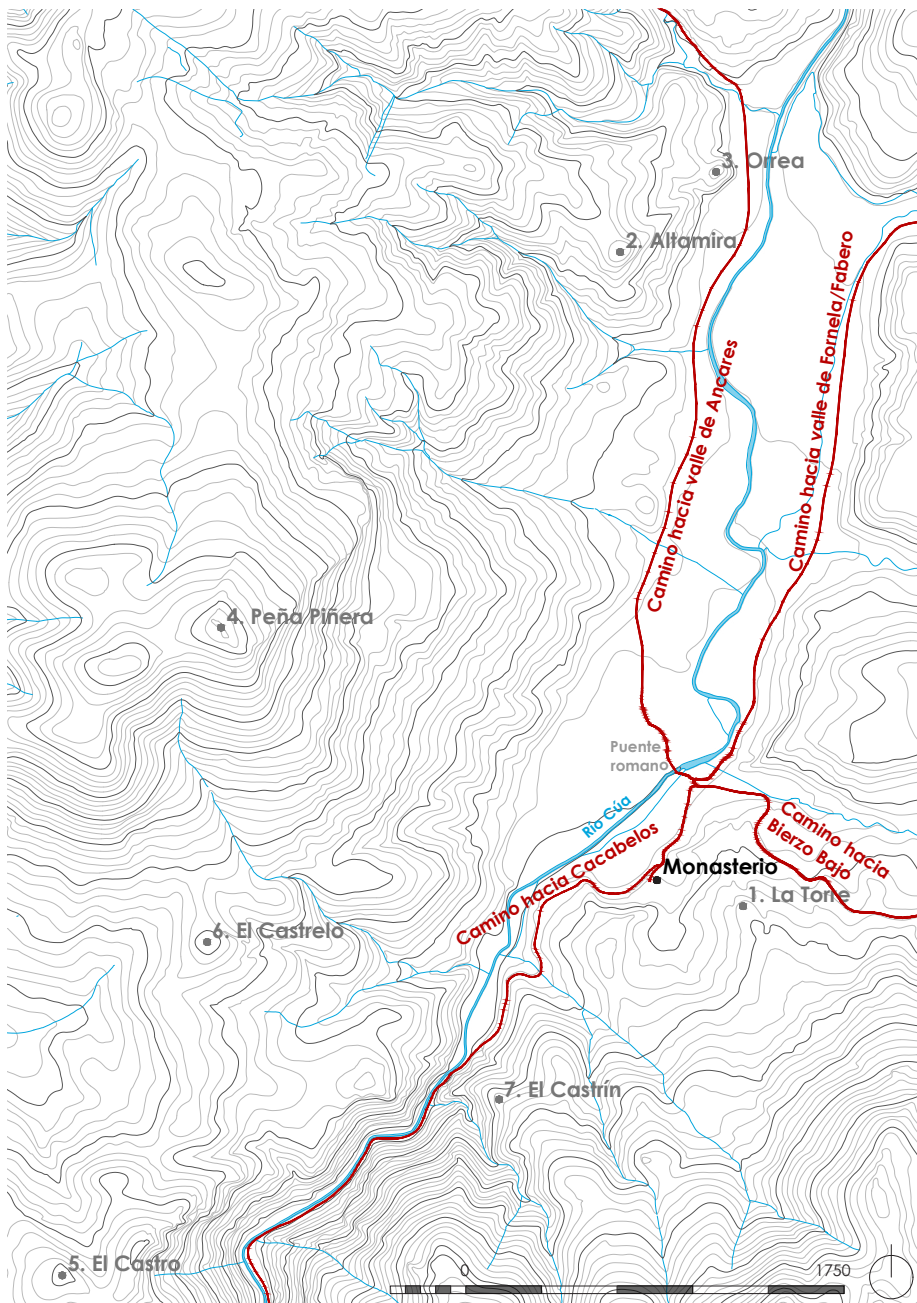


Fig. 10. Plano con la red de caminos históricos. Escala: 1.35000. Curvas cada 10 m. Elaboración propia a partir de cartografía de IDECyL.

(fig. 10). Uno de los caminos cuya antigua existencia parece más que evidente es el que atraviesa el río Cúa por el puente romano, ya mencionado anteriormente, y que conectaba la zona central y más llana de la comarca, lo que se conoce como El Bierzo Bajo, con el valle de Ancares, al noroeste de Vega de Espinareda, en el cual hay evidencias de importantes explotaciones auríferas de época romana.<sup>6</sup> Otra hipotética vía de comunicación principal pudo ser la que une, siguiendo el curso del río, hacia el suroeste, el valle que nos ocupa con la zona donde se encuentra actualmente la villa de Cacabelos. Lo decimos porque en esta el proceso de romanización fue muy significativo, con la conquista de una importante ciudad-fortaleza conocida como Bergdunum, de origen astur, y la creación de una ciudad llamada Bergidum Flavium que se convirtió en el centro administrativo de todos los yacimientos auríferos romanos de la comarca.<sup>7</sup> Este mismo camino se extendería hacia el norte de Vega de Espinareda, pasando por la zona donde, en torno al siglo XI, tuvo su origen la localidad de Fabero, llegando a conectar con el valle de Fornela, donde también existen importantes asentamientos de origen astur, como el Castro de Chano.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> J. C. F., "El CSIC destaca la singularidad de las explotaciones romanas de Candín", *Diario de León*, 27 de agosto de 2014. (Último acceso el 20 de agosto de 2020)

<sup>7</sup> González Ramos, José Ignacio, "Arte - Período prerromano y romano". En *Historia de El Bierzo*. *Diario de León*. Ponferrada: Instituto de Estudios Bercianos, 1994.

<sup>8</sup> Íd.



Por tanto, se produce en la zona de Vega un cruce de dos caminos principales, lo que podría ser otra de las razones por la que los monjes decidieron ubicar su casa en el lugar. Además, ese cruce de caminos también pudo ser determinante, como veremos más adelante, para la implantación de la villa.

Completamos la aproximación al lugar de implantación recurriendo al análisis de dónde y cómo se asentaban los otros dos grandes monasterios de la comarca de El Bierzo: el monasterio de San Pedro de Montes de Valdeueza y el monasterio de Santa María de Carracedo. El primero fue fundado en el siglo VII, en una fecha un poco más temprana que el de Espinareda, y en él reconocemos una gran similitud en la forma de implantarse en el terreno, ya que se dispone en una zona elevada entre montañas y vinculado a un pequeño río, buscando también el abrigo y protección del edificio, así como su necesario aislamiento para llevar a cabo una vida monástica (fig. 11). Sin embargo, el monasterio de Santa María de Carracedo, de fecha de fundación muy similar al de Vega de Espinareda, muestra una forma diferente de asentarse en el territorio. Se coloca en un plano horizontal, sin la presencia de puntos elevados alrededor que lo protejan, aunque sí mantiene la vinculación a un curso de agua (fig. 12). Entre estos dos últimos monasterios podría haber una buena conexión por la extensión del camino de Cacabelos.

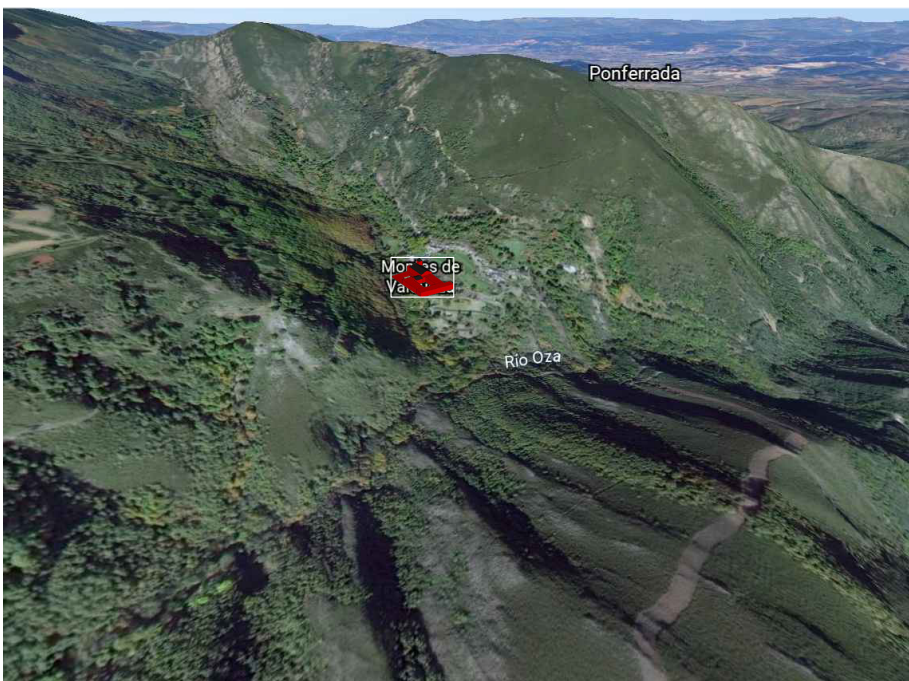


Fig. 11. Emplazamiento del monasterio de San Pedro de Valdeueza. Elaboración propia a partir de fotografía tomada de Google Earth.



Fig. 12. Emplazamiento del monasterio de Santa María de Carracedo. Elaboración propia a partir de fotografía tomada de Google Earth.

### 3. HIPÓTESIS PRIMER MONASTERIO

La fecha exacta de fundación del monasterio y, por tanto, de construcción de sus primeros edificios, aunque nos es desconocida, diversos estudios la establecen en torno a la primera mitad del siglo X.<sup>9</sup> Asimismo, ninguna de las construcciones que pudieron formar parte del primitivo monasterio de San Andrés de Espinareda ha llegado en pie a nuestros días, un hecho que dificulta de forma notable el trabajo de aproximación al conocimiento de cómo era y cómo se organizaba aquel primer asentamiento monástico, habitado por una comunidad de monjas. Sí sabemos, no obstante, que a lo largo del tiempo, esta casa se vio afectada por diversos incendios que fueron destruyendo total o parcialmente los edificios. Esto condujo a su comunidad monástica a levantar otros nuevos en diferentes épocas y, en cada una de ellas, siguiendo el estilo predominante.<sup>10</sup>

Aunque en San Andrés de Espinareda no tenemos restos materiales ni documentales que nos hablen del primer conjunto de mediados del siglo X, hoy todavía se conservan algunos buenos ejemplos de edificios religiosos levantados en el antiguo reino asturleonés, en una época similar a la de la fundación de esta casa. Estos nos pueden servir para conocer las características propias de las arquitecturas religiosas de la época y, por similitud tipológica, plantear una hipótesis de lo que pudo haber sido la primera iglesia del monasterio que tendría, además, otras edificaciones asociadas, al menos, para servir de dormitorio de los monjes.

En este sentido, destacan la iglesia de Santiago de Peñalba (fig. 13) en la provincia de León o la capilla de San Miguel de Celanova en el monasterio de San Salvador (fig. 14), en la provincia de Ourense. Ambas pertenecen a la segunda generación de iglesias mozárabes, construidas durante el reinado de Ramiro II de León, entre los años 930 y 950.<sup>11</sup>

Las iglesias de época mozárabe presentan unas características muy similares. Son edificios de dimensiones reducidas, normalmente de una sola nave y con espacios interiores muy compartimentados. Asimismo, se puede reconocer en ellas la repetición de ciertos elementos. El primero son los modillones provenientes de la arquitectura clásica. Se trata de piezas de decoración que sobresalen del muro, por debajo de los aleros de las cubiertas, como si lo estuvieran sosteniendo, pero normalmente son simples elementos decorativos que presentan formas curvas que recuerdan al orden jónico (fig. 15). El segundo elemento común en este tipo de iglesias son

<sup>9</sup> Soraluze Blond, José Ramón. "El monasterio leonés de Vega de Espinareda". En *Estudio sobre patrimonio artístico: homenaje del Departamento de Historia del Arte y de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela a la Prof. Dra. M<sup>o</sup> del Socorro Ortega Romero*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2002: 583.

<sup>10</sup> *Íd.*

<sup>11</sup> *Ibíd.*, págs. 583.



Fig. 13. Vista de la iglesia de Santiago de Peñalba. Fotografía tomada de Paulino Ortega.



Fig. 14. Vista de la capilla de San Miguel de Celanova, 2017. Fotografía tomada de José Antonio Gil Martínez y Freecat.



Fig. 15. Modillones en la iglesia de Santiago de Peñalba. Fotografía de Alberto Guerra e Iván Delso.



los arcos de herradura, en alguna de las variantes musulmanas, que se caracterizaba por ser un arco de herradura más cerrado que el visigodo y que se usaba para separar espacios interiores (fig. 16) o en la entrada de los edificios, en la cual los arcos suelen estar enmarcados en un alfiz, un elemento proveniente del arte hispanomusulmán y mozárabe.

Asimismo, se trata de arquitecturas que se hacían con muros de gran espesor, en los que se abría un escaso número de huecos y estos eran, además, de reducido tamaño. Esto ocurría incluso en el caso de la entrada principal, que solía ser un hueco con poco desarrollo en altura y colocado en uno de los laterales del edificio en vez de en la fachada frontal, algo que podría usarse para restarle importancia al punto de entrada (fig. 17). Por último, en cuanto a los sistemas de cubierta, se utilizaban bóvedas de cañón y bóvedas gallonadas, cuyo uso provenía del mundo bizantino (fig. 18).

La desaparecida primera iglesia del monasterio de San Andrés de Espinareda posiblemente respondía a estas mismas características. De los dos ejemplos anteriores, el más cercano desde un punto de vista geográfico, es el de Santiago de Peñalba. Por ello, hacemos una reconstrucción tridimensional de esta arquitectura que, de forma hipotética, nos sirve para visualizar lo que pudo haber sido la primera iglesia del monasterio, hoy completamente desaparecida, pero posiblemente con muchas de las características comunes anteriormente descritas (fig. 19). Asimismo, al igual que en la construcción de Santiago de Peñalba se usaron materiales de su entorno próximo, en San Andrés de Espinareda, la lectura de la cartografía geológica del lugar revela que en la zona existen pizarras de distintos tipos, que pudieron ser los materiales usados en la cubierta, así como rocas sedimentarias con gran abundancia en la zona como limolitas y areniscas y, en menor cantidad, cuarcitas. Todas estas rocas es muy posible que definieran la materialidad de los muros y bóvedas de la desaparecida primera iglesia del monasterio que nos ocupa.

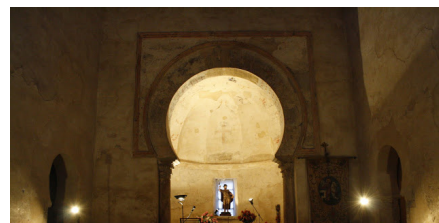


Fig. 16. Arco de herradura en la iglesia de Santiago de Peñalba, 2015. Fotografía de Consuelo Escribano Velasco.

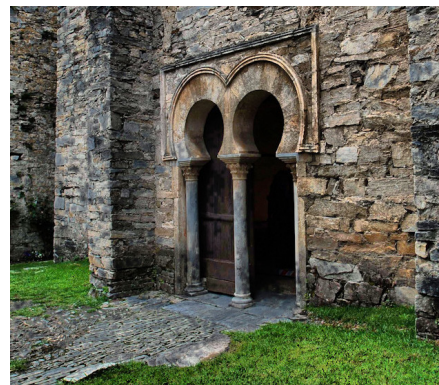


Fig. 17. Entrada de la iglesia de Santiago de Peñalba, 2015. Fotografía del medio PonferradaHoy.com.



Fig. 18. Cúpula gallonada en la iglesia de Santiago de Peñalba, 2015. Fotografía de Consuelo Escribano Velasco.

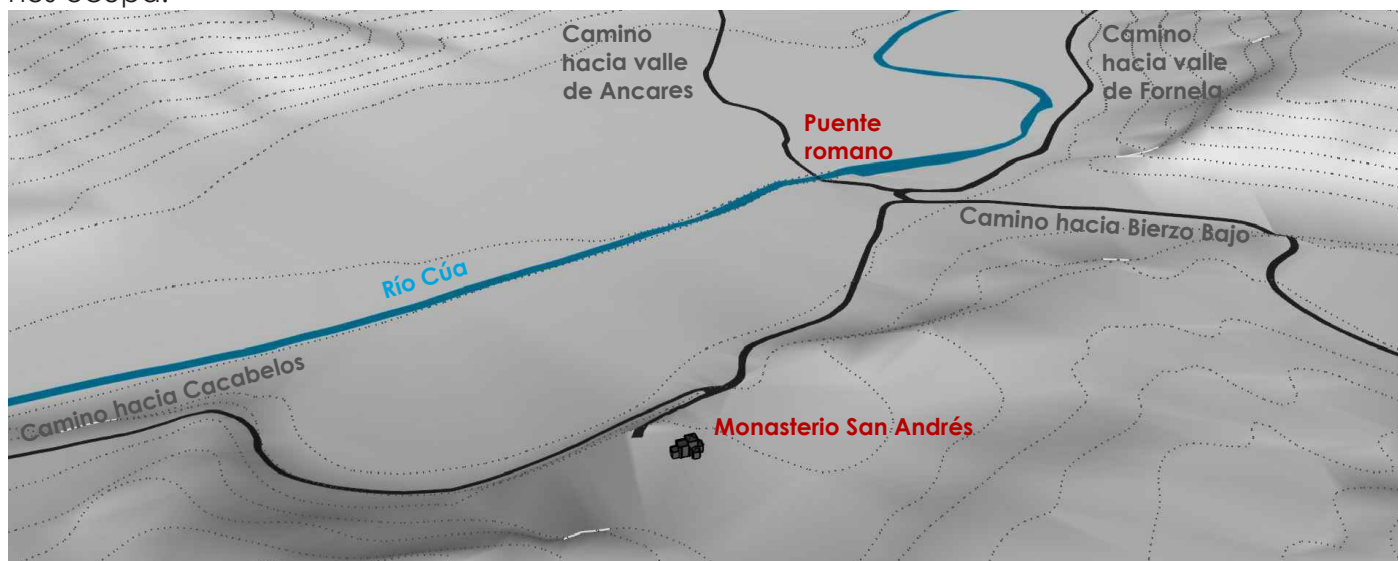


Fig. 19. Volumetría con la ubicación del primer monasterio y su hipotético primer templo basado en Santiago de Peñalba. Elaboración propia.

#### 4. DEL MONASTERIO MEDIEVAL A LA CARTA DE POBLACIÓN DE VEGA DE ESPINAREDA

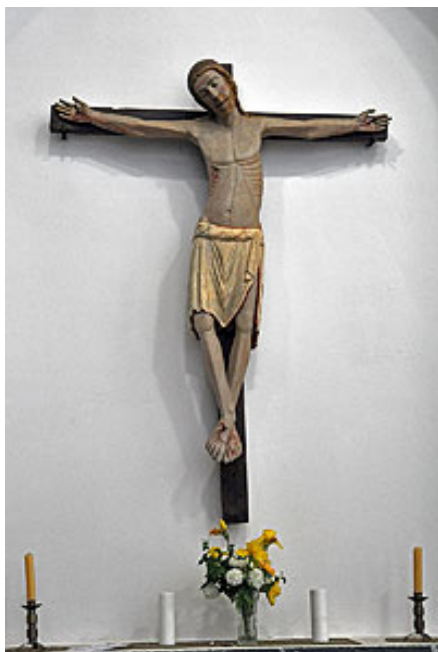


Fig. 20. Cristo gótico del siglo XIII, hoy ubicado en un retablo del XVI, en la iglesia de San Andrés de Espinareda. Fotografía de Baldiri B.



Fig. 21. Imagen gótica de Virgen con el niño en la iglesia de San Andrés de Espinareda. Fotografía de Revista Más Viajes.

El primer edificio de estilo mozárabe, al que hemos intentado aproximarnos en el apartado anterior, se mantuvo en pie hasta el año 1270. En esa fecha se produjo un incendio en el monasterio que se cita en un privilegio del rey Alfonso X. Este documento es uno de los pocos que se conservan de esta primera etapa de San Andrés de Espinareda y, por ello, se supone que el incendio de 1270 destruyó el edificio por completo y el archivo, obligando a la comunidad monástica, que inicialmente había sido femenina, después dúplice y a partir de finales del siglo XI de monjes benedictinos, a levantar un edificio de nueva planta.<sup>12</sup>

Se supone que la reconstrucción realizada a finales del siglo XIII pudo seguir las pautas propias de la arquitectura gótica de la época, pero al igual que en el caso del primitivo monasterio, de esta segunda etapa evolutiva, tampoco se conservan restos materiales de los edificios entonces construidos, a excepción de una figura de un Cristo gótico del siglo XIII (fig. 20), colocada en un retablo del siglo XVI construido para albergarla y recientemente restaurado, y otra de una Virgen con el niño (fig. 21).<sup>13</sup> Plantear una hipótesis gráfica de cómo pudo ser el monasterio de San Andrés de Espinareda existente en el siglo XIII, tras su reconstrucción, sin tener ningún resto o documento que sea huella o describa, al menos, alguna de sus dimensiones o espacios, es una tarea que no podemos acometer, más allá de señalar que, el hecho de que desde finales del siglo XI, exista constancia de que la comunidad asentada en Vega de Espinareda era benedictina, lleva implícito el cumplimiento de las normas de vida recogidas en la Regla de San Benito que, directa o indirectamente, también afectaban a los espacios monásticos.<sup>14</sup>

No obstante, en esta segunda etapa sí podemos incluir y analizar un hecho de especial importancia en el desarrollo futuro del monasterio y su entorno inmediato. Nos referimos a la carta de población otorgada por el abad don Fernando el 16 de septiembre de 1336 para fundar el núcleo de Vega de Espinareda, conocido inicialmente como "Veyga de Sant Andrés" en honor al patrón del monasterio y, por tanto, mostrando la vinculación directa de la nueva villa con la comunidad religiosa.<sup>15</sup> Con este documento, el abad entregaba una determinada extensión de tierras pertenecientes al monasterio a algunas personas

<sup>12</sup> Soraluce Blond, José Ramón. "El monasterio leonés de Vega... Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2002: 584-585.

<sup>13</sup> "Restauran el retablo de Vega de Espinareda", *Diario de León*, 10 de septiembre de 2019. Recuperado de <https://www.diariodeleon.es/articulo/cultura/restauran-retablo-vega-espinareda/201909100202431937442.html> (Último acceso el 20 de agosto de 2020)

<sup>14</sup> Soraluce Blond, José Ramón. "El monasterio leonés de Vega de Espinareda". En *Estudio sobre patrimonio artístico: homenaje del...* Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2002:589.

<sup>15</sup> Gómez Bajo, María del Carmen. *Documentación medieval del Monasterio de San Andrés de Vega de Espinareda (León): siglos XII-XIV*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1993: 110-113.



que ya vivían en los alrededores de la zona, posiblemente en casas dispersas o adosadas al monasterio, y para todos aquellos que quisieran venir a poblar el nuevo núcleo, señalando que podrían ser en número de “ata dusientos plaçieros”.<sup>16</sup> En otras palabras, este documento establecía la creación de un nuevo asentamiento con una capacidad máxima de doscientos moradores algo que, como veremos más adelante, no se llegó a alcanzar. A dichos moradores, a cambio de trasladarse a vivir a este nuevo asentamiento, se les exigían una serie de impuestos, que debían pagar tanto al rey, en ese momento don Alfonso XI de Castilla, como a la comunidad de monjes de Vega de Espinareda. En el caso de esta última, los impuestos solían ser en especie, es decir, un porcentaje de las cosechas derivadas de la explotación de las tierras o algunos productos elaborados por los moradores a partir de aquellas, como el vino. Todas estas obligaciones aparecen estipuladas en la carta de población, donde se fijan las cantidades exactas anuales, ya sea de dinero o de productos, que debía abonar cada habitante. Los impuestos estaban calculados para una situación de aforo máximo de doscientas personas, pero se reconocía también la posibilidad de que fuesen reducidos si el número de estas variaba.

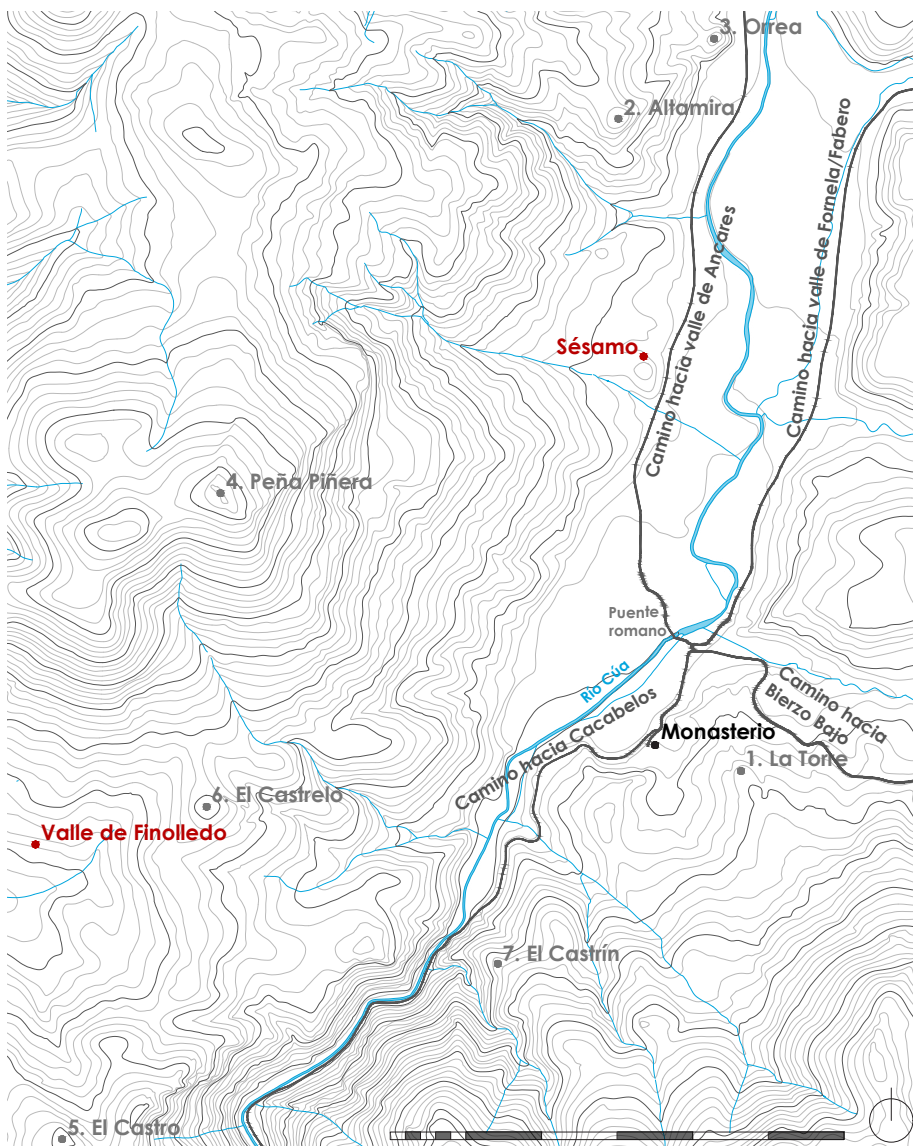


Fig. 22. Plano de la ubicación de la toponimia de la carta de población. Escala: 1.35000. Elaboración propia a partir de cartografía de IDECyL.

¿Dónde se planteaba ubicar la nueva población? La carta señala que los terrenos que el monasterio cede a los nuevos habitantes se localizaban “desde la crus de contra Feolledo ata hu se parte el heredamento entre nos e los de Sésamo con los otros todos de la villa allende al Río”.<sup>17</sup> Si atendemos a la toponimia actual, el nombre de Sésamo hace referencia a un núcleo perteneciente al municipio de Vega de Espinareda, hacia el norte de la cabecera municipal. En cuanto a la expresión “crus de contra Feolledo”, puede hacer referencia a un cruce de caminos o un hito existente en la llamada zona de “Feolledo”, un topónimo que no hemos podido localizar entre los que dan nombre a algún lugar en la cartografía actual, más allá del conocido como Valle de Finolledo, hacia el oeste de Vega de Espinareda (fig. 22).

<sup>16</sup> *Ibíd.*, pág. 110.

<sup>17</sup> *Íd.*

Asimismo, la carta expresa que todos estos terrenos se encuentran “allende al Río”,<sup>18</sup> la RAE define allende como “al otro lado de”, por lo que interpretamos que estos terrenos se localizaban al norte del río Cúa, es decir, en el margen opuesto al lugar de ubicación del monasterio (fig. 23).<sup>19</sup> Aquí es donde se concentra la mayor parte de la superficie llana del valle, unas condiciones topográficas favorables para que los nuevos moradores las usaran con fines agrícolas. De hecho, el abad establece que esos terrenos sean “para pasto para nos e para vos en que pascan los nostros ganados e los vestros”, compartiendo así el uso y explotación de los terrenos entre los habitantes y los monjes. No obstante, también se fija el uso de algunas parcelas “para casas en que moredes”, es decir, para la construcción de las nuevas viviendas de los que allí se trasladasen que, por tanto, serían el origen de un primer asentamiento laico en las inmediaciones del monasterio, pero convenientemente alejado de él.<sup>20</sup>

A partir de la carta de población no tenemos más datos que nos permitan saber en qué zona concreta se planteaba la creación del núcleo de Vega de Espinareda. De hecho, la superficie llana en la orilla norte del río

<sup>18</sup> Íd.

<sup>19</sup> Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed. Recuperado de <https://dle.rae.es/allende> (Consultado el 20 de julio de 2020)

<sup>20</sup> Gómez Bajo, María del Carmen. “Documentación medieval del Monasterio de San Andrés de Vega de Espinareda (León): siglos XII-XIV”. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1993: 110.

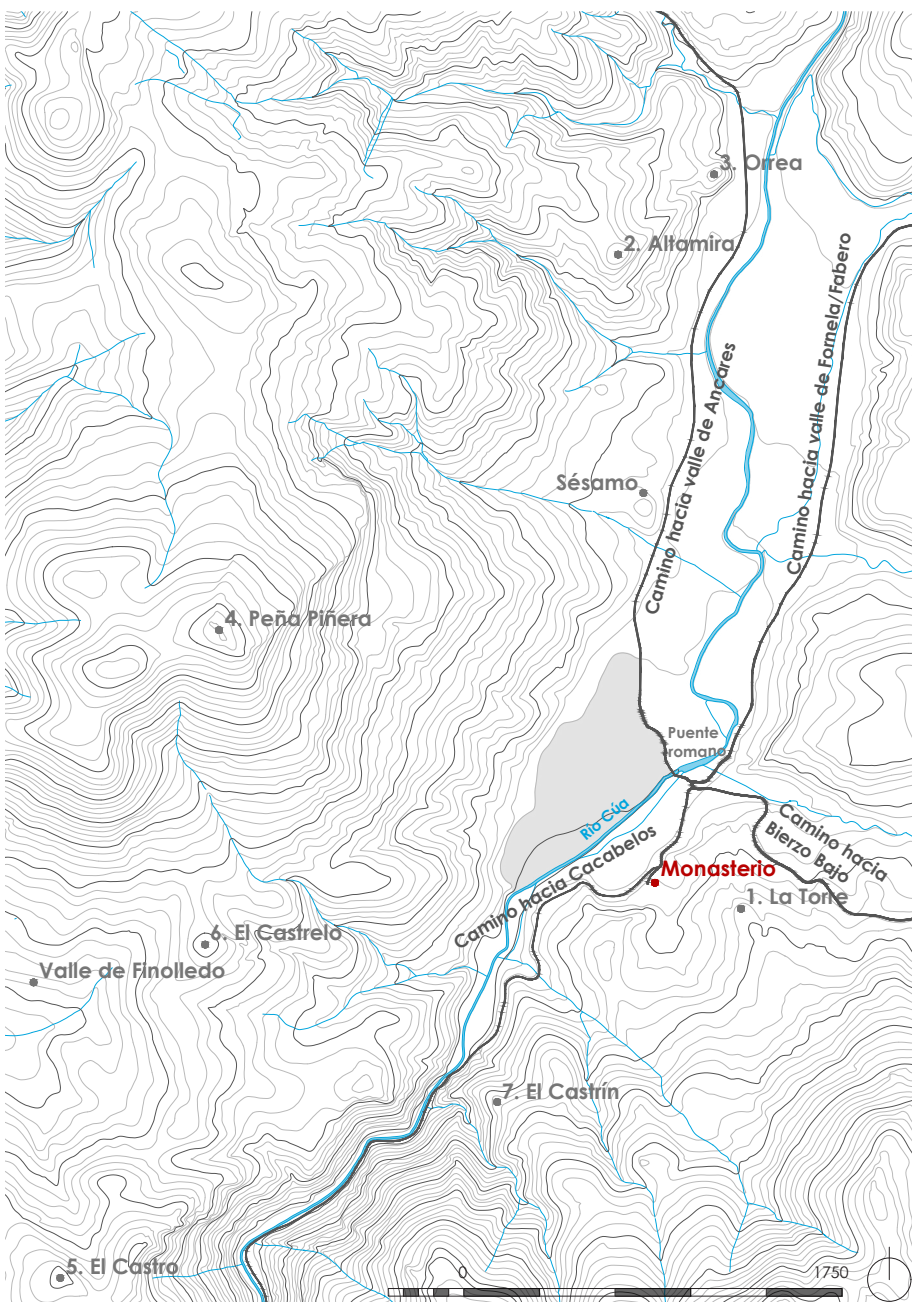


Fig. 23. Plano de ubicación de los terrenos “allende al río” con respecto al monasterio de San Andrés de Espinareda. Escala: 1.35000. Curvas cada 10m. Elaboración propia a partir de cartografía de IDECyL.





Fig. 24. Vuelo americano con una de las posibles zonas de origen de la villa de Vega de Espinareda, al norte del río Cúa, 1945. Fototeca Digital del CNIG.

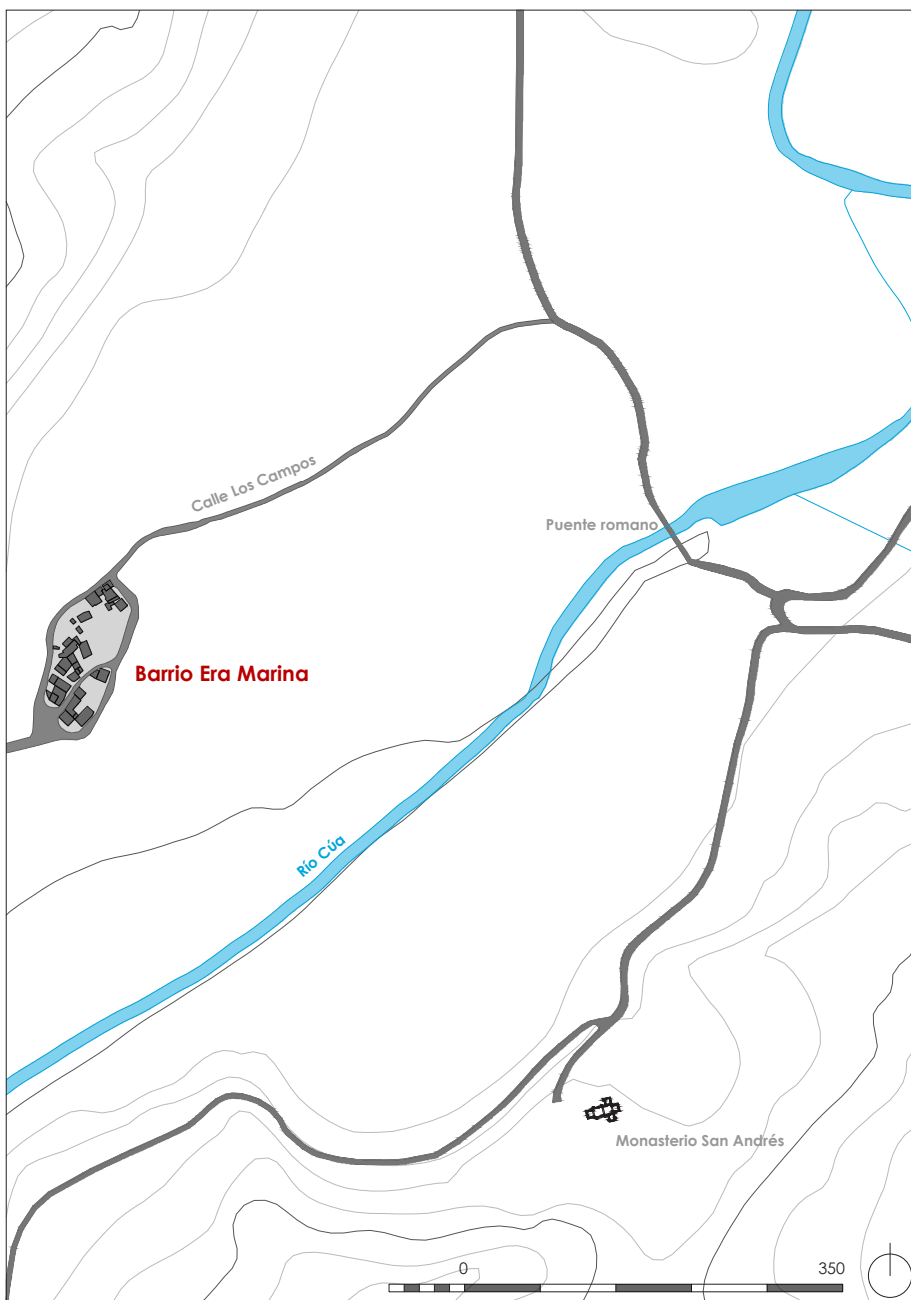


Fig. 25. Plano con una de las posibles zonas de origen de la villa de Vega de Espinareda, al norte del río Cúa. Escala 1.7000. Curvas cada 10m. Elaboración propia.

es bastante extensa. Para aproximarnos un poco más al posible lugar de implantación de este nuevo asentamiento, realizamos una lectura de la forma de agrupación de las edificaciones existentes actualmente en esa zona, así como de la tipología parcelaria. Este análisis resulta más sencillo si nos fijamos en las fotografías del vuelo americano de los años 1945/46 (fig. 24), porque la ciudad ahí mostrada carece de todas las edificaciones y transformaciones realizadas en la segunda mitad del siglo XX en Vega de Espinareda, que dieron lugar a una importante expansión del núcleo, como veremos más adelante. Como resultado de esta lectura llegamos a la conclusión de que el origen del primitivo asentamiento pudo estar en torno a lo que hoy en día es la Plaza de la Era Marina y parte de la calle de Los Campos (fig. 25), porque en ese existe una tipología edificatoria más tradicional y el barrio está formado por dos vías de comunicación que forman una pequeña almendra. Asimismo, el topónimo de Los Campos puede ser un elemento permanente que haga referencia al pasado de la zona, como espacio de campos llanos extendidos a la orilla del río para el pasto de ganado y el cultivo agrícola, base de subsistencia tanto para los habitantes de la primera aldea como de las personas que formaban la comunidad religiosa desde la Edad Media.

No obstante, también cabe una segunda hipótesis porque, de hecho, la carta de





Fig. 26. Vuelo americano con las dos posibles zonas de origen de la villa de Vega de Espinareda, al norte y al sur del río Cúa, 1945. Fototeca Digital del CNIG.

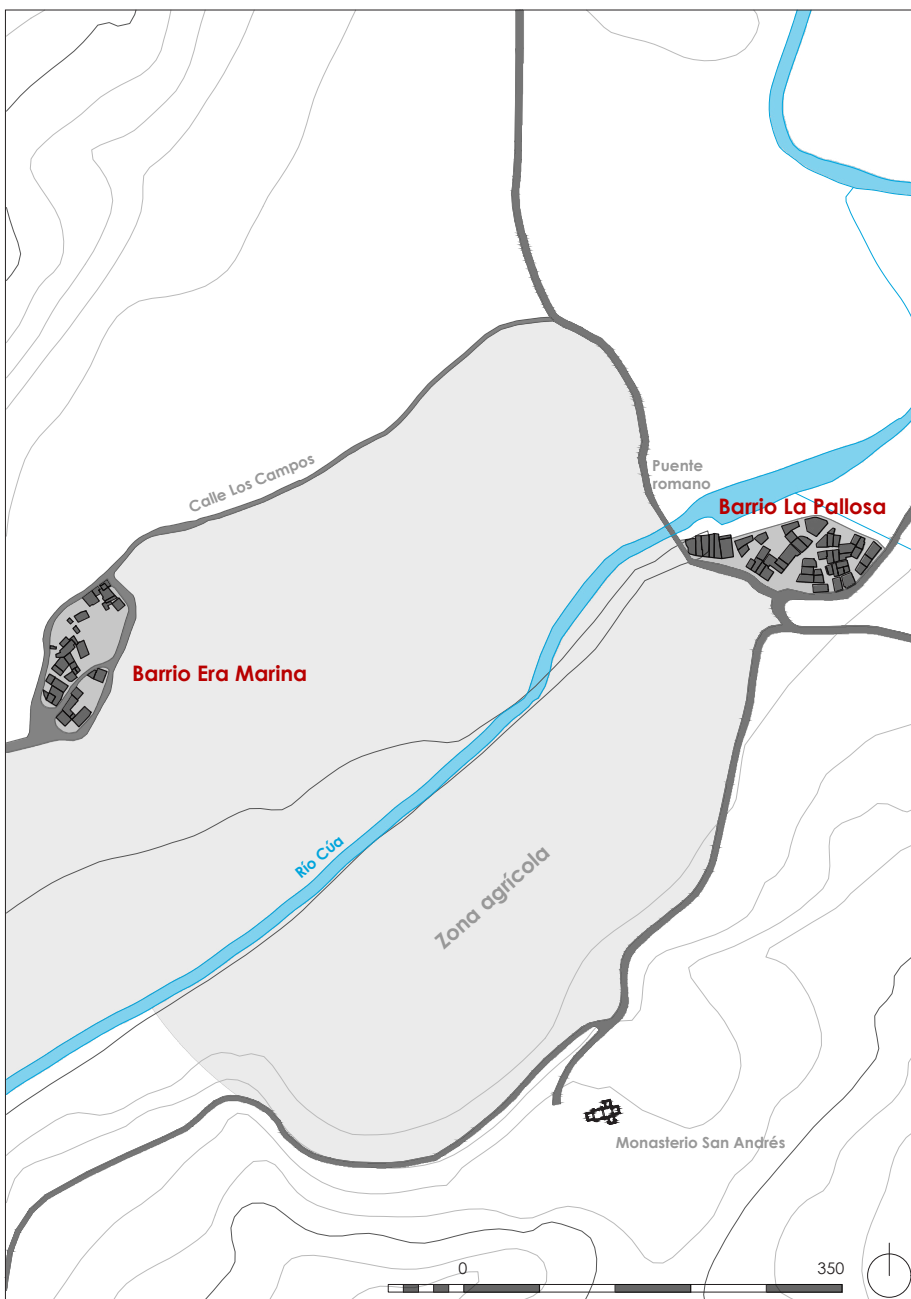


Fig. 27. Plano con las dos posibles zonas de origen de la villa de Vega de Espinareda, al norte y al sur del río Cúa. Escala 1.7000. Curvas cada 10m. Elaboración propia.

población cede los terrenos no solo para nuevos habitantes que quieran instalarse aquí, sino también para algunas personas que ya vivían en los alrededores de la zona pues hace referencia a “los otros de la villa allende al Río”.<sup>21</sup> Esto se puede interpretar en el sentido de que antes de que la Vega de San Andrés fuera fundada ya existía una pequeña población en el lugar, pero ¿dónde estaba ubicada?

Si analizamos la ciudad de hoy situada al sur del río Cúa podemos reconocer un pequeño grupo de viviendas entre las actuales calles Puente Romano, la Pallosa y la Playa, lo que sería el entorno de la Plaza la Pallosa y calles aledañas, cuyo parcelario irregular de parcelas estrechas y alargadas formando una pequeña almendra, nos habla de un tejido de época medieval. Además, esta parte habitada se encuentra muy próxima al puente romano que, sin duda, sería el punto de conexión entre ambas orillas del río y, como vimos anteriormente, era el paso de un antiguo camino principal, que sumado a la vía Norte-Sur, se originaba en esta zona un cruce de caminos antiguos principales, lo que también pudo ser un polo de atracción para el nacimiento de una población. Reconocida esta zona y teniendo en cuenta lo anterior, planteamos que el primitivo asentamiento pudo tener un carácter polinuclear, con dos áreas de crecimiento, en ambos márgenes del río y entre ellas los grandes prados para fines agrícolas y ganaderos (fig. 27)

<sup>21</sup> Íd.



Fig. 28. Algunas viviendas tradicionales del Barrio de la Pallosa, 2020. Fotografía del autor.



Fig. 29. Algunas viviendas tradicionales identificadas en la calle Los Campos, 2020. Fotografía del autor.

Además, en las dos zonas señaladas como lugares donde hipotéticamente se pudo producir el origen de la villa, se puede observar la existencia de un conjunto de viviendas que responden a unas tipologías edificatorias tradicionales (figs. 28 y 29). Aunque la construcción en sí, en algunos de los casos, data de una época reciente, algunas del siglo XIX y otras del XX, reconocemos en ellas algunas características de su forma en planta y volumetría o elementos arquitectónicos definidores que son deudores de tipologías de siglos anteriores. Suelen ser viviendas de bajo y una planta, con unas escaleras exteriores que conectan la calle con un corredor colocado en la planta alta desde el que se accede a la vivienda. Es en esta altura donde se solía ubicar la planta principal o noble de la vivienda reservando la planta baja para almacén o bodega o, como solía ser más habitual, para guardar el ganado. Asimismo, los materiales y sistemas de construcción empleados en las viviendas son también tradicionales, con muros de piedra, que podrían estar recubiertos con mortero o no, forjados formados por vigas y tablas, de madera de pino o de castaño, y una cubierta con losas de pizarra de distintos tamaños y formas. Todos estos, al igual que en la construcción del primer edificio monástico, seguramente se extrajeron de la propia zona o de yacimientos existentes en los alrededores.

Además de la carta de población, contamos con otro documento histórico del siglo XIV que nos aporta alguna información más sobre el nuevo asentamiento y nos permite plantear una tercera hipótesis. Se trata de un privilegio del 4 de septiembre de 1371, expedido por el rey don Enrique II de Castilla en respuesta a las súplicas que el abad del monasterio de San Andrés de Espinareda había hecho años antes al rey don Alfonso XI. En él le concede la posibilidad de poder cercar la villa de Vega o, incluso, trasladarla a otra ubicación "de los sus cotos", con el objetivo de que "fuese más guardada de lobos e de fieras e de otros males" y para librar a la comunidad religiosa y a los habitantes de la localidad de las enfermedades existentes y de las futuras epidemias,<sup>22</sup> sobre todo después de que, en torno al año 1348, se produjera la que posiblemente fue la epidemia con mayor tasa de mortalidad de la historia, producida por la enfermedad de la peste negra.

A través de este documento podemos confirmar que la carta de población había tenido resultado y el nuevo núcleo de Vega ya existía, de ahí la necesidad de cercarlo. Protegerlo a través de una cerca o muro de cierre que lo aislase de peligros externos podía ser consecuencia directa de su propia ubicación, en una zona llana de gran extensión, al norte del río. Desconocemos si la cerca llegó a realizarse o no, pero el rey también ofrecía la posibilidad al nuevo núcleo de un cambio de ubicación. La tercera hipótesis es que en ese momento podría ser cuando, sin abandonar lo ya hecho en la orilla norte, nuevos habitantes

<sup>22</sup> Gómez Bajo, María del Carmen. "Otorgamiento del Rey por el que ante las súplicas del abad para cercar su aldea de Vega, le es concedido" en *Documentación medieval del Monasterio de San Andrés de Vega de Espinareda (León): siglos XII-XIV*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1993.

se instalasen en la sur y formasen otro pequeño núcleo de crecimiento a la orilla del río, en las proximidades del puente antes citado, con el posible objetivo de alejarse de las enfermedades que podían existir en el primero de ellos.

Comparando los dos probables asentamientos (fig. 30), se observa que la agrupación de edificaciones de la zona de la Pallosa presenta una configuración más compacta, con una forma en planta más almadrada, lo que hace que presente más similitudes con las villas o ciudades amuralladas de la época medieval, además de contar con una sección viaria más parecida a la de ese tiempo, con calles estrechas entre las viviendas, y lo que nos lleva a pensar que es este lugar el que tiene más posibilidades de haber contado, a partir de finales del siglo XIV, con un muro a su alrededor que pudo, dada la proximidad del río, no llegar a cerrarse, usando el mismo como barrera natural de protección. Incluso, dado que se encuentra en el margen del río donde también se ubica el monasterio, sería posible pensar que esa cerca pudo extenderse hasta el edificio monástico, protegiéndolo también de las amenazas exteriores, aunque este supuesto resulta más complicado debido a la

distancia existente entre la villa y el mismo. No obstante, resultaría lógico pensar que el edificio contara con algún tipo de protección, si no es por la extensión de la muralla de la villa, sería por la colocación de un elemento protector independiente a su alrededor, lo que resultaría más favorable para el propio interés de los monjes.

Para terminar este capítulo, a modo de resumen, hemos establecido tres supuestos en el modo de nacer el nuevo asentamiento. En primer lugar, la posibilidad de que el origen de la nueva villa se produjera solo en uno de los dos puntos señalados, siendo el otro resultado del proceso evolutivo posterior del núcleo; en segundo lugar, que convivieran los dos al mismo tiempo, bien por haber tenido un origen coetáneo o bien porque en alguno de esos puntos ya existía alguna pequeña agrupación de viviendas antes de la carta

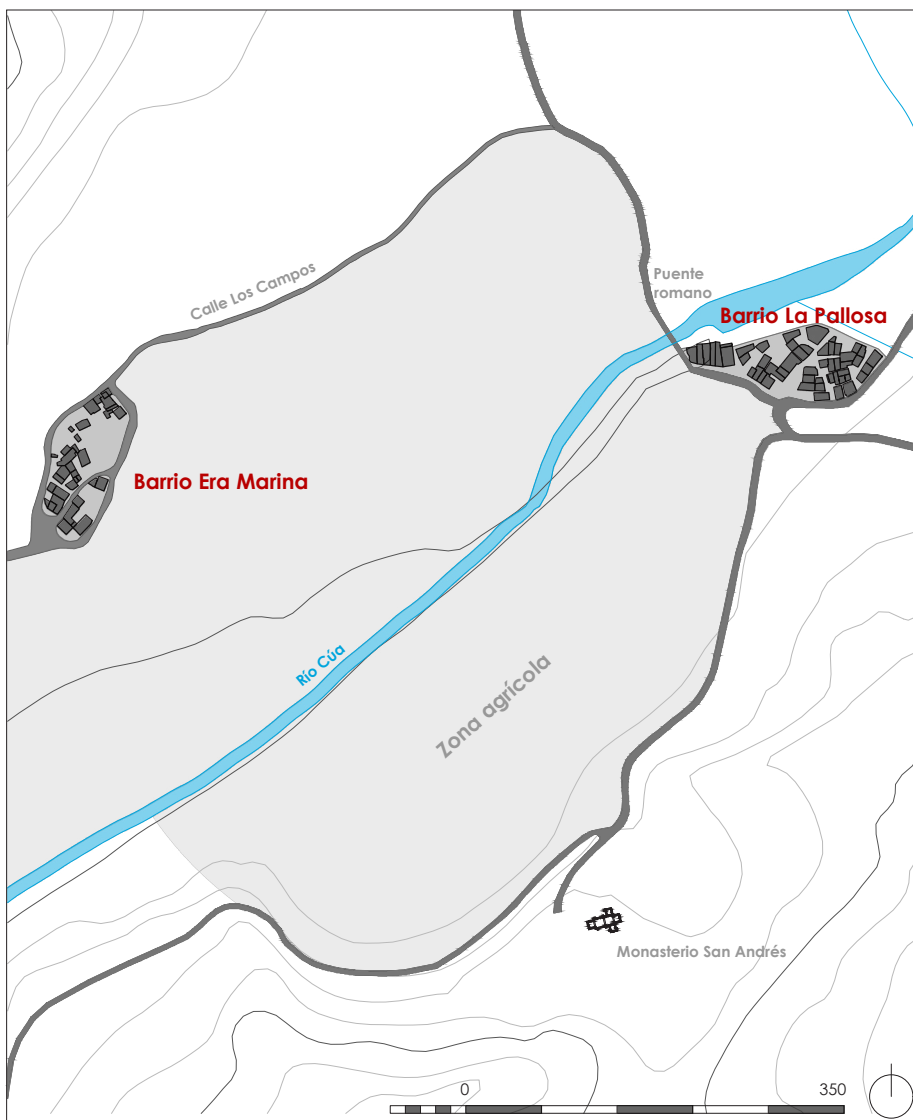


Fig. 30. Plano con las dos posibles zonas de origen de la villa de Vega de Espinareda, al norte y al sur del río Cúa. Escala 1.7000. Elaboración propia.



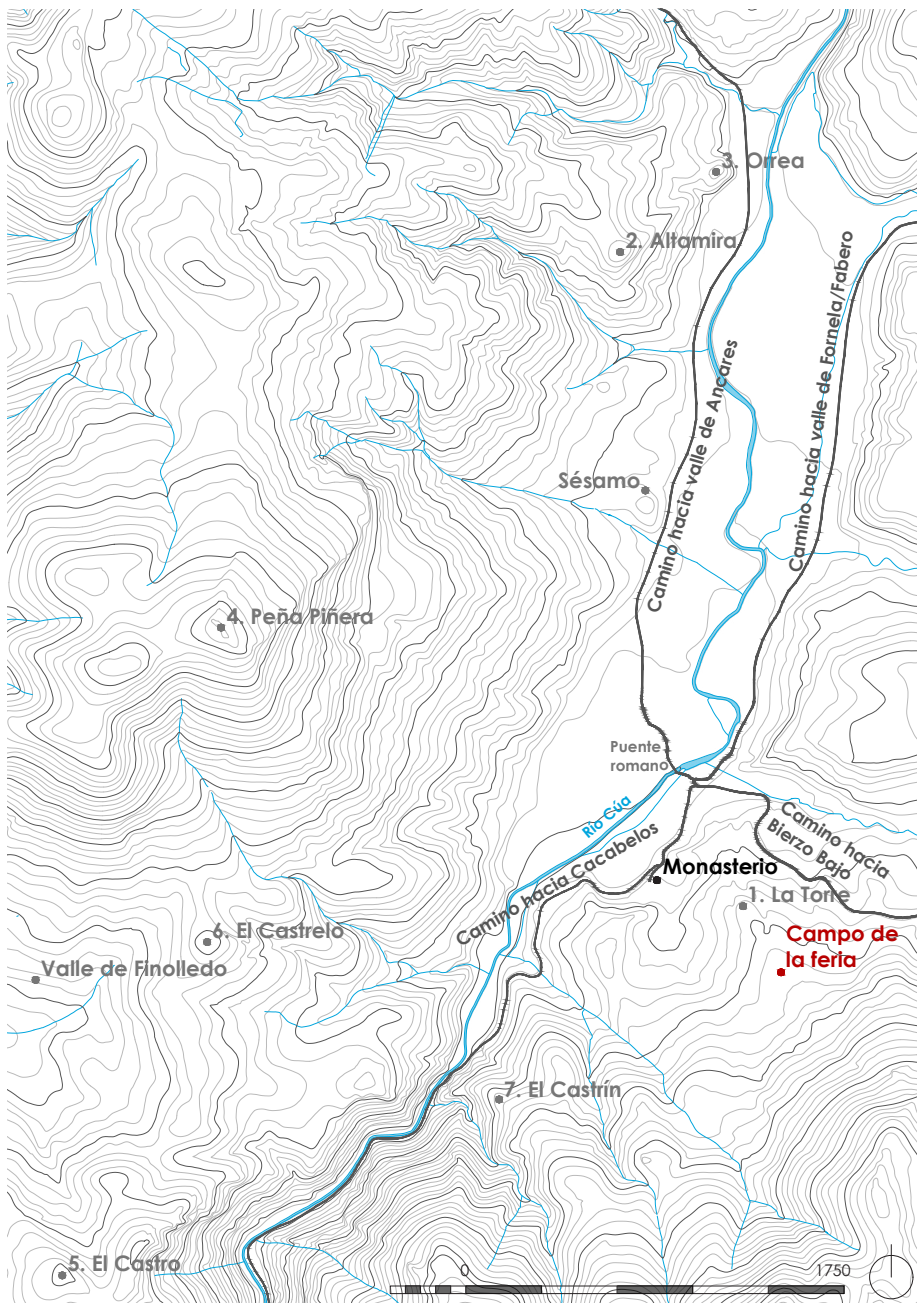


Fig. 31. Plano de ubicación del "Campo de la feria". Escala: 1.35000. Elaboración propia a partir de cartografía de IDECYL.

de población y el otro sea fruto de este documento. Por último, es posible que uno de ellos resultase del traslado de la población del otro tras el privilegio real de 1371.

Asimismo, no queremos terminar sin hacer referencia a otro documento histórico, de fecha anterior tanto a la carta de población como al privilegio de traslado cuya transcripción completa, sin embargo, no hemos podido localizar, hecho que nos lleva a citarlo en último lugar. En 1317, parece ser que el rey don Alfonso XI, concedió al abad del monasterio de San Andrés de Espinareda el señorío de la villa de Vega con su feria.<sup>23</sup> Esto podría reforzar la hipótesis de la existencia de alguna pequeña agrupación de viviendas antes de la carta de población. El abad, como medida de protección para la actividad comercial, estableció en un llano, por encima del monasterio, el lugar donde se celebraría la feria, lo que se comienza a conocer como "Campo del mercado o de la feria" (fig. 31), en torno al cual se desarrolló una población de forma perimetral, el núcleo de El Espino, perteneciente al municipio de Vega de Espinareda, el cual prácticamente no ha experimentado crecimiento alguno, contando en la actualidad con setenta habitantes.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> Ayuntamiento de Vega de Espinareda, Fiestas y Ferias Recuperado de <https://vegadeespinareda.org/turismo/articulo/fiestas-y-ferias>. (Último acceso el 20 de agosto de 2020)

<sup>24</sup> Instituto Nacional de Estadística, <https://www.ine.es/>. [Último acceso: 25 de agosto de 2020].

## 5. EL MONASTERIO Y LA VIILA DE SAN ANDRÉS DE ESPINAREDA EN LA EDAD MODERNA

Tras la fecha en la que se otorga la carta de población de Vega de Espinareda, se registra, en 1500, un segundo incendio en el edificio monacal que da pie a una tercera fase constructiva del complejo que se extiende hasta finales del siglo siguiente.<sup>25</sup> En esta sabemos que se llevaron a cabo diferentes trabajos, tanto de reconstrucción de algunas dependencias monacales que se encontraban en estado de ruina como de ampliación del conjunto monástico, comenzando con la construcción, a partir de 1584, de un dormitorio.<sup>26</sup> En el templo parece que también se hicieron trabajos de mantenimiento hasta que, en 1673, se levantó un nuevo edificio, dando paso a la tercera etapa de la iglesia del monasterio de San Andrés de Espinareda que, por las fechas, su construcción debió ser en estilo barroco.<sup>27</sup> Ya en 1690, otro incendio afectó a la sacristía gótica que todavía existía en ese momento, arrasando todo el mobiliario y debilitando la fábrica de piedra, por lo que también precisó de una reconstrucción.<sup>28</sup>

Lo más importante de esta tercera etapa, que se extiende entre los siglos XVI y XVII, fue la fundación, en las dependencias del monasterio, del Real Colegio de la Congregación Benedictina en 1595.<sup>29</sup> Aquí comienza la larga vinculación de esta casa con la educación que provocó que alcanzara un elevado prestigio tiempo después, llegando a ser Facultad de Filosofía y Colegio de Artes y Letras de primera magnitud, por el que pasaron personalidades de gran renombre como el escritor romántico Enrique Gil y Carrasco. De hecho, muchos autores en la actualidad se refieren a San Andrés de Espinareda como "Monasterio Sabio".<sup>30</sup>

De la etapa renacentista y barroca, hoy solo se conservan algunos retablos en la nave del templo actual, uno del siglo XVI y otros cuatro, así como el retablo mayor, del siglo XVII (figs. 32 y 33), estos últimos de estilo churrigüeresco, con elementos muy habituales de ese lenguaje como las columnas salomónicas, y la abundancia de elementos decorativos. Las medidas de los retablos nos permiten tener una visión aproximada de las dimensiones de algunos de los espacios del templo construido en el siglo XVI, tanto de la nave principal - a través del retablo mayor -, como de las posibles capillas en él existentes - a través de los retablos de los siglos XVI y XVII-. Sin embargo, no contamos con restos arquitectónicos ni otro tipo de dato histórico sobre esta parte del monasterio del siglo XVI y XVII, con lo que no nos resulta posible su visualización tridimensional para profundizar en



Fig. 32. Retablo mayor de estilo churrigüeresco de la iglesia de San Andrés de Espinareda. Fotografía de Baldiri B.



Fig. 33. Ejemplo de retablo de estilo churrigüeresco ubicado en uno de los laterales de la iglesia de San Andrés de Espinareda. Fotografía de Baldiri B.

<sup>25</sup> Soraluze Blond, José Ramón. "El monasterio leonés de Vega...": 587

<sup>26</sup> *Ibid.*, pág. 588.

<sup>27</sup> *Ibid.*, pág. 589.

<sup>28</sup> *Íd.*

<sup>29</sup> *Ibid.*, pág. 588.

<sup>30</sup> "San Andrés de Espinareda, el monasterio sabio", *El Bierzo Digital*, 23 de marzo de 2017. Recuperado de <https://www.elbierzodigital.com/san-andres-espinareda-monasterio-sabio/185254> (Último acceso el 20 de agosto de 2020)

el conocimiento de cómo era ese espacio en el pasado.

En lo que respecta al núcleo de Vega de Espinareda, tampoco disponemos de más datos sobre cómo era o sobre cómo evolucionó desde el siglo XIV en adelante. No localizamos nueva información de este asentamiento hasta mediados del siglo XVIII. En este momento, el núcleo era conocido como “Vega de San Andrés de Espinareda”. Lo sabemos a través de catastro del Marqués de la Ensenada a partir del cual vamos a intentar realizar una aproximación, siempre de forma hipotética, al posible proceso de evolución experimentada por el núcleo desde su origen con la carta de población de 1336.<sup>31</sup>

El catastro de Ensenada fue impulsado por el ministro Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada, durante el reinado de Fernando VI, para introducir una reforma fiscal en los territorios de la Corona de Castilla. La primera parte del catastro incluía la realización de un interrogatorio a nivel municipal de cuarenta preguntas. Estas se preocupaban por averiguar todo tipo de datos: económicos, geográficos, demográficos... En el estudio que nos ocupa, nos interesan especialmente aquellas preguntas en torno al número de habitantes permanentes en el núcleo (número 21), así como la cantidad de casas existentes (número 22) u otras construcciones especializadas como molinos o tabernas (preguntas número 17 y 29), con el objetivo de saber, al menos, el tamaño aproximado que el núcleo de Vega de Espinareda ya había alcanzado en este momento de su proceso evolutivo. A partir de estos datos podremos realizar una comparación con los recabados anteriormente en el momento de su fundación, que sirvan de base para la elaboración de una reconstrucción tridimensional aproximada de su evolución.

Por tanto, nos centramos en las preguntas veintiuno y veintidós del interrogatorio, la primera de ellas nos informa de la presencia de ochenta y ocho vecinos que residen permanentemente en la localidad.<sup>32</sup> Esto nos indica un claro estancamiento demográfico de la villa, pues la carta de población, otorgada en 1336, se concedía para una población inicial de veinticinco moradores, con posibilidad de crecer hasta los doscientos, lo que supone una diferencia de tan solo sesenta y tres personas con respecto al Catastro de Ensenada de 1749. Esto no implica, sin embargo, que durante esos más de cuatrocientos años no haya habido momentos en los que el núcleo contara con más pobladores o que se hayan producido altibajos demográficos. No obstante, sí resulta bastante lógico pensar que Vega no alcanzó durante esos años el número máximo de doscientos moradores que proponía la carta de población, lo que también pudo suponer una evolución más lenta del monasterio y su comunidad, pues no recibían el dinero ni los productos previstos derivados de los

**31** Archivo General de Simancas (en adelante, AGS). “Respuestas Generales de San Andrés de Vega de Espinareda”, Catastro de Ensenada, 1749. Recuperado de <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?accion=4&opcionV=3&orden=0&loc=13598&pageNum=1>. (Último acceso 20 de agosto de 2020)

**32** Íd.



impuestos, viéndose mermados proporcionalmente a la población de cada momento. Por otro lado, la pregunta veintidós, nos indica que la localidad contaba con un total de ciento trece viviendas, a las que se sumaban otras veintiuna en estado de ruina, lo que se traduce en un crecimiento del núcleo, posiblemente con la adhesión de otra agrupación de viviendas al barrio de La Pallosa, por cercanía al cruce de caminos principales y al puente romano que cruza el río (fig. 34). Además, a través de las preguntas diecisiete y veintinueve, sabemos de la existencia de cuatro molinos en la villa o alrededores, así como de la falta de edificaciones dedicadas exclusivamente a tabernas u otros usos industriales y comerciales. El interrogatorio tampoco da cuenta, en las preguntas treinta y treinta y nueve, de la existencia de hospitales o conventos, más allá del monasterio de Vega de Espinareda, aunque la respuesta no lo nombra. Asimismo, los peritos catastradores averiguaron que todo aquel vecino que fabricaba algún producto, como cerveza, lo vendía en su propia casa o, en su defecto, “en la que halla por renta para ello”, siendo también cada vecino el que se encargaba, “junto con su familia”, del cultivo de sus propias tierras, no existiendo en la villa ningún jornalero que se ocupara exclusivamente de los cultivos.

En cuanto a la relación que, alcanzando el siglo XVIII, todavía tenía el monasterio con la villa, la respuesta a

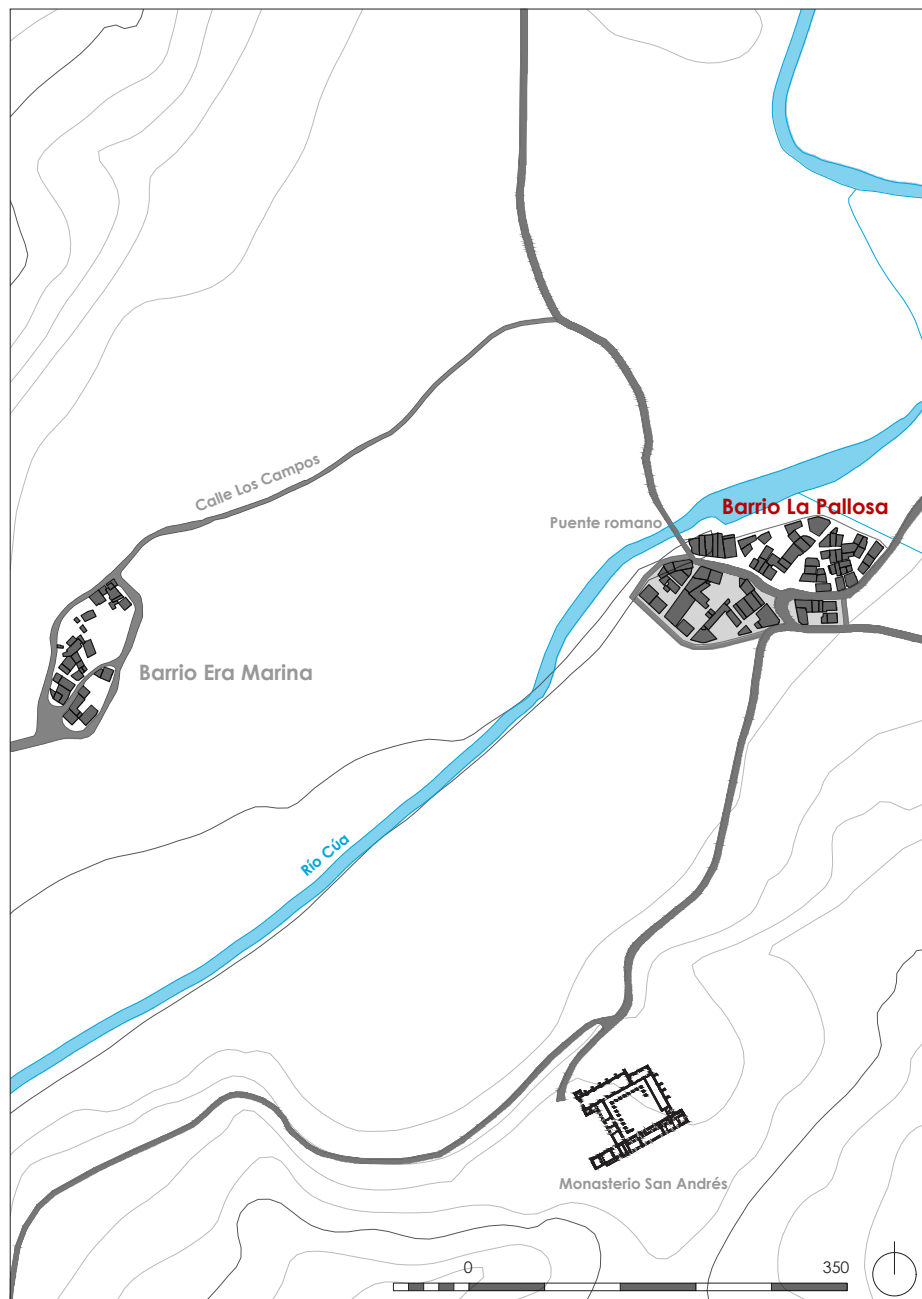


Fig. 34. Plano hipotético de la villa de Vega de Espinareda en el momento de realización del Catastro de Ensenada, señalando el área de posible crecimiento entre los siglos XIV y XVIII, con adhesión de nuevos barrios al ya existente de La Pallosa. Escala 1:7000. Curvas cada 10m. Elaboración propia.



la pregunta dos del interrogatorio, nos permite saber que la población de Vega de San Andrés de Espinareda era "de señorío del real monasterio de San Andrés de Espinareda",<sup>33</sup> por tanto perteneciente al mismo y al cual los habitantes de la villa debían pagar los impuestos y diezmos correspondientes, que recibían no solo de Vega de Espinareda, sino también de, aproximadamente, otros treinta núcleos de los alrededores.<sup>34</sup> Queda así claro, por tanto, que seguían formando parte de su dominio en el siglo XVIII, por lo que este monasterio todavía ejercía su poder sobre un territorio muy extenso dentro de la actual comarca de El Bierzo. No obstante, este no solo se limitaba a las obligaciones económicas de sus vasallos que, por el hecho de habitar en tierras que pertenecían a los monjes, les tenían que pagar una renta, sino también en privilegios de carácter civil y criminal, dado que, también a través de las respuestas del interrogatorio sabemos que el monasterio era el "Dueño de la jurisdicción, civil y criminal". Esto significa que, dentro de sus dominios, no solo eran señores a nivel material y espiritual, sino que a ellos les correspondía también el impartir justicia. Por tanto, no sería extraño pensar que en Vega de Espinareda también existiesen otras edificaciones históricas vinculadas a esta actividad, como una cárcel, aunque el catastro no lo señala. También es posible que, en alguna de las plazas de la localidad, o en la entrada de la misma, existiera una picota o rollo, una columna que se levantaba sobre una pequeña escalinata y en la que se disponía a los ajusticiados o presos como castigo, para ejercer sobre ellos la humillación de la vergüenza pública, y para escarmiento del resto de la población. A esta suposición se llega por la existencia, en la localidad cercana de Toreno, a unos catorce kilómetros de Vega, de una picota de época medieval (fig. 35).<sup>35</sup>



Fig. 35. La Picota ubicada en la plaza Mayor de Toreno, 2016. Fotografía del Diario de León.

Con todo esto, queda clara la larga y estrecha relación de influencia que existió entre el monasterio y la villa, desde el momento de la fundación de esta última en el siglo XIV y hasta principios del siglo XIX, momento en el que tiene lugar la secularización del monasterio y de sus propiedades y se inicia una nueva etapa en la vida de ambas.

**33** AGS. "Respuestas Generales de San Andrés de Vega de Espinareda", Catastro de Ensenada, 1749. Recuperado de <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?accion=4&opcionV=3&orden=0&loc=13598&pageNum=1>. (Último acceso 20 de agosto de 2020)

**34** Íd.

**35** Ayuntamiento de Toreno, Historia de Toreno. Recuperado de <http://toreno.net/historia-de-toreno/>. (Último acceso el 15 de agosto de 2020)

## 6. LA CONSTRUCCIÓN DEL MONASTERIO ACTUAL



Fig. 36. Inscripción en la fachada de la iglesia de San Andrés de Espinareda. Fotografía del autor.



Fig. 37. Vista interior de la iglesia de San Andrés de Espinareda desde la entrada, 2020. Fotografía del autor.



Fig. 38. Vista interior iglesia San Andrés de Espinareda, desde el altar, 2020. Fotografía del autor.

A pesar de las reformas y restauraciones realizadas durante los siglos XVI y XVII, los monjes decidieron realizar una reconstrucción completa de los edificios que conformaban el conjunto monacal en la segunda mitad del siglo XVIII, porque tanto la estructura como la fábrica parece que se encontraban en estado de ruina. Así daban comienzo a la cuarta etapa de su historia constructiva en la que se definió la fisonomía del monasterio de San Andrés de Espinareda actual. Las obras comenzaron en el año 1761.<sup>36</sup> Primero se ocuparon de levantar de nuevo los muros del ala sur y, a continuación, reconstruyeron sus dependencias interiores. Asimismo, hicieron una nueva sacristía pues la antigua había sufrido un incendio en 1690 y, sobre ella, colocaron otra planta para archivo del monasterio. Estas obras culminaron en 1769, lo que permitió que, en 1777, se reanudase su actividad educativa.<sup>37</sup> Esta se había trasladado al monasterio de San Esteban de Ribas de Sil, por el mal estado de los edificios, justo antes del inicio de las obras.

Asimismo, parece que también reconstruyeron el templo, el cuarto y último levantado en el lugar. Según figura en una inscripción de su fachada, "Tertia Reedificatio huius Eccleia, incepta fuit anno XDCCLXXVIII et finita XDCCLXXX", este se levantó en dos años, entre 1778 y 1780 (fig. 36). En su interior se conservaron algunos elementos procedentes del templo anterior, como el conjunto de seis retablos, cinco de ellos, incluido el retablo mayor, de época barroca y otro del siglo XVI,<sup>38</sup> cuyas dimensiones y factura contrasta con el nuevo espacio, mucho más amplio y austero y de marcado carácter neoclásico (figs. 37 y 38).

Una vez terminadas las obras, la comunidad vivió en ellas poco más de medio siglo pues, en 1835, la desamortización de Mendizábal, consistente en la expropiación forzada de los bienes, tanto de edificios como de tierras de la iglesia para obtener dinero mediante su subasta pública, tuvo como consecuencia que la comunidad religiosa se viera obligada a dejar su casa. Después de varios años de inestabilidad, de momentos de estar habitado y otros no, la salida definitiva de "el padre abad, el mayordomo, organista y dos legos, con treinta colegiales, monjes y criados"<sup>39</sup> se produjo en 1842, hecho que también supuso el fin de su importante labor educativa. En este momento parece que las obras del nuevo claustro todavía estaban en proceso de ejecución y a raíz de la exclaustación se vieron paralizadas y nunca llegaron a terminarse, quedando sin hacer la esquina sureste.<sup>40</sup>

<sup>36</sup> Soraluze Blond, José Ramón. "El monasterio leonés de Vega ...": 590.

<sup>37</sup> Íd.

<sup>38</sup> *Ibíd.*, pág. 589.

<sup>39</sup> Barcia Merayo, Luis. "San Andrés de Espinareda". *Tierras de León: Revista de la Diputación Provincial*, Vol. 17, Núm. 27 (1977): 26.

<sup>40</sup> Testimonio de Avelino Rellán López, párroco actual de la iglesia de San Andrés de Espinareda.





Fig. 39. Vista del estado incompleto del ala este, que solo presenta dos arquerías en la esquina noreste del claustro del monasterio de San Andrés de Espinareda, 2020. Fotografía del autor.



Fig. 40. Vista del estado actual del ala sur sin pasillo perimetral soportado, y contrafuerte en la esquina suroeste, 2020. Fotografía del autor.



Fig. 41. Vista de una de las ventanas que presentan huecos en las jambas por haber contado con rejas hasta la etapa de abandono, tras la desamortización, 2020. Fotografía del autor.

Su posterior período de abandono supuso el hundimiento de parte del claustro, siendo las alas sur y este las más afectadas.<sup>41</sup> A esto se debe, por tanto, que el claustro que hoy vemos solo tenga completadas sus alas norte y oeste, la primera de ellas adosada a la iglesia, dejando el ala este tan solo con dos tramos de arquerías en la esquina noreste del claustro, pero sin ninguna dependencia (fig. 39). El ala sur, donde se ubican los dormitorios, tampoco cuenta con el pasillo perimetral con soportales con el que sí cuentan los dos lados completados del claustro, lo que les obligó a colocar un contrafuerte en la esquina suroeste (fig. 40), para evitar el desplome de la galería del ala oeste. También es posible suponer que el claustro se encontraba en una fase más avanzada de construcción y que, como consecuencia de la Guerra Civil, se produjera la destrucción de parte del mismo, afectando mayoritariamente al ala oeste, lo que provocó ese estado incompleto en que se encuentra actualmente.

De esta época, también tenemos algunos datos del núcleo de Vega de Espinareda, concretamente de 1828, referidos a su población. Esta contaba, en ese momento, con ciento ochenta y seis vecinos,<sup>42</sup> lo que supone que la localidad, prácticamente, duplicó su número de habitantes con respecto a los datos del catastro de Ensenada de 1749, pero sin llegar, todavía, al supuesto aforo máximo establecido por la carta de población. Este aumento de población seguramente fue completando el tejido del nuevo barrio mostrado en el capítulo anterior, pero sin añadir otros barrios. Además, la principal ocupación de esta villa, y de otras cercanas como Sésamo, seguía siendo la actividad agrícola, aprovechándose de la favorable topografía llana del valle.

Tras la desamortización, el monasterio estuvo abandonado, principalmente por la falta de compradores en su subasta pública, lo que provocó que sufriera numerosos actos vandálicos y robos, hasta su compra por un particular en 1868. Lo adquirió un reconocido escribano llamado Bernardo por la suma de veinte mil reales, a pagar en diecinueve cuotas, aunque solo pagó la primera. No obstante, el nuevo dueño no trajo consigo beneficio alguno al monasterio, sino más deterioro, pues se dedicó a extraer objetos y material para su venta, lo que dejó el edificio, ya de por sí austero por su estilo neoclásico, en un estado casi ruinoso. Se sabe que quitó las grandes rejas que cubrían las ventanas, todavía se observan los huecos en sus jambas de piedra (fig. 41), y la barandilla de la escalera, así como toda la madera de la cubierta y del primer piso del ala sur, entre otras muchas cosas. A estas pérdidas hay que sumar las derivadas del uso del inacabado claustro por parte de los vecinos del lugar, como cantera para hacerse con piedra.<sup>43</sup> Además, toda la propiedad que pertenecía al monasterio que, en ese momento,

<sup>41</sup> Íd.

<sup>42</sup> Miñano y Bedoya, Sebastián. *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal (1826-1828)*, Vol. IX. Madrid: Imprenta de Pierart-Peralta, 1826-1828: 259-26.0

<sup>43</sup> Testimonio de Avelino Rellán López, párroco actual de la iglesia de San Andrés de Espinareda.

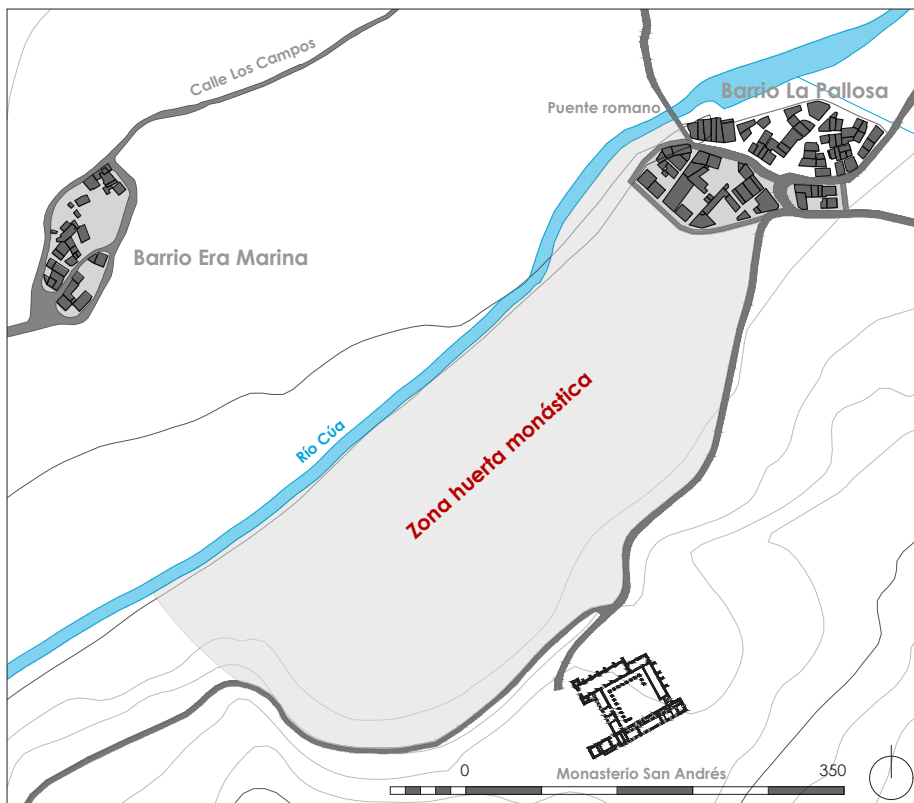


Fig. 42. Plano con la zona de posible ubicación de la huerta monástica. Escala 1.7000. Curvas cada 10 m. Elaboración propia.



Fig. 43. Vista desde la esquina sureste del monasterio de San Andrés de Espinareda, antes de la reforma y conversión en colegio diocesano en 1964. Fotografía de Facebook grupo Colegio San Andrés Vega de Espinareda.



Fig. 44. Vista desde la esquina suroeste en la que se aprecia el estado semienterrado original de parte del monasterio, antes de la explanación del patio delantero cuando se convirtió en colegio diocesano en 1964. Fotografía de Facebook grupo Colegio San Andrés Vega de Espinareda.

se extendía, hacia el norte, llegando hasta el río y, hacia el sur, casi hasta la localidad de El Espino, fue parcelada por su nuevo dueño, malvendiendo las nuevas parcelas, lo que significó el fin de la huerta monástica (fig. 42). Esta etapa de abandono duró casi un siglo, tiempo en el cual la Iglesia solo había mantenido en su poder el templo, por ser templo parroquial, y un edificio adosado al suroeste del claustro, en el que residía el párroco. Estas dos zonas del conjunto no sufrieron ningún tipo de robo ni extracción de materiales como el resto del edificio.

La larga etapa de abandono y progresiva pérdida tocó fin con la compra del edificio en torno a la mitad del siglo XX, por parte de la diócesis de Astorga, a una heredera de Bernardo. De esta forma, el monasterio regresaba a manos de la Iglesia y a partir de aquí iniciaba una nueva y última etapa de recuperación paulatina a partir de la progresiva restauración del edificio para retomar su actividad educativa.<sup>44</sup> En alguna fotografía de la época se observa que el estado de abandono era mayúsculo en estos años y, de hecho, por ejemplo, del ala sur del claustro solo quedaban en pie los muros (figs. 43 y 44).

Otro hito importante en la historia del monasterio fue su declaración, en 1982, como "Monumento Histórico Artístico de carácter Nacional", lo que confiere, al conjunto monástico, cierta seguridad en lo que respecta a su conservación futura.

<sup>44</sup> *Íd.*



## 7. ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA DEL EDIFICIO MONACAL

El nuevo conjunto monástico, parcialmente levantado desde finales del siglo XVIII y hasta su desamortización a principios del XIX, está formado por dos partes principales: el templo y un claustro asociado. El templo se sitúa hacia el norte y el claustro se abre a sus pies, al sur, en una configuración propia de la arquitectura monástica que así aprovecha la mejor orientación para las dependencias en las que viven los monjes. La iglesia sigue también una orientación canónica, según eje este-oeste, con la cabecera orientada a oriente, por donde sale el sol, símbolo de Cristo, y la entrada a poniente. De esta forma, la portada principal, tanto de la iglesia como del monasterio, no miran hacia al núcleo de Vega, sino que le dan la “espalda” y, posiblemente en esa zona es donde se extendía la huerta monástica, actuando de elemento de separación entre el mundo laico y sacro (fig. 45). Además, en el vuelo americano de 1956, se observan los restos de una estructura parcelaria al este del monasterio, donde posiblemente se ubicaba un bosque perteneciente al mismo, necesario para el desarrollo autosuficiente de la comunidad religiosa (fig. 46).

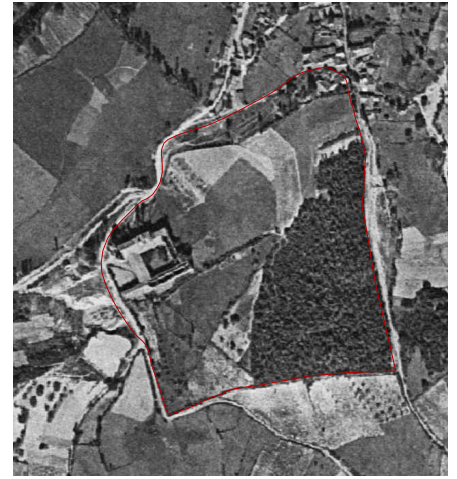


Fig. 46. Vuelo americano con la parcela donde pudo estar ubicado el bosque monástico, 1956. Fototeca Digital del CNIG.

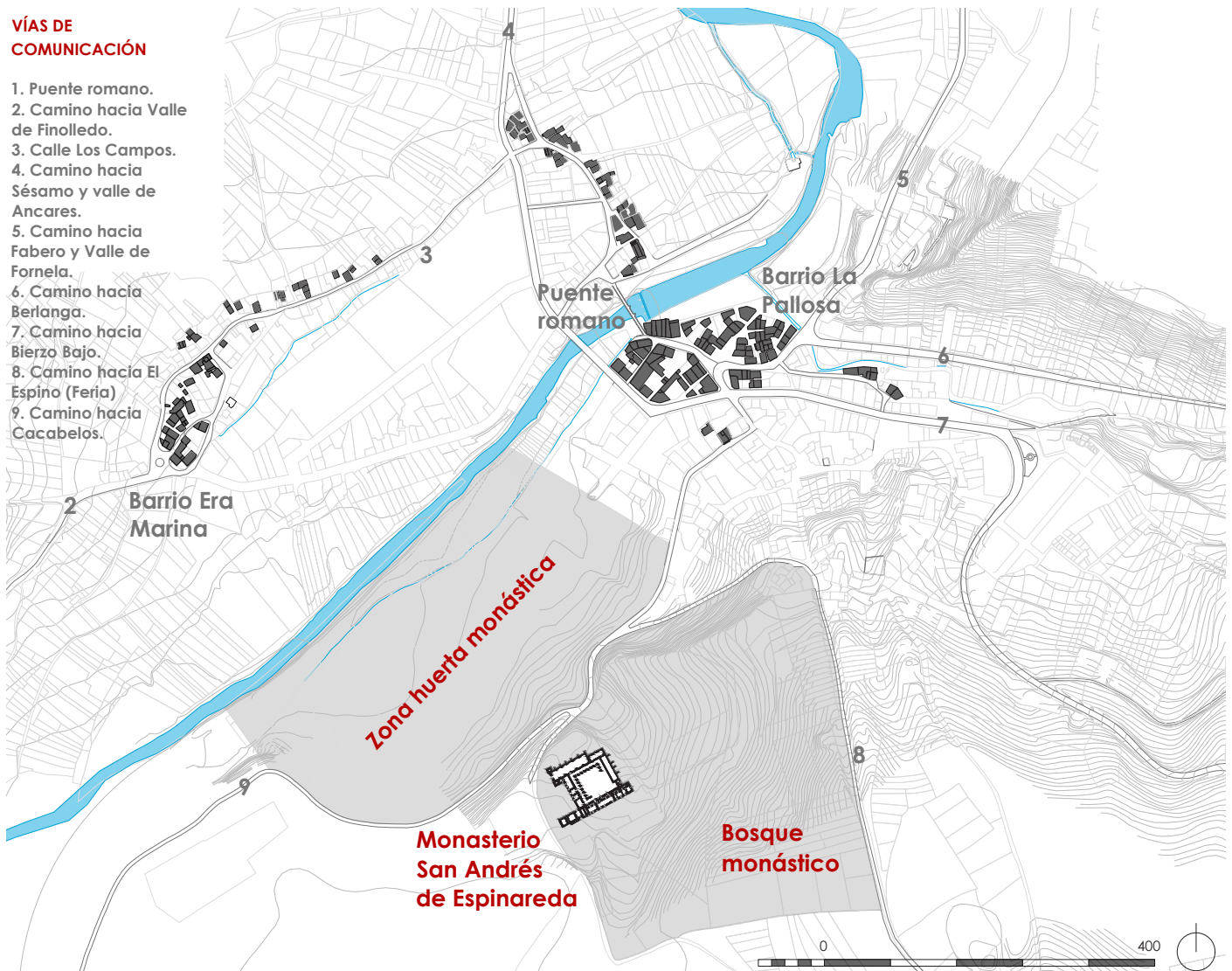


Fig. 45. Plano del emplazamiento del monasterio de San Andrés en Vega de Espinareda. Escala: 1.8000. Elaboración propia a partir de cartografía de NNUU municipales.

Desde un punto de vista artístico, la iglesia actual es neoclásica. Destaca su marcada sobriedad con una ausencia casi completa de elementos decorativos (fig. 47). De planta rectangular, está formada por una única nave, con una proporción de altura de quince metros frente a los once de anchura, con crucero no sobresaliente, dividida en cuatro tramos, presentando en los dos primeros, contando desde la entrada, un coro alto. Al fondo de la nave, separada de ella por dos escalones para darle un poco más de altura, se abre el presbiterio con el retablo mayor ubicado en el testero, al lado del cual se encuentra el acceso a la sacristía, situada detrás del ábside, conformando la esquina noreste del conjunto. La sacristía (fig. 48) está dividida en tres tramos, con cuatro ventanas, una en cada tramo y otra en el frente, lo que hace que presente, al igual que la iglesia que cuenta con ventanas altas en los dos laterales y en el testero, una buena iluminación. Tanto los tramos de la iglesia como de la sacristía se cubren con bóvedas de arista, excepto el tramo que correspondería con el crucero que presenta, como cubrición, una cúpula ovalada, con perfil rectangular hacia el exterior, rematada en una linterna que también introduce luz al espacio interior (fig. 49). Todas estas bóvedas y cúpulas son sostenidas por gruesos muros de pizarra que, en el lateral sur de la iglesia, llegan a alcanzar un espesor superior a un metro y medio. Se trata de un sistema estructural de masa activa. Arcos de medio punto actúan de elementos divisores de cada tramo apoyados en pilastras de orden toscano que articulan los muros interiores de la nave y, por el exterior, en el lado norte, se corresponden con otros tantos contrafuertes.



Fig. 47. Vista interior iglesia San Andrés de Espinareda, desde el altar, 2020. Fotografía del autor.



Fig. 48. Vista interior de la sacristía, 2020. Fotografía del autor.



Fig. 49. Vista exterior de la linterna, 2020. Fotografía del autor.

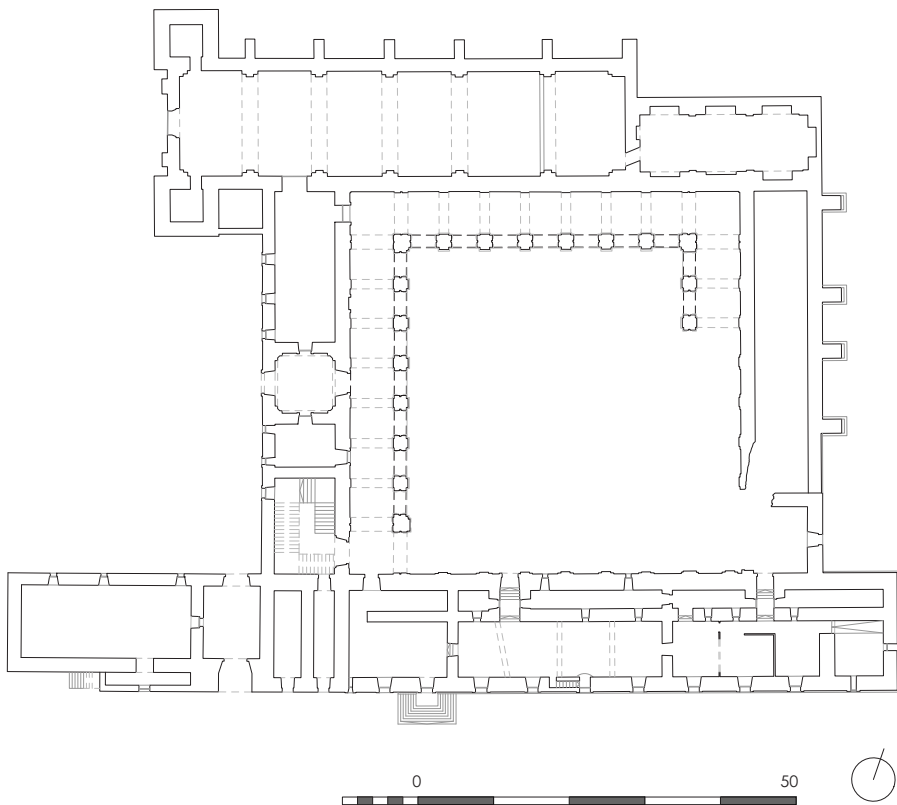


Fig. 50. Planta del monasterio de San Andrés de Espinareda. Escala 1.1000.. Elaboración propia a partir de planos facilitados por el Ayuntamiento de Vega de Espinareda. Elaboración propia a partir de planos en "El monasterio leonés de Vega de Espinareda" de José Ramón Soraluze Blond.



En cuanto a la fachada principal de la iglesia (fig. 51), está flanqueada por dos torres de planta cuadrada, divididas en cuatro tramos, el superior con grandes huecos para cumplir con su función como campanario, rematadas con cruces de forja. En medio de las dos torres se desarrolla el cuerpo central de la fachada que concentra los pocos elementos decorativos de la misma. Sobre la puerta adintelada se sitúa la inscripción, anteriormente citada y una hornacina avenerada con la imagen de San Andrés, patrón del monasterio. Entre la parte baja de esta y el dintel de la puerta, rodeando la inscripción, se desarrolla una mínima decoración tardobarroca que contrasta con el estilo ortodoxo neoclásico del espacio interior. Encima de la hornacina se abre una ventana circular que completa este frontispicio, enmarcado en sus extremos por dos pilastras de orden gigante de orden jónico. Todo este cuerpo central se corona en altura por un frontón triangular coronado por tres pináculos.



Fig. 51. Vista de la fachada de la iglesia, 2020. Fotografía del autor.

El resto del conjunto monástico se articula en torno a un claustro, que se adosa a la parte sur del templo. De planta cuadrada, de ella solo llegaron a construirse completamente las alas norte y oeste y casi en su totalidad las alas sur y este (fig. 52). Su planta inferior se organiza en torno a un patio interior o claustro al cual se abre mediante arcos de medio punto, sobre pilastras lisas que se extienden hasta la primera y única planta alta. Construido con cuidada sillería vista, cada lado del claustro ejecutado tiene siete arcos de iguales dimensiones. El claustro pretendía tener un pasillo perimetral porticado en la planta superior, dejando un perímetro de soportales en planta baja, cubierto también con bóvedas de arista, formando, en planta, un cuadrado de siete tramos de lado, lo que les permitiría pasear dentro de un recorrido circular, algo que, como hemos visto, no se llegó a completar por la salida de la comunidad eclesiástica por la desamortización, lo que provocó el hundimiento de toda la arquería construida del ala sur y, salvo dos tramos, también del ala este, pudiendo ver algún resto de un arco embebido en el contrafuerte que se colocó en la esquina suroeste (fig. 53).



Fig. 53. Contrafuerte con arco embebido en la esquina suroeste del claustro, 2020. Fotografía del autor.

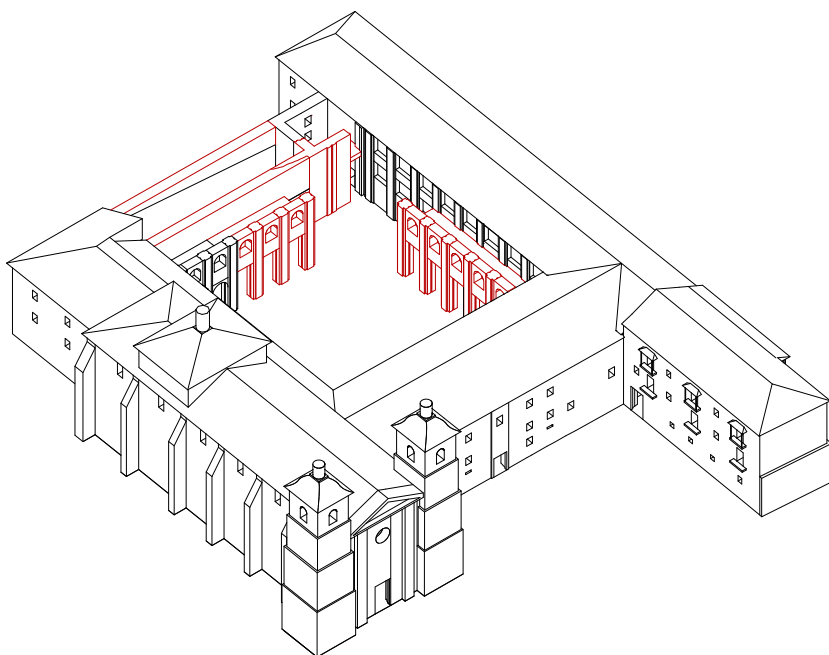


Fig. 52. Recreación 3D del posible estado del claustro del monasterio de San Andrés de Espinareda, justo antes de la desamortización. Elaboración propia.



Para verlo claramente, realizamos una comparación tridimensional entre lo que vemos hoy en día y lo que podría haber sido el resultado final si los monjes hubieran podido finalizar las obras (figs. 54 y 55)

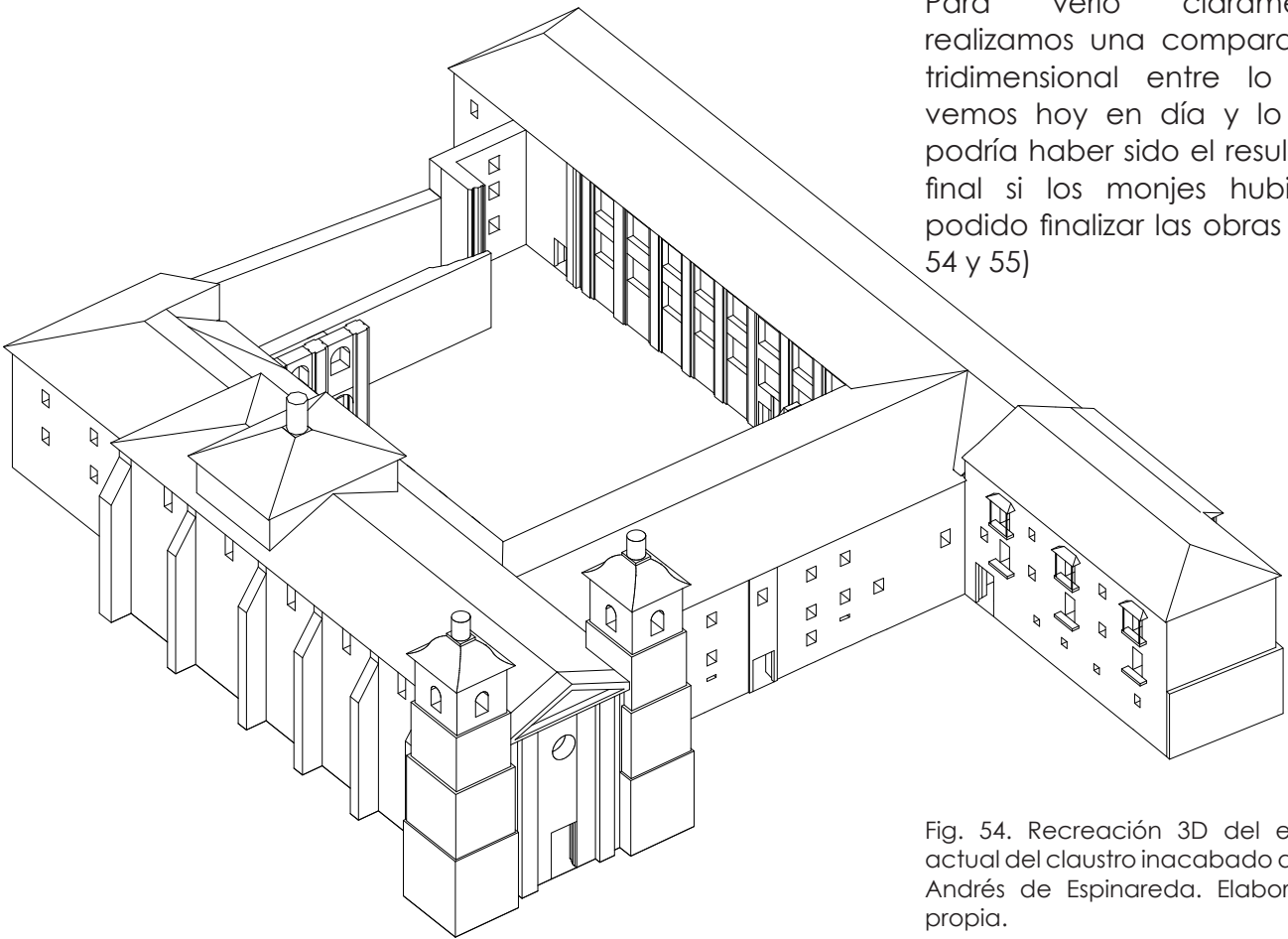


Fig. 54. Recreación 3D del estado actual del claustro inacabado de San Andrés de Espinareda. Elaboración propia.

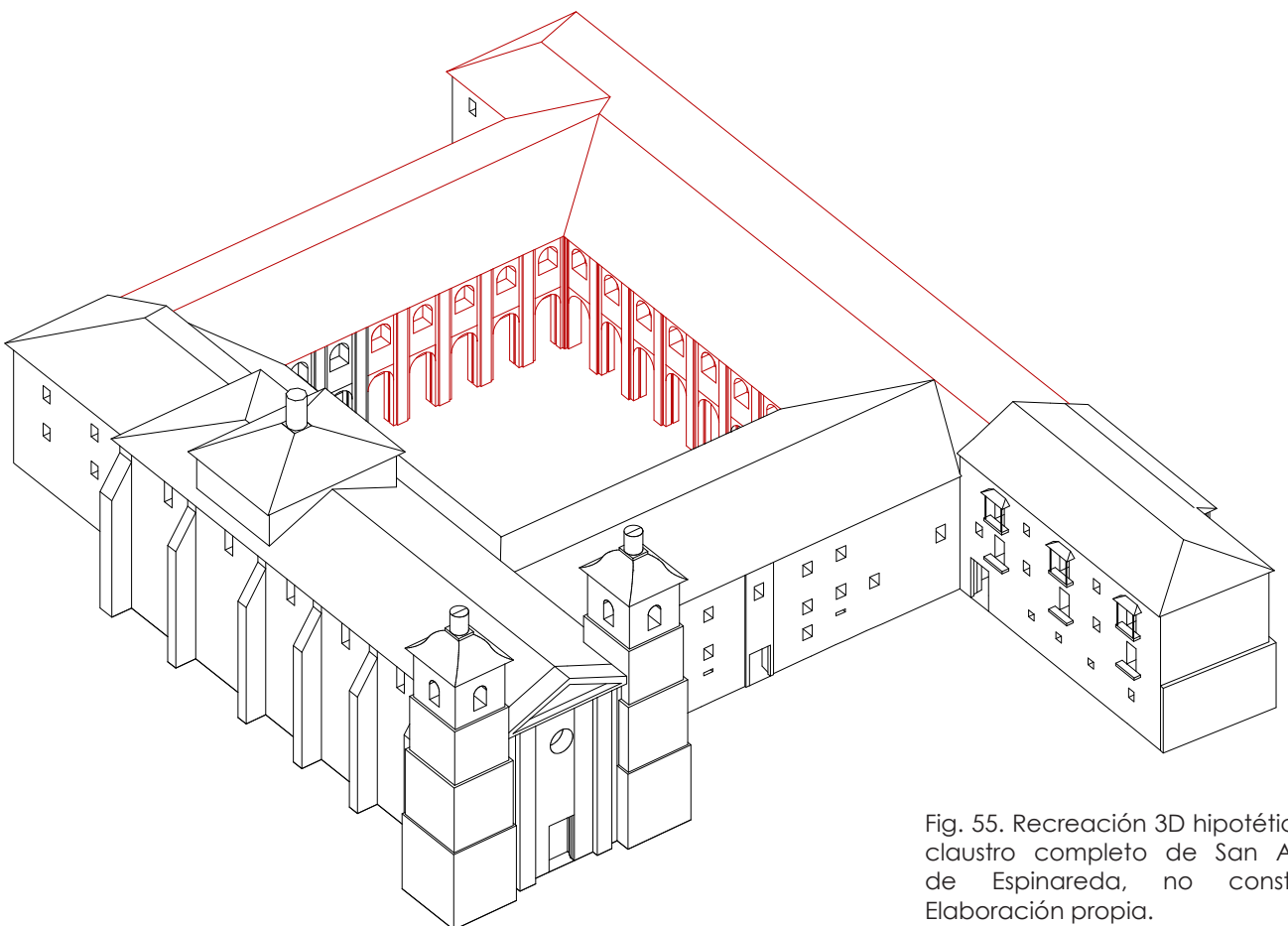


Fig. 55. Recreación 3D hipotética del claustro completo de San Andrés de Espinareda, no construido. Elaboración propia.

Desde un punto de vista funcional (figs. 56 y 57), la portería del monasterio o el punto de acceso al mismo se ubicaba en la banda oeste, en su punto medio. Exteriormente la definía una puerta adintelada que todavía se conserva (fig. 58). En esta ala oeste se situaban también otras pequeñas dependencias y una gran escalera monumental, en la esquina suroeste, que ponía en comunicación el nivel inferior con el superior destinado a dependencias comunes del monasterio como salas de estudio. Asimismo, en los muros de la esquina sureste se aprecian unas rozas que indican la presencia de otra escalera (fig. 59), con menos carácter monumental, que también desaparecería durante la etapa de abandono.



Fig. 58. Vista de la puerta de entrada al claustro, 2020. Fotografía del autor.



Fig. 59. Vista de la roza existente en el muro en la esquina sureste donde se ubicaba la escalera, 2020. Fotografía del autor.

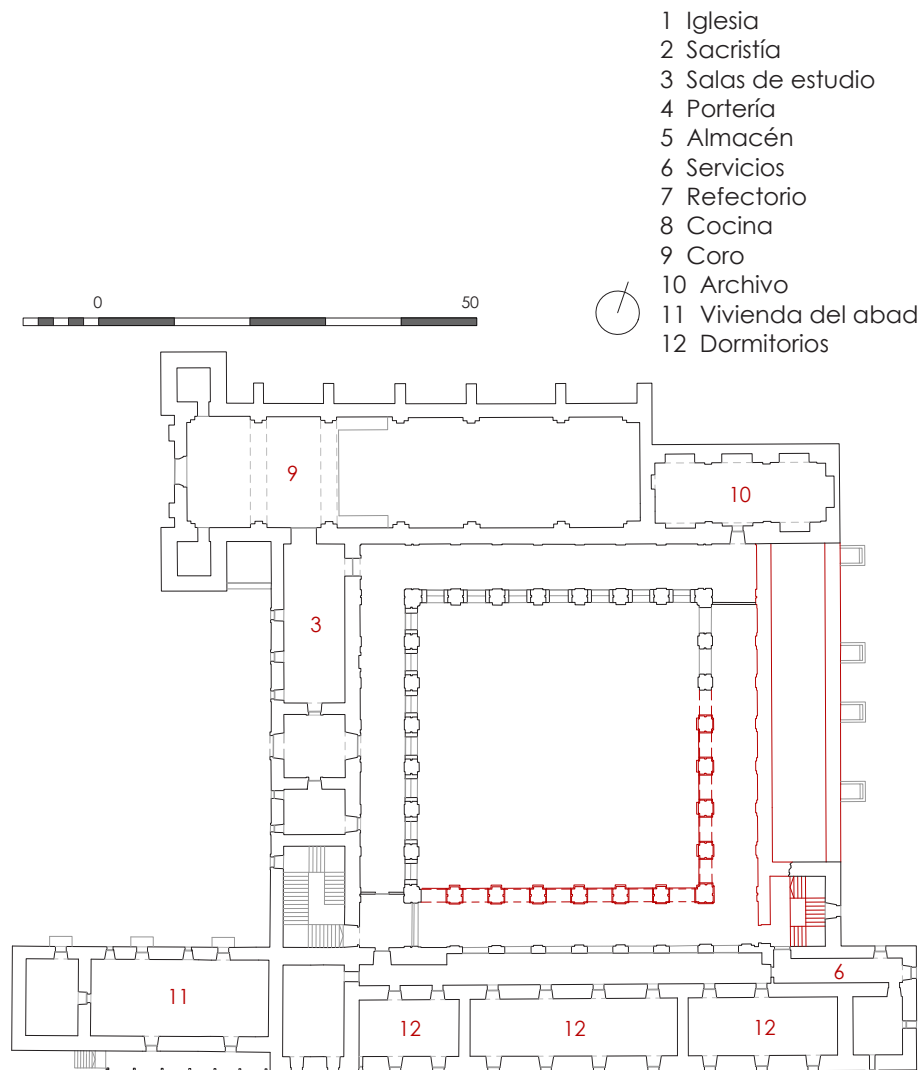


Fig. 56. Planta alta del monasterio San Andrés de Espinareda, usos e hipotético estado completo. Escala 1.1000. Elaboración propia a partir de planos facilitados por el Ayuntamiento de Vega de Espinareda.

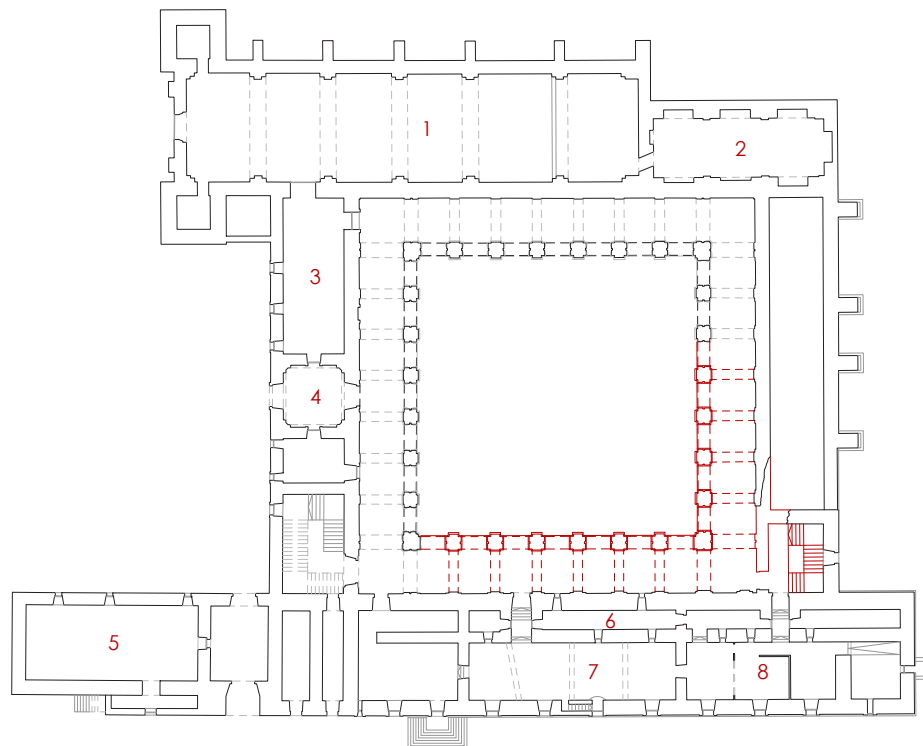


Fig. 57. Planta baja del monasterio San Andrés de Espinareda, usos e hipotético estado completo. Escala 1.1000. Elaboración propia a partir de planos facilitados por el Ayuntamiento de Vega de Espinareda.

Si bien, como se aprecia en las secciones, hacia el interior del claustro, las tres alas construidas solo cuentan con planta baja y una altura, excepto el ala sur que cuenta con tres alturas, que se aprecian más hacia el exterior, pues hacia el claustro esa parte se encuentra semienterrada (figs. 60, 61 y 62). Además, en las secciones se dibuja, de forma hipotética, cómo sería el estado completo del claustro, con ese pasillo perimetral que existiría alrededor del mismo.

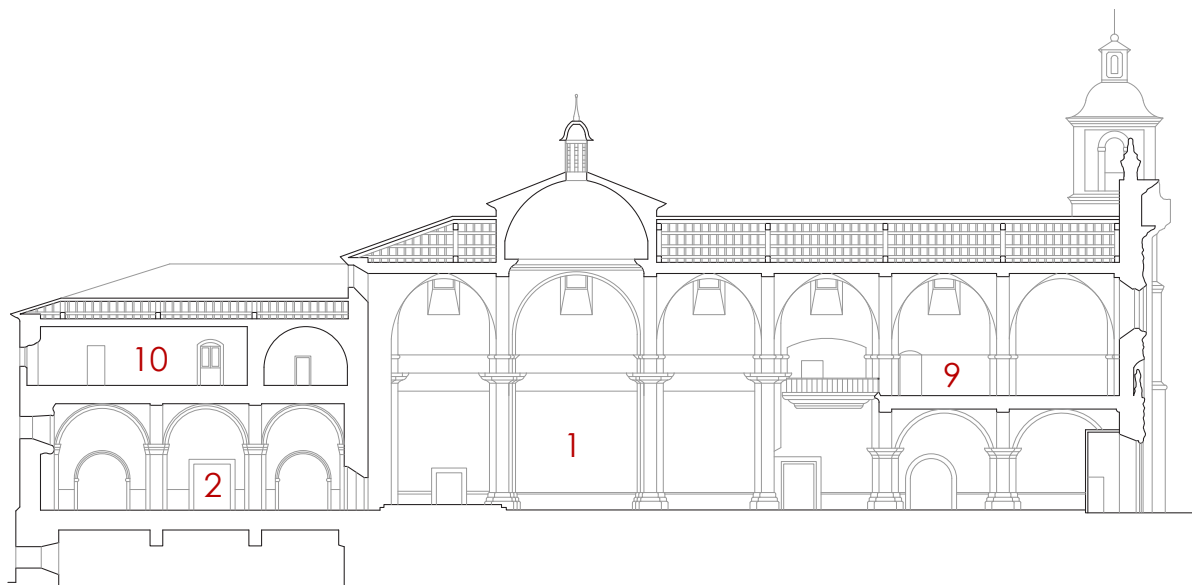
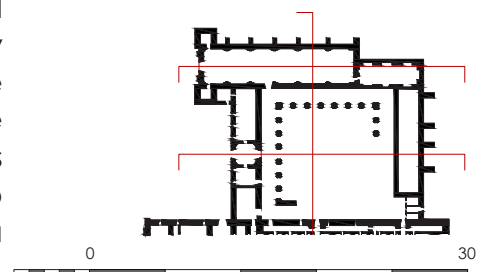


Fig. 60. Sección este-oeste longitudinal de la iglesia. Escala 1.600. Elaboración propia a partir de planos facilitados por el Ayuntamiento de Vega de Espinareda.

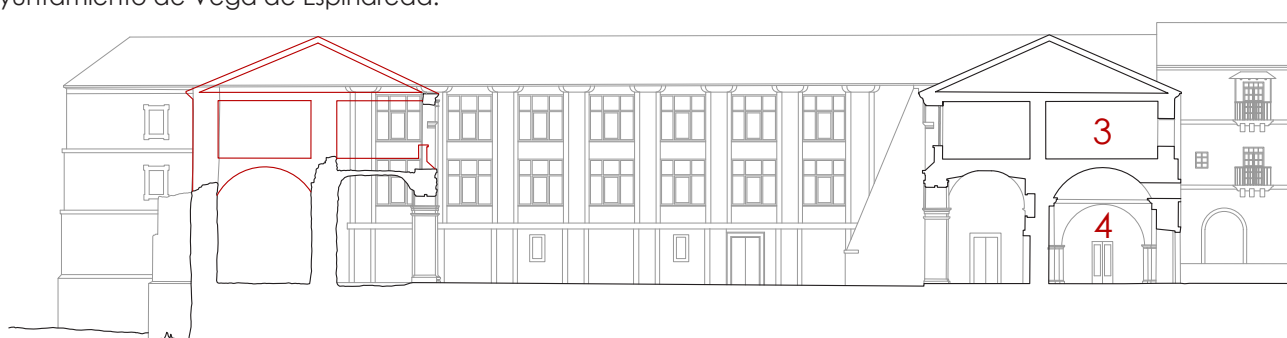


Fig. 61. Sección este-oeste del claustro, paralela al templo. Escala 1.600. Elaboración propia a partir de planos facilitados por el Ayuntamiento de Vega de Espinareda.



Fig. 62. Sección norte-sur del monasterio de San Andrés de Espinareda, transversal a la iglesia. Escala 1.600. Elaboración propia a partir de planos en "El monasterio leonés de Vega de Espinareda" de José Ramón Soraluze Blond.





Fig. 63. Vista del interior del refectorio, con la cubierta de bóvedas de arista de ladrillo visto, 2020. Fotografía del autor.



Fig. 64. Vista del ala este del claustro, con dos arquerías y dos muros en estado de ruina cubiertos por vegetación, 2020. Fotografía del autor.



Fig. 65. Vista de las alas norte, adosada al templo, y oeste del claustro, 2020. Fotografía del autor.



Fig. 66. Vista de la "casa del cura", desde patio delantero, 2020. Fotografía del autor.

En el ala sur, la planta baja estaba destinada a cocina y refectorio, encontrándose en semisótano, es decir, por debajo del nivel que en el interior del edificio marca el claustro y comunicándose con este a través de escaleras que se separan en dos tramos para formar un pasillo estrecho, a media altura entre el refectorio y el claustro, donde se colocan los aseos, taquillas y otros servicios. Esta planta baja semienterrada se cubre con bóvedas de arista de ladrillo visto (fig. 63), sobre la que se colocan dos plantas, exactamente iguales. Estas acogían dormitorios, de grandes dimensiones, donde vivían como internos algunos de los estudiantes, cuando en el monasterio se instaló el colegio diocesano en 1964. No obstante, antes de la desamortización sabemos que los monjes destinaban estas plantas a celdas, unas veinticuatro en total. Cada una tendría, aproximadamente, unos treinta y seis metros cuadrados, con cabida para cuatro monjes. En ellas contaban, cada monje, con un catre y una mesa de estudio, aunque por el día solían trabajar y estudiar en zonas comunes del monasterio.

Cerrando el claustro, en la parte este, se encuentran los dos tramos de arquerías y, hacia el exterior, dos muros en estado de ruina y completamente cubiertos por la vegetación (fig. 64), de un claustro inacabado. Debajo se esconde una planta en semisótano que se extiende también por debajo de la sacristía, contando con huecos muy estrechos que permiten la entrada de luz y que, supuestamente, era donde se ubicaban las caballerizas del monasterio.

El ala norte, adosada al templo, solo cuenta con ese pasillo perimetral (fig. 65), sin ninguna dependencia, lo que permite, dado que el claustro no se llegó a completar, la comunicación con la planta alta del edificio de la sacristía, en la esquina noreste del conjunto.

El conjunto lo completa un edificio que se adosa al ala sur de dormitorios, siguiendo con su misma dirección, pero expandiéndose hacia el oeste. No forma parte del claustro, sino que es añadido lo que podría ser indicativo de la intención de construir un segundo claustro hacia el oeste o bien un simple añadido. Esta ala sobresaliente con respecto a la fachada de la portería se conoce como "la casa del cura" (fig. 66), por ser lugar de residencia del párroco del lugar durante la etapa de abandono del monasterio.<sup>45</sup> Consta de tres niveles, de los cuales el inferior, en la parte más al Oeste, se encontraba totalmente enterrado cuando se construyó, algo reconocible en varias fotografías de la década de los 60, en las que el muro presenta un mayor espesor para la contención de la tierra. Fue precisamente cuando acogió el colegio diocesano en el momento en el que se llevó a cabo una explanación de esa área externa del monasterio con el fin de ampliar el patio delantero para desarrollar algunas actividades educativas y de recreo.<sup>46</sup>

<sup>45</sup> Testimonio de Avelino Rellán López, párroco actual de la iglesia de San Andrés de Vega de Espinareda.

<sup>46</sup> Íd.



Fig. 67. Vista de la materialidad del templo de San Andrés de Espinareda, en la base de una de las torres de la fachada, 2020. Fotografía del autor.

Por último, en cuanto a los materiales, en la construcción del templo se usaron lajas de pizarra para los muros de mampostería, con un revestimiento de enlucido hacia el interior, pintado de blanco excepto la cúpula que presenta un color anaranjado. Solo las esquinas, pilastras, arcos fajones y algunas líneas de imposta que articulan el espacio interior son en sillería vista (fig. 67), al igual que el cuerpo central de la fachada principal, hecho que reducía los costes de construcción. Similar solución se empleó tanto en el ala de dormitorios como en el edificio de la sacristía, aunque aquí la pizarra se presenta en forma de piedras de mayor espesor y colocadas de forma más irregular que en la iglesia, por tanto, con muros de mampostería irregular vista y sin enlucir que, a veces, incluyen algunas piezas distintivas recuperadas de etapas anteriores del edificio. De nuevo, son las partes más importantes del edificio conventual aquellas que, al igual que en la iglesia, se ejecutaron en sillería cuidada y vista: las fachadas interiores del claustro, la portería y los recercados de las ventanas. Para cubrir estos espacios monacales se emplearon estructuras de madera y cubiertas de losas de pizarra.

## 8. VEGA DE ESPINAREDA EN LA CONTEMPORANEIDAD

Como hemos visto, la evolución del núcleo de Vega de Espinareda presenta un ritmo muy lento de crecimiento, al menos durante sus primeros cinco siglos de existencia. No obstante, esta tendencia se vio bruscamente alterada en el siglo XX. Es en este periodo cuando la población del núcleo comenzó a experimentar un crecimiento considerable debido, sobre todo, a la implantación en el municipio colindante de Fabero y en otros de las comarcas de El Bierzo y Laciaña, de una potente industria minera. Esta ocasionó un gran movimiento migratorio a la zona desde diversos puntos de España, como Galicia o Extremadura, pero también del vecino Portugal, después de unas primeras concesiones mineras muy rudimentarias que ya habían aparecido en 1843.<sup>47</sup> Esto hizo que un área, tradicionalmente dedicada a la actividad agrícola y ganadera, se convirtiese en un centro industrial focalizado en la extracción de carbón, de tipo antracita. Su fin era principalmente abastecer las cercanas centrales térmicas de Anllares y Compostilla, destinadas a la producción de electricidad, así como para la calefacción de las viviendas, sirviendo como complemento a la madera.

Esto provocó que todos los núcleos y municipios de la zona experimentasen un aumento exponencial de la población, lo que se tradujo, en el caso particular del municipio de Vega de Espinareda, en esa época formado por la cabecera municipal y otros cuatro pequeños núcleos, en el paso de 229 habitantes, en 1850, a 1377 en 1900.<sup>48</sup> Este incremento demográfico, mayormente producido en el núcleo que nos ocupa, llevó aparejada una expansión del mismo, hasta entonces muy estancado desde su origen en el siglo XIV. Si bien es cierto, que durante las primeras tres décadas del siglo XX tuvo lugar un ligero descenso de la población del municipio, siendo a partir de 1930 cuando se produce el gran aumento demográfico con su correspondiente evolución del núcleo.<sup>49</sup>

<sup>47</sup> Matías Rodríguez, Roberto. "La minería del carbón en Fabero del Bierzo (León)". En *Libro de Actas del VI Congreso Internacional de Patrimonio Geológico y Minero*. León: SEDPGYM 2008: 261-274.

<sup>48</sup> Instituto Nacional de Estadística, <https://www.ine.es/>. [Último acceso: 25 de agosto de 2020].

<sup>49</sup> Íd.



Este crecimiento reciente tuvo lugar en dos partes bien diferenciadas de Vega de Espinareda. La primera se corresponde con el del pequeño agrupamiento de viviendas de La Pallosa, al que se van anexionando nuevos barrios con el mismo carácter concéntrico y compacto que el del primer asentamiento. Esto fue expandiendo el centro urbano de la localidad, tomando como apoyatura diversas vías de comunicación que, partiendo de aquel, lo conectan con los diferentes núcleos de alrededor.

La segunda zona de crecimiento se produjo, en la margen norte del río, en torno al barrio de la Plaza de la Era Marina. Aquí se fue desarrollando un barrio lineal que se expandió con una mayor libertad a lo largo de una vía principal, la calle de Los Campos, por la amplitud del área llana que lo rodea, todavía sin consolidar. Se optó, mayoritariamente, por mantener una tipología edificatoria de viviendas unifamiliares en el interior de una parcela de mayor tamaño que en el área de La Pallosa, en la que la actividad residencial siguió conviviendo con la agrícola y ganadera. Asimismo, en torno al final del siglo XIX, surgió un nuevo barrio, conocido como el barrio de La Calleja, también de carácter lineal en su origen, que nace en el puente romano y parece tener el objetivo de llegar a unirse, en un futuro, con esa ciudad que va creciendo a lo largo de la calle de Los Campos, conectando así las dos posibles zonas de origen de la villa de Vega de Espinareda (fig. 68).

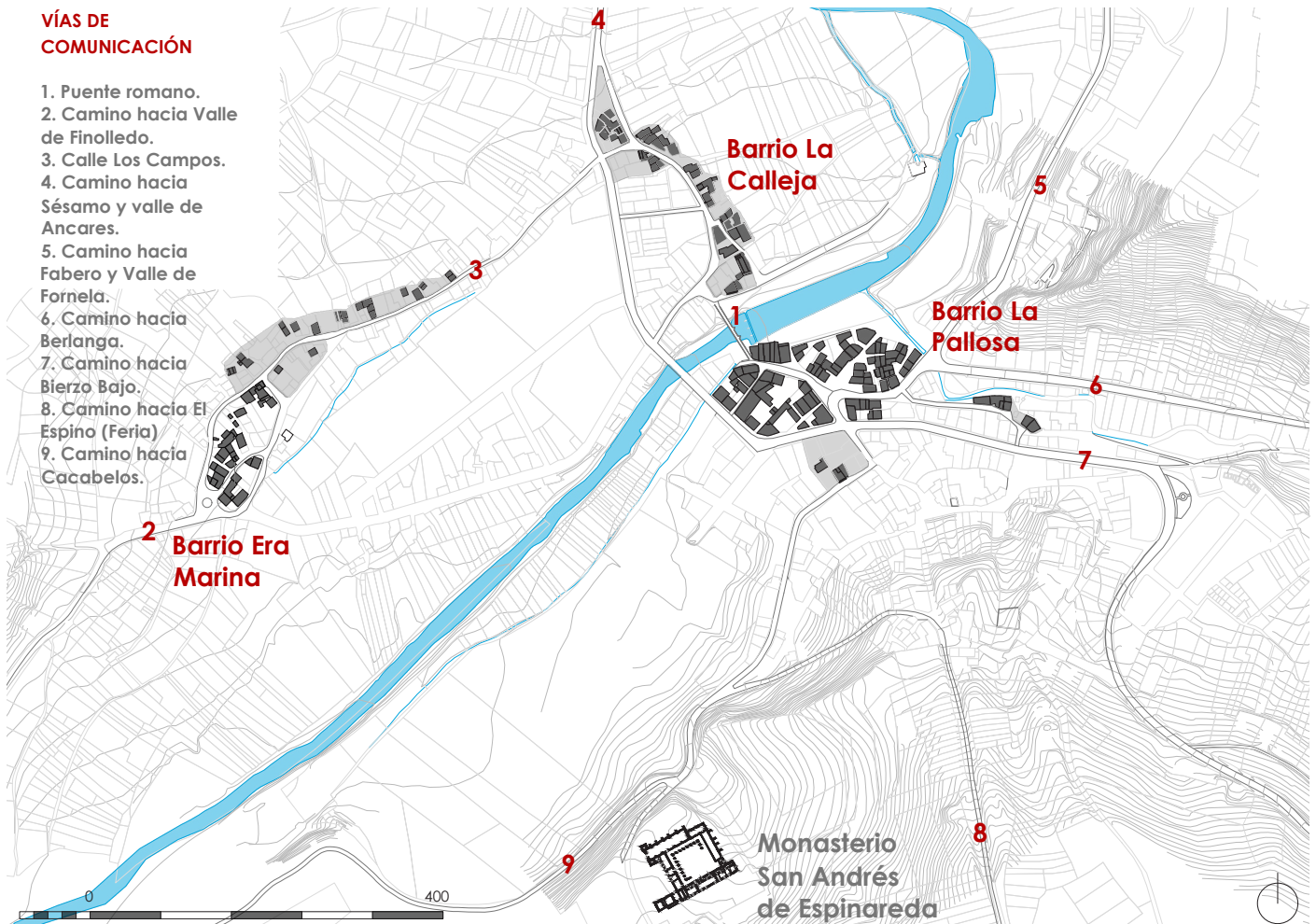


Fig. 68. Plano del crecimiento de la villa de Vega de Espinareda hasta 1900, con el origen del nuevo barrio de La Calleja. Escala 1.8000. Elaboración propia a partir de cartografía de NNUU municipales.

Estos dos procesos evolutivos claros y diferenciados, a partir de la primera mitad del XX, parecen diluirse. La ciudad empieza a crecer a través de la construcción de edificios dispersos, que se alejan de las pautas de los barrios existentes y van consolidando el espacio todavía vacío entre estos o a su alrededor, así como por los terrenos desamortizados al monasterio en el siglo anterior. Además de ese crecimiento disperso, podemos observar como el barrio de La Calleja, de origen lineal, se empieza a consolidar adoptando un carácter más concéntrico, como el de la Pallosa.

Asimismo, en esta época aparecieron unas vías de comunicación, que conectan a Vega con otros núcleos de alrededor, con una sección de mayor anchura, destinadas a la circulación de vehículos rodados a motor, que se convirtieron en fronteras entre el tejido urbano tradicional y el nuevo. Así podemos observar el origen de un nuevo barrio, al otro lado de una de las nuevas vías, al sur de La Pallosa, que pretende tener un carácter compacto. Es en esta zona también, más hacia el sur, donde se empezó a producir ese crecimiento disperso, con viviendas que van surgiendo en torno a vías de comunicación secundarias (fig. 69).

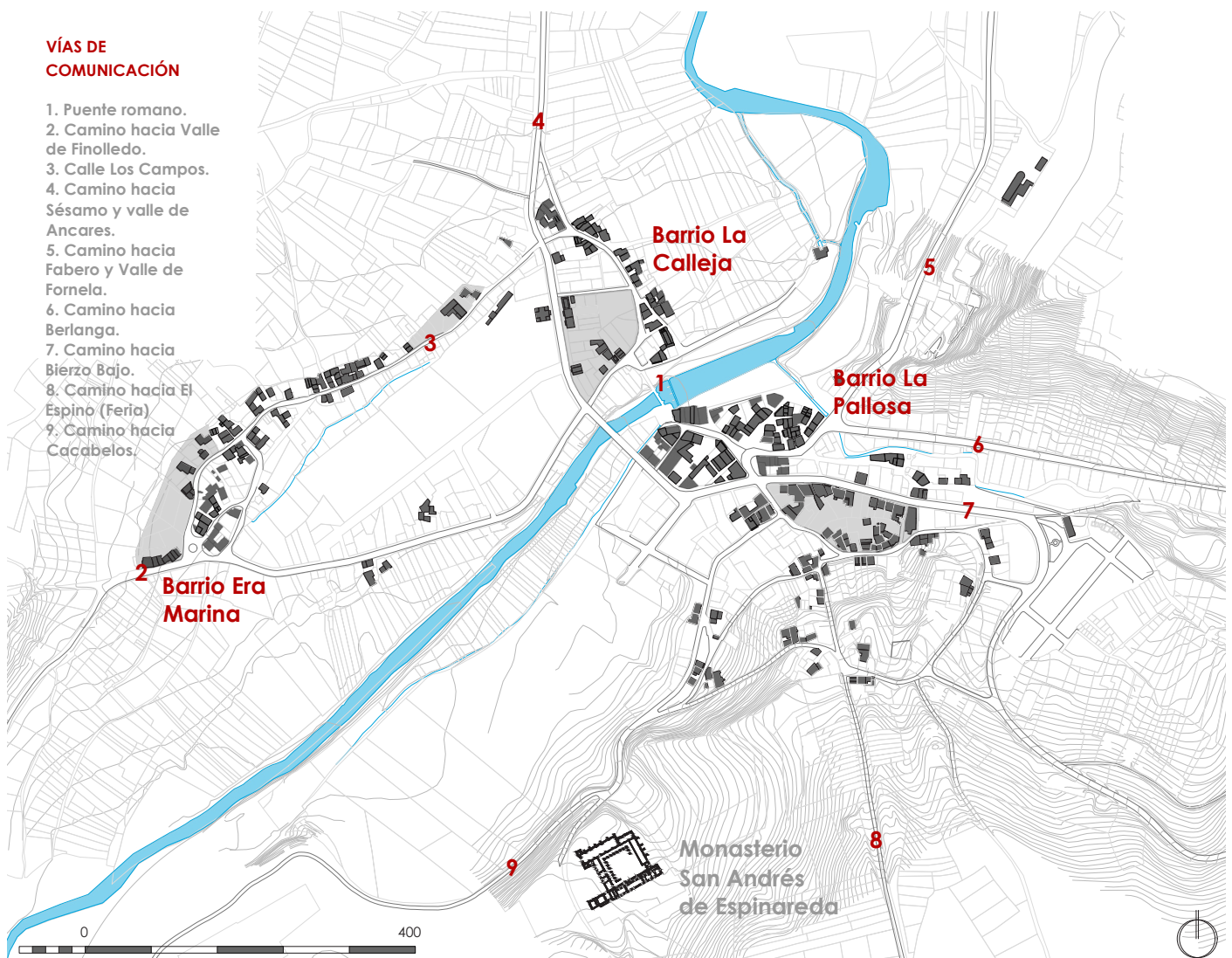


Fig. 69. Plano del crecimiento de la villa de Vega de Espinareda hasta 1950. Escala 1.8000. Elaboración propia a partir de cartografía de NNUU municipales.



Asimismo, en el siglo XX, sobre todo en la segunda mitad, se reconoce la aparición de nuevas tipologías edificatorias. La ciudad ya no crece solo a través de la construcción de nuevas viviendas unifamiliares, sino también por medio de bloques de viviendas de hasta bajo más tres, sobre todo para cubrir esa gran demanda de residencia de los nuevos habitantes que vienen a trabajar en las minas. Estas forman nuevos barrios en las afueras, entre los que destacan el de San Andrés, en la zona este de la ciudad, configurado por las calles Álvaro Ramón Ramón, José Alonso Pérez y Domingo Gutiérrez Puga. Se trata de uno de los mayores nuevos barrios construidos en Vega, en cuanto a superficie y población. En 1955, en una primera etapa de su construcción, se levantaron hasta ciento ocho viviendas divididas en dieciocho bloques, y cada una de las cuales con una superficie construida en torno a los sesenta y cinco metros cuadrados.<sup>50</sup> Unos diez años más tarde, el barrio se amplió con otras cincuenta viviendas, distribuidas en siete bloques, pero con una superficie mayor que, en algunos casos, rondan los cien metros cuadrados construidos.<sup>51</sup> Todo este barrio se configura un poco alejado del centro de la localidad, seguramente por temas de propiedad del suelo, lo que también rompe totalmente con la tendencia evolutiva de la misma, de anexión de nuevos barrios a barrios preexistentes, ambos compactos, creando un barrio independiente del resto y con una tipología edificatoria de bloques lineales, cuyo tejido no acaba de dialogar con el de las zonas preexistentes.

<sup>50</sup> Sede electrónica del Catastro, <https://www.sedecatastro.gob.es/> [Último acceso: 15 de agosto de 2020].

<sup>51</sup> Íd.

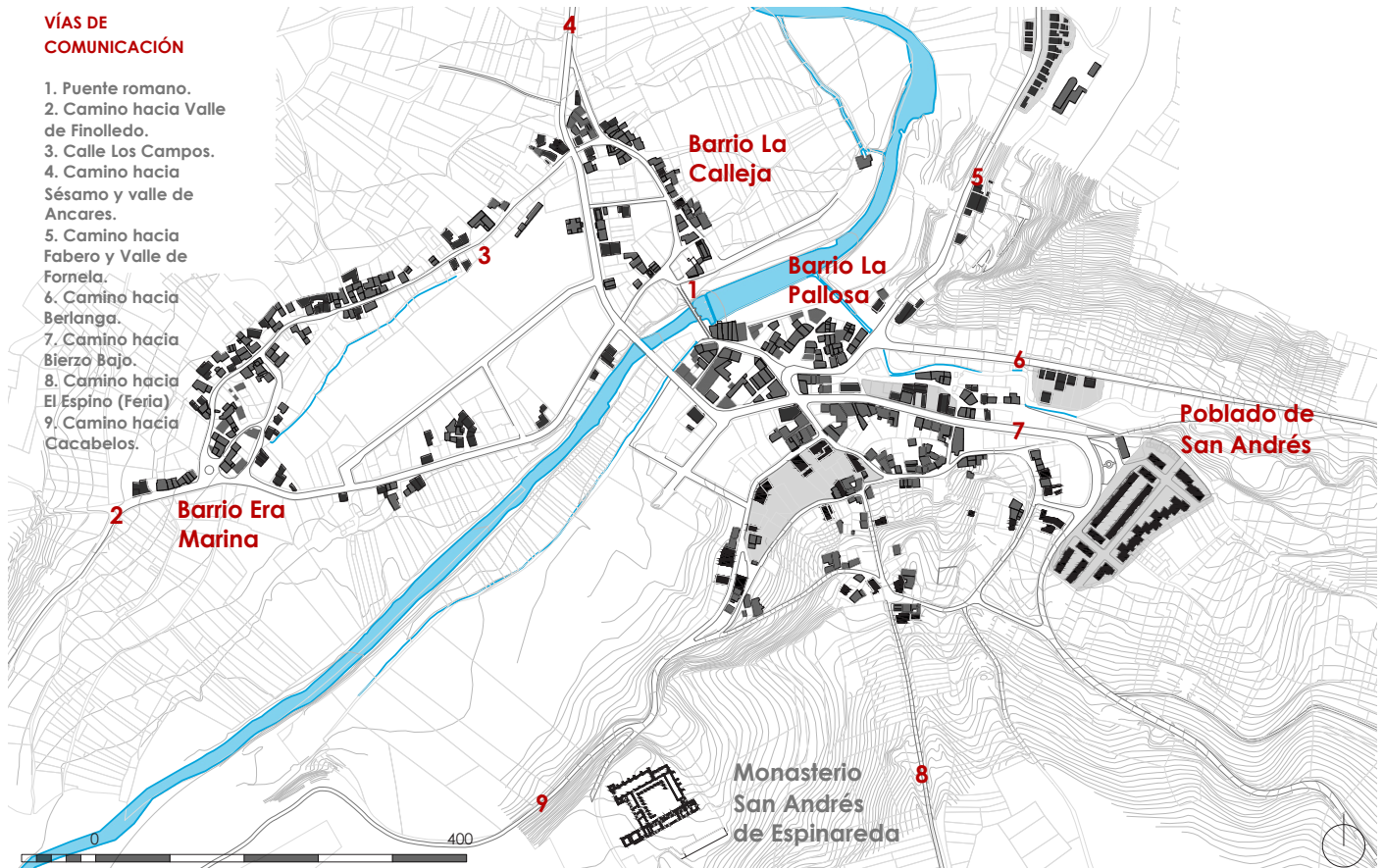


Fig. 70. Plano del crecimiento de la villa de Vega de Espinareda en las décadas de los 50 y 60. Escala 1.8000. Elaboración propia a partir de cartografía de NNUU municipales.



En 1960, el municipio de Vega de Espinareda alcanza su máximo de población, coincidiendo también con el pico de cantidad de carbón extraído en las minas subterráneas de la zona, con 2892 habitantes, lo que supone un aumento de 1519 personas en treinta años, comenzando a partir de aquí la desaceleración de la expansión del núcleo principal.<sup>52</sup> Es precisamente también en este momento cuando el monasterio recuperó su actividad educativa perdida con la desamortización, con la construcción de un edificio, anexo al edificio monacal, que funcionó, hasta 1995,<sup>53</sup> como colegio diocesano de primaria y secundaria (fig. 71), para posteriormente trasladar esta actividad a otros edificios del núcleo, pero ya dentro del sistema de enseñanza pública. La importancia de la educación que, tradicionalmente, había impulsado y estado vinculada a los monjes, hoy se mantiene de alguna forma con la implantación en esta ciudad, en ese mismo año, de un aula de la UNED, algo con lo que solo cuentan cinco municipios en la provincia de León, a pesar de que Vega de Espinareda es un núcleo con un número de habitantes mucho menor que otros del entorno, como el cercano Fabero, que casi cuadruplica la población de aquella.<sup>54</sup>

**52** Instituto Nacional de Estadística, <https://www.ine.es/>. [Último acceso: 25 de agosto de 2020].

**53** "San Andrés de Espinareda, el monasterio sabio", *El Bierzo Digital*, 23 de marzo de 2017. (Último acceso el 20 de agosto de 2020)

**54** Íd.



Fig. 71. Vista aérea del monasterio de San Andrés de Espinareda, desde el oeste, con el nuevo edificio educativo a la derecha. Fotografía del Ayuntamiento de Vega de Espinareda.

A partir de las dos décadas en que se construye y amplía ese barrio de San Andrés, el descenso en el número de habitantes fue una realidad, se siguieron edificando tanto viviendas unifamiliares como bloques de viviendas, bien es cierto que no con el mismo ritmo anterior, de acuerdo a un planteamiento que parece que tenía una previsión demasiado optimista en cuanto a la evolución demográfica de Vega. De esta época es otro conjunto de viviendas sociales ubicadas en la calle Las Eras, en la vía que conecta Vega, hacia el norte, con Fabero, conocida como calle La Pallosa, además de la introducción en el núcleo de una nueva tipología urbana de manzana cerrada con patio, con la construcción de dos conjuntos de viviendas, uno a cada lado del río que, sin embargo, no llegaron a completar ninguno de los dos una manzana cerrada.

Además, se observa como la expansión del núcleo se produce sobre todo en el margen sur del río, posiblemente para seguir usando, con fines agrícolas, las tierras llanas del lado norte. En esa zona, se completa el barrio lineal de Los Campos, conectando finalmente con el de la Calleja y, además, se forma otro barrio paralelo más cercano al río, a lo largo de la calle La Conchera.

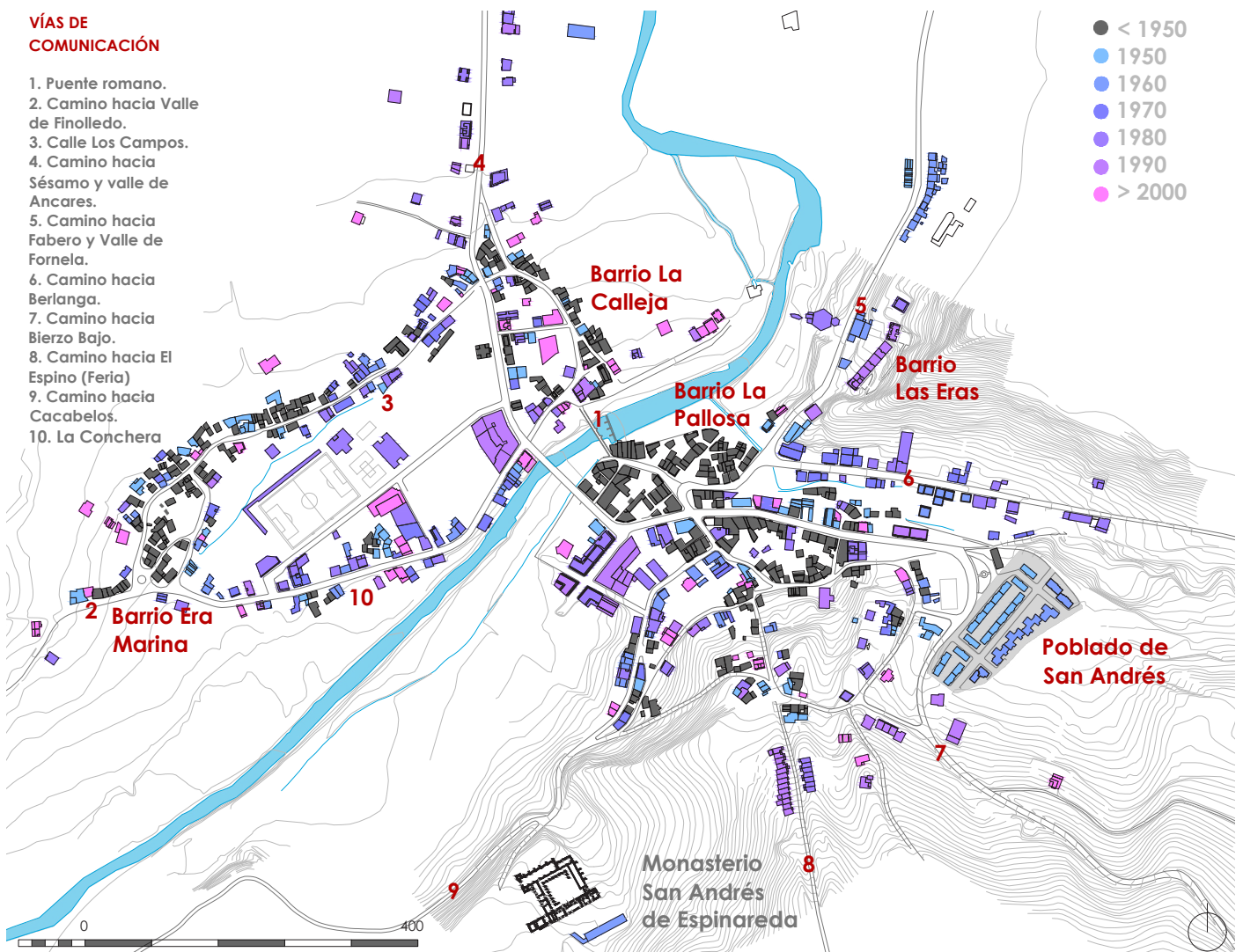


Fig. 72. Plano del crecimiento de la villa de Vega de Espinareda desde 1950 hasta la actualidad. Escala 1.8000. Elaboración propia a partir de cartografía de NNUU municipales.



A raíz de ese posible planeamiento demográfico demasiado optimista, hoy en día podemos detectar un grave problema, en cuanto a medianerías, existente en la localidad, con algunos casos extremos (figs. 73, 74 y 75). Los casos más problemáticos se producen en esos dos conjuntos de viviendas que no llegaron a formar, como tenían previsto, ninguna manzana cerrada. Analizando esas edificaciones parece que pretendían formar cuatro manzanas cerradas, una en el lado norte del río y otras tres al sur (fig. 76), pero ese planeamiento de crecimiento urbano nunca llegó a materializarse completamente.

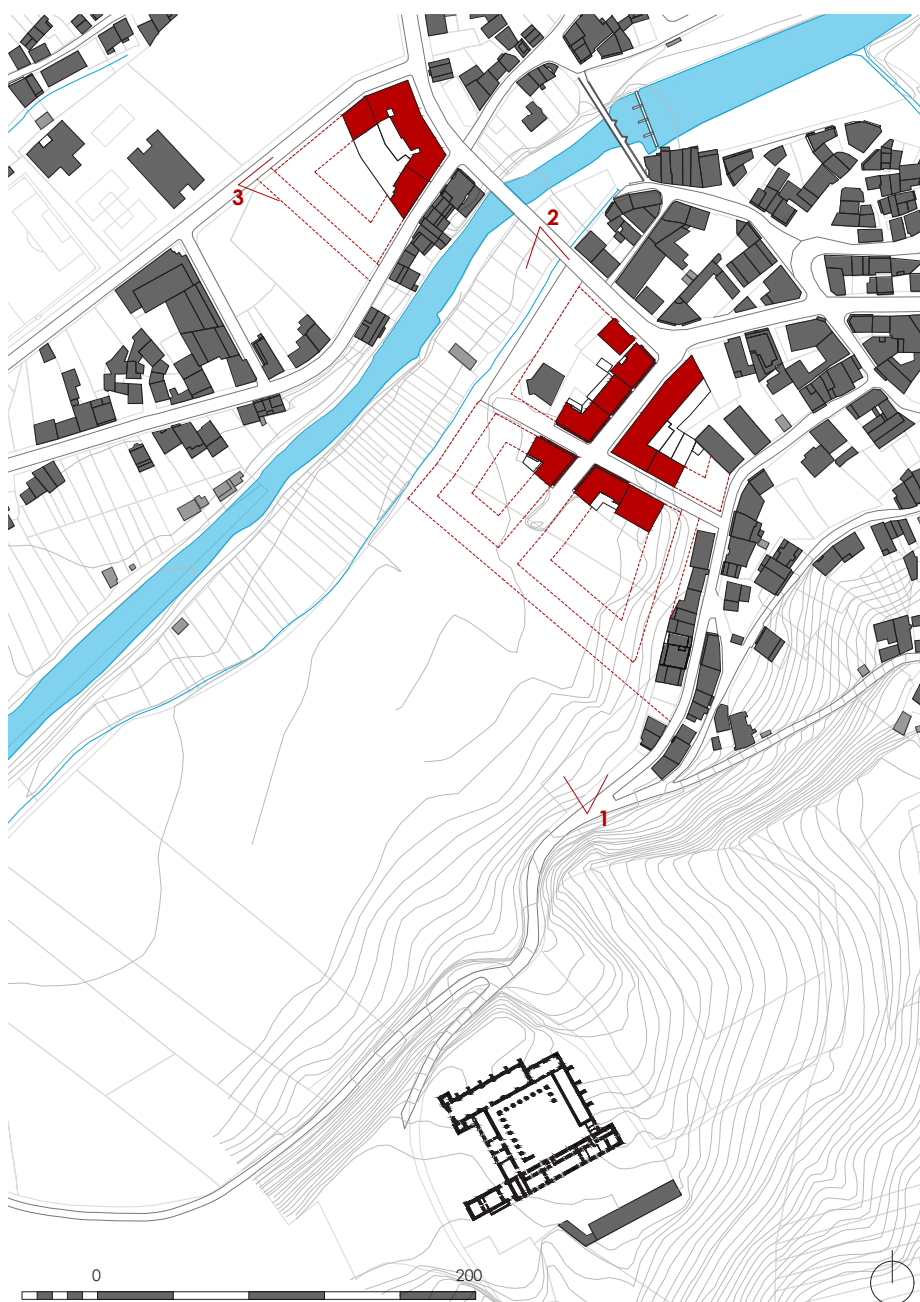


Fig. 76. Plano de problemática de medianerías, con posible planeamiento y puntos de vista de fotografías. Escala: 1.4000. Elaboración propia a partir de cartografía de NNUU municipales.



Fig. 73. Vista 1, caso de problemática de medianería. Fotografía del autor.



Fig. 74. Vista 2, caso de problemática de medianería. Fotografía del autor.



Fig. 75. Vista 3, caso de problemática de medianería. Fotografía del autor.



Por último, mostramos una comparación tridimensional entre lo que era Vega de Espinareda en la primera mitad del siglo XX y lo que vemos hoy en día, que creemos revela de forma muy clara la gran expansión del núcleo en la segunda mitad de siglo, a raíz de esos movimientos migratorios de mano de obra minera. Este se produjo sobre todo en la zona sur del río Cúa, en torno al barrio de La Pallosa, y hacia el monasterio, aunque sin llegar todavía a quedar este embebido en el tejido del asentamiento.

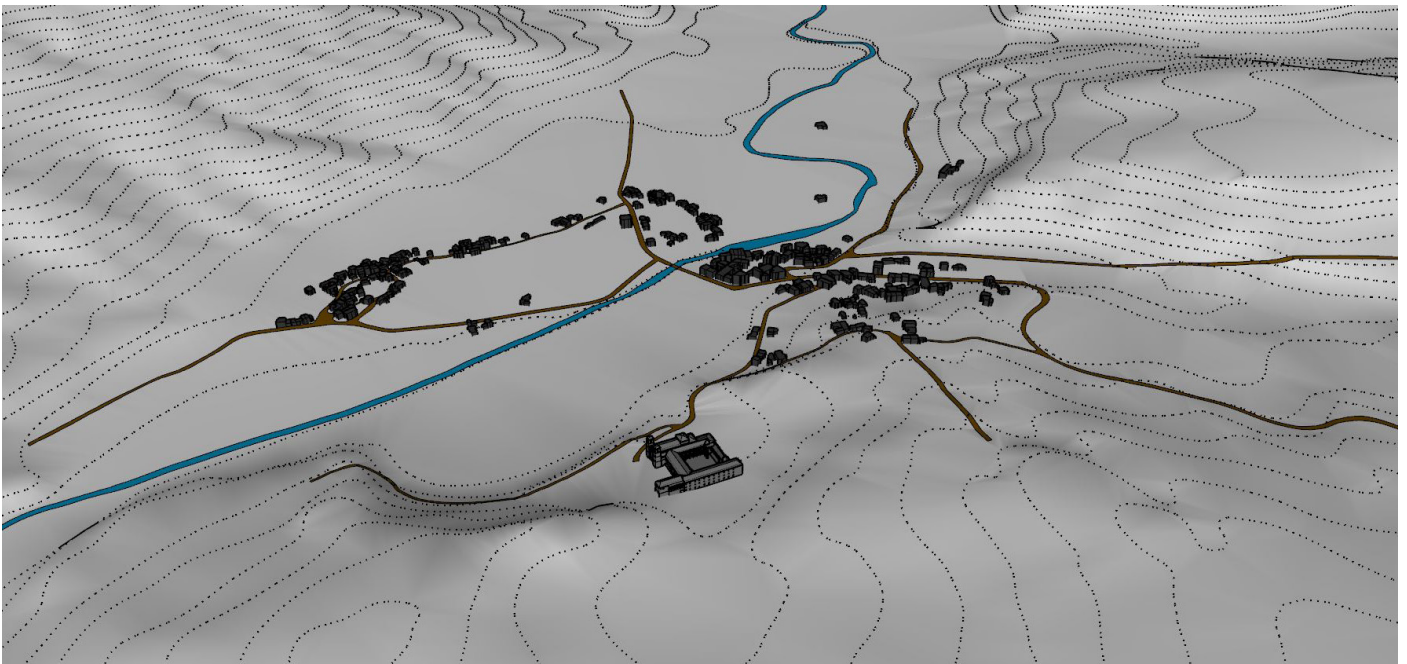


Fig. 77. Volumetría del estado de Vega de Espinareda antes de 1950. Elaboración propia.

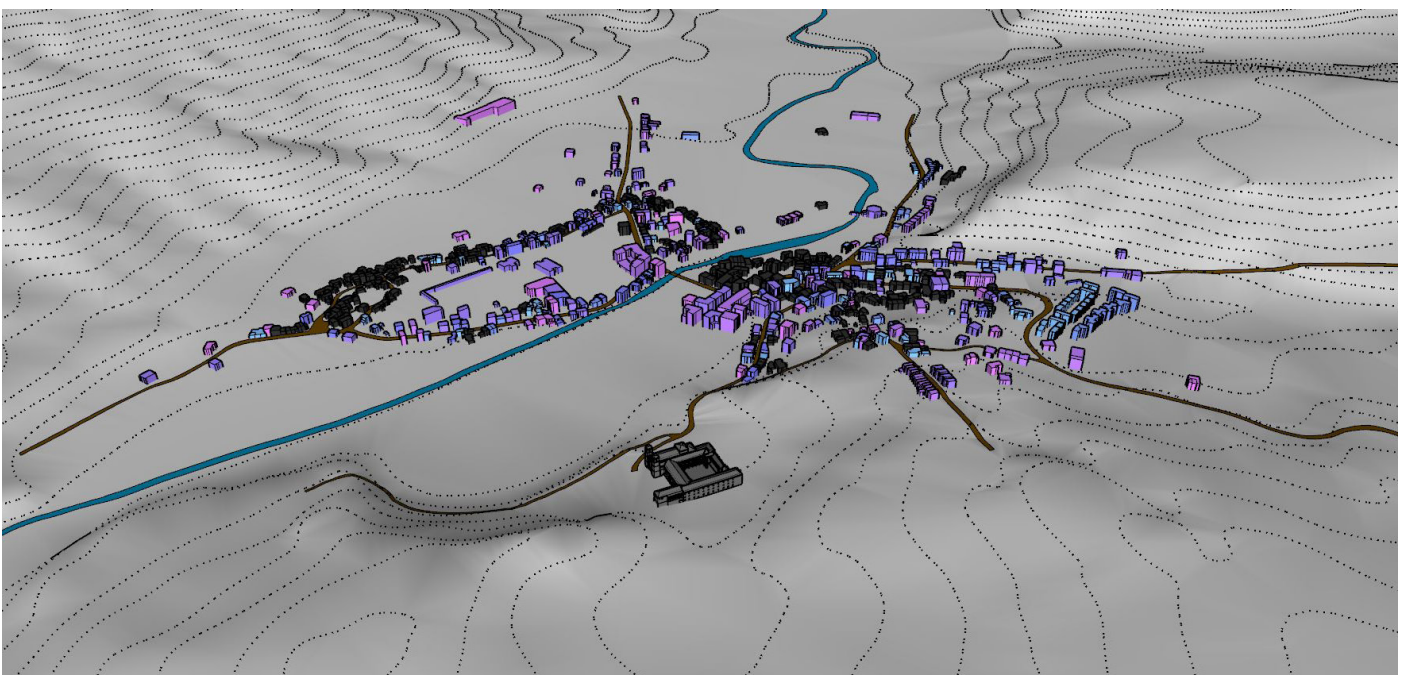


Fig. 78. Volumetría del estado actual de Vega de Espinareda. Elaboración propia.



Fig. 79. Vista de la "casa del cura", actualmente en reforma, en la esquina suroeste del monasterio de San Andrés de Espinareda, 2020. Fotografía del autor.

El paso de la minería subterránea a las explotaciones a cielo abierto en la zona, así como la mecanización de la extracción minera y la globalización, que se tradujo en la compra de carbón exterior, sumado al éxodo rural, fue el detonante de un imparable proceso de despoblación que comenzó a finales de los años 80.<sup>55</sup> En cuanto al municipio de Vega de Espinareda, se produjo la adhesión del ayuntamiento colindante de Valle de Finlledo, alcanzando así los 3636 habitantes en el municipio en 1981, cifra que se reduce hasta 2069 en el año 2020, lo que supone una disminución, en las cuatro últimas décadas, de cuarenta personas de media al año.<sup>56</sup> El núcleo de Vega, cabecera municipal, ha experimentado, solo en estas dos primeras décadas del siglo XXI, un descenso de 535 personas, contando con una población actual de 1277, lo que deja claro el total estancamiento evolutivo del núcleo.<sup>57</sup> Como consecuencia, en el siglo actual la mayor parte de las construcciones que se llevan a cabo son edificios de servicios, como el ayuntamiento o una residencia de ancianos, y algunas viviendas unifamiliares aisladas.

Este proceso de despoblación se vio acelerado en la segunda década del siglo XX por el cierre definitivo de las explotaciones mineras de la zona debido, principalmente, a la disminución de la compra de carbón autóctono y al posterior desmantelamiento, ya en el siglo XXI, de las centrales térmicas. En un intento por luchar contra este proceso, este núcleo, considerado la puerta a Los Ancares desde El Bierzo y situado dentro de la Reserva de la biosfera de Los Ancares Leoneses, busca en la actualidad una pequeña fuente de ingresos en el turismo rural, con el monasterio como uno de los grandes atractivos patrimoniales de la zona. Este hecho mantiene hoy la relación histórica de dependencia mútua entre el edificio monacal y la villa. De hecho, en 2010, se planteó la realización de un macroproyecto de apartamentos turísticos en el conjunto monacal, que no se llegó a realizar.<sup>58</sup> En la actualidad, como posible herramienta para la dinamización de Vega de Espinareda, está en marcha la reforma de una parte del monasterio, lo que se conoce como la "Casa del cura" (fig. 79), para su posible conversión en albergue municipal.

**55** Matías Rodríguez, Roberto. "La minería del carbón en Fabero del Bierzo (León)". En *Libro de Actas del VI Congreso Internacional de Patrimonio Geológico y Minero*. León: SEDPGYM 2008: 269-272.

**56** Instituto Nacional de Estadística, <https://www.ine.es/>. [Último acceso: 25 de agosto de 2020].

**57** Íd.

**58** Elisabet Alba, "Vega de Espinareda sueña con un albergue en la 'casa del Abad' tras el fracaso hotelero del Monasterio", *Diario de León*, 13 de julio de 2020. Recuperado de <https://www.ileon.com/actualidad/109909/vega-de-espinareda-suenan-con-un-albergue-en-la-casa-del-abad-tras-el-fracaso-hotelero-del-monasterio> (Último acceso el 30 de agosto de 2020)

Tal y como se estableció al principio, el objetivo principal de este trabajo era realizar un estudio de la evolución histórica del monasterio de San Andrés de Espinareda y del núcleo de Vega de Espinareda, de cómo la arquitectura monástica y la trama urbana fueron transformadas en el tiempo hasta configurar el espacio que hoy vemos.

En lo que respecta al monasterio, conociendo la fecha aproximada de su fundación, hemos desarrollado una recreación hipotética de cómo pudo ser el templo del primer edificio por similitud tipológica, es decir, partiendo del hecho de que la mayoría de las características del estilo arquitectónico predominante en esa época, el estilo mozárabe, eran comunes a todos los edificios religiosos construidos en ese momento. Con esto, deducimos que el primer templo de San Andrés pudo tener un aspecto y unas dimensiones similares a la iglesia mozárabe de Santiago de Peñalba, también ubicada en la comarca de El Bierzo, aunque desconocemos cómo pudo ser el claustro asociado a este.

Este mismo trabajo de recreación hipotética del monasterio pasado, no obstante, no se pudo realizar para las dos etapas intermedias de su proceso evolutivo. Estas estuvieron marcadas por dos incendios, que destruyeron las fábricas previas y crearon la necesidad de construir nuevos edificios, pero también borraron las huellas de los precedentes. Sí contamos con datos abundantes sobre las reformas, reconstrucciones y ampliaciones realizadas en el conjunto monástico durante estas dos etapas intermedias, así como las fechas en las que estas se ejecutaron, pero esta información histórica carece de referencias a formas, dimensiones, u otras cuestiones que hoy permitan tener una imagen escrita del espacio pasado. A lo anterior se suma la no conservación de algún resto arquitectónico del monasterio de época gótica y de época barroca y la dificultad que, para estos periodos, tiene el plantear un proceso de aproximación tipológica. Todo ello derivó en la imposibilidad en nuestro trabajo de recrear el aspecto de esas fábricas desaparecidas, aunque sí hacemos una revisión de estos procesos desde la bibliografía y la documentación histórica que contienen datos sobre ellos.

Por el contrario, el análisis del desarrollo evolutivo de la villa de Vega de Espinareda ha superado nuestras expectativas iniciales. A partir de la interpretación de la carta de población y de otros documentos históricos, así como del análisis de la realidad actual de la villa, y la obtención de algunos datos demográficos a partir del siglo XVIII, hemos podido avanzar en el conocimiento sobre su origen, evolución y el grado de relación histórica entre el monasterio y el asentamiento.



El estudio de las fuentes documentales aquí realizado junto al análisis de la trama actual, nos permitió identificar como germen de su nacimiento dos posibles áreas, a ambos lados del río Cúa, el barrio de La Pallosa y el barrio de la Era Marina, y proponer un total de tres hipótesis: (1) que el origen de la villa se produjera en una sola de estas ubicaciones; (2) que ambos barrios fueran germen de crecimiento al mismo tiempo a partir de la carta de población en la que se crea uno de ellos, siendo el otro el resultado de un asentamiento preexistente; y (3) que uno de esos barrios resulte del traslado del núcleo surgido a partir de la carta de población de un margen del río al otro, concedido en privilegio real posterior.

El crecimiento de la villa desde su fundación, en 1336, fue muy lento en el tiempo. En ese momento, se sabe que la carta de población se otorgaba a un total de 25 personas y hasta la segunda mitad del siglo XIX, el número de habitantes no llegó a alcanzar los 200, resultando cuanto menos curioso que este era el límite de nuevos moradores que establecieron los monjes para Vega de Espinareda ya en el siglo XIV. La explosión demográfica de la villa no llegó hasta el siglo XX, momento del auge de la industria minera carbonífera de la zona. Vega multiplicó su población por diez, hasta 1960, llegando a alcanzar una cifra superior a los dos mil habitantes. Esto se tradujo en una expansión rápida y poco controlada del núcleo, con la creación de numerosos nuevos barrios, algunos próximos a las áreas de crecimiento histórico, de carácter más compacto, y otros ya ubicados en puntos más alejados, invadiendo zonas históricamente vacías por la presencia próxima del espacio sacro de los monjes introduciendo tramas y tipologías edificatorias nuevas, que marcaron notablemente la etapa evolutiva más reciente de Vega de Espinareda, hoy sumida en un proceso de despoblación con algunas consecuencias ya visibles en su tejido.

Además, a lo largo del trabajo han ido surgiendo otros temas que no se llegaron a abordar en profundidad, pero sí reconocemos que podrían ser objeto de desarrollos futuros. Uno de estos sería la comparación del espacio arquitectónico del monasterio que nos ocupa con el de otros monasterios de El Bierzo, Santa María de Carracedo y San Pedro de Montes de Valdueza, también de gran relevancia patrimonial desde la Edad Media. En el trabajo, nos limitamos a encontrar similitudes y diferencias en cuanto a sus ubicaciones en el momento de analizar San Andrés de Espinareda dentro del contexto territorial de su comarca, pero el tema podría dar lugar a un estudio comparativo mayor en el que se tuvieran en cuenta los elementos arquitectónicos que configuran cada uno de ellos, sus espacios y funciones, así como la forma diferente de actuar al llevar a cabo labores de restauración, o incluso de desarrollo de sus contextos urbanos y rurales cercanos.

Otro de los temas que no llegamos a desarrollar en profundidad, pues expande nuestro objetivo inicial, es el de las consecuencias

del proceso de despoblación en la arquitectura del núcleo actual, con diversos casos de manzanas sin completar, que crean grandes medianeras, con estructuras de hormigón y tabiquerías de ladrillo vistas que introducen nuevas problemáticas en el paisaje urbano y rural inmediato al objeto patrimonial.

Para terminar, el trabajo que aquí presentamos creemos que aumenta el conocimiento del monasterio de San Andrés de Espinareda, de su arquitectura y de los procesos de cambio que esta sufrió en el tiempo, así como de la paralela transformación de su entorno y la villa de igual nombre y, en su vertiente gráfica, puede convertirse en sólida base para el impulso que, a partir de la comprensión y puesta en valor del patrimonio histórico, ya está en marcha en mi ciudad.

**Barcia Merayo, Luis.** "San Andrés de Espinareda". *Tierras de León: Revista de la Diputación Provincial*, Vol. 17, Núm. 27 (1977):25-27.

**Benavides Monje, Irene Victoria.** "Documentación del monasterio de S. Andrés de Vega de Espinareda hasta 1230". *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos*, Vol. 22, Núm. 1 (2002): 69-86.

**Gómez Bajo, María del Carmen.** *Documentación medieval del Monasterio de San Andrés de Vega de Espinareda (León): siglos XII-XIV*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1993.

**González Ramos, José Ignacio.** "El Bierzo feudal". En *Historia de El Bierzo. Diario de León*. Ponferrada: Instituto de Estudios Bercianos, 1994: 61-72.

**Madoz, Pascual.** *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1846-1850)*, Vol. XV. Madrid: [s.n.], 1846-1850: 624.

**Matías Rodríguez, Roberto.** "La minería del carbón en Fabero del Bierzo (León)". En *Libro de Actas del VI Congreso Internacional de Patrimonio Geológico y Minero*. León: SEDPGYM 2008: 261-274.

**Miñano y Bedoya, Sebastián.** *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal (1826-1828)*, Vol. IX. Madrid: Imprenta de Pierart-Peralta, 1826-1828, págs. 259-260.

**Soraluce Blond, José Ramón.** "El monasterio leonés de Vega de Espinareda". En *Estudio sobre patrimonio artístico: homenaje del Departamento de Historia del Arte y de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela a la Prof. Dra. M<sup>a</sup> del Socorro Ortega Romero*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2002: 581-598.

**Zaragoza Pascual, Ernesto.** "Abadologio del Monasterio de San Andrés de Espinareda (ss. XI-XIX)". *Compostellanum: revista de la Archidiócesis de Santiago de Compostela*, Vol. 60, Núm. 1-2 (2015): 207-237.



**Ayuntamiento Vega de Espinareda**, <https://www.vegadeespinareda.org/> [Último acceso: 25 de agosto de 2020].

**Biblioteca Digital de Castilla y León**, <http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/inicio> [Último acceso: 10 de junio de 2020].

**Información cartográfica de Castilla y León**, <https://cartografia.jcyl.es/web/es/idecyl.html> [Último acceso: 10 de junio de 2020].

**Instituto Geográfico Nacional**, <https://www.ign.es/web/ign/portal> [Último acceso: 25 de agosto de 2020].

**Instituto Nacional de Estadística**, <https://www.ine.es/>. [Último acceso: 25 de agosto de 2020].

**Sede electrónica del Catastro**, <https://www.sedecatastro.gob.es/> [Último acceso: 15 de agosto de 2020].

## OTRAS FUENTES

RVArquitectos. “Anexo Estudio arqueológico”. *En Normas Urbanísticas municipales de Vega de Espinareda (León)*, Octubre 2018.

AGS. “Respuestas Generales” de San Andrés de Vega de Espinareda, Catastro de Ensenada, 1749. Recuperado de: <http://pares.mcu.es/Catastro/> [Último acceso: 20 de julio de 2020].

Fotografías aéreas, Vuelo americano, Serie A (1945-1946) y Serie B (1956-1957). Recuperadas de: <https://fototeca.cnig.es/> [Último acceso: 25 de agosto de 2020].

“Entrevista a Rellán López, Avelino, párroco actual de la iglesia de San Andrés de Vega de Espinareda”. *En Un Paseo por El Bierzo, Monasterio de Vega de Espinareda*, realizada por la cadena televisiva La 8 Bierzo, Diciembre 2019.

“Entrevista a Rellán López, Avelino, párroco actual de la iglesia de San Andrés de Vega de Espinareda”. *En Un Paseo por Castilla y León (73)*. – Vega de Espinareda, El Bierzo, realizada por la cadena televisiva CyLTV, Octubre 2018.

RVArquitectos, “Proyecto de adecuación estructural de casa Sacerdotal del Monasterio de San Andrés de Vega de Espinareda”, 2019.

Testimonio de Avelino Rellán López, párroco actual de la iglesia de San Andrés de Espinareda.

**Fig. Portada.** Vista del monasterio de San Andrés de Espinareda y su asentamiento, 1941.

Fuente: Fotografía de Facebook "Fotos antiguas de Vega de Espinareda" en <https://www.facebook.com/media/set/?set=a.198769193474827.50746.100000252446564&type=3>

**Fig. 1.** Localización del municipio de Vega de Espinareda en la comarca de El Bierzo, en la provincia de León.

Fuente: Elaboración propia.

**Fig. 2.** Localización de Vega de Espinareda dentro del municipio de igual nombre.

Fuente: Elaboración propia a partir de ortofografía tomada de Google Earth.

**Fig. 3.** Plano localización de castros en el entorno de Vega de Espinareda.

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de IDECyL en <https://cartografia.jcyl.es/web/es/idecyl.html>

**Fig.4.** Volumetría de la localización castros en el entorno de Vega de Espinareda.

Fuente: Elaboración propia.

**Fig. 5.** Plano de la localización del puente romano en el entorno de Vega de Espinareda.

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de IDECyL en <https://cartografia.jcyl.es/web/es/idecyl.html>

**Fig. 6.** Puente romano.

Fuente: Ayuntamiento de Vega de Espinareda en <https://www.vegadeespinareda.org/turismo/puntos-de-interes/puente-romano-vega-de-espinareda>

**Fig. 7.** Volumetría de la primera prueba de ubicación del monasterio en el llano.

Fuente: Elaboración propia.

**Fig. 8.** Volumetría de la segunda prueba de ubicación en un punto elevado desprotegido.

Fuente: Elaboración propia.

**Fig. 9.** Volumetría de la tercera prueba de ubicación del monasterio en punto elevado próximo a camino.

Fuente: Elaboración propia.

**Fig. 10.** Plano con la red de caminos históricos.

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de IDECyL en <https://cartografia.jcyl.es/web/es/idecyl.html>

**Fig. 11.** Emplazamiento del monasterio de San Pedro de Montes.  
Fuente: Elaboración propia a partir de fotografía tomada de Google Earth.

**Fig. 12.** Emplazamiento del monasterio de Santa María de Carracedo.  
Fuente: Elaboración propia a partir de fotografía tomada de Google Earth.

**Fig. 13.** Vista de la iglesia de Santiago de Peñalba.  
Fuente: Fotografía de Paulino Ortega en [https://www.ponferrada.org/turismo/es/monumentos/iglesia-santiago-penalba#locale=es\\_ES!nearLat=42.428018159006974!nearLon=-6.541135311127508!content=Iglesia%20de%20Santiago%20de%20Pe%C3%B1alba!nearDistance=40!minLat=42.4309165293-0\\_4\\_4\\_4\\_4!m\\_i\\_n\\_L\\_o\\_n=-6.536414623260499!maxLat=42.427748904689984!maxLon=-6.544461250305177!zoom=17](https://www.ponferrada.org/turismo/es/monumentos/iglesia-santiago-penalba#locale=es_ES!nearLat=42.428018159006974!nearLon=-6.541135311127508!content=Iglesia%20de%20Santiago%20de%20Pe%C3%B1alba!nearDistance=40!minLat=42.4309165293-0_4_4_4_4!m_i_n_L_o_n=-6.536414623260499!maxLat=42.427748904689984!maxLon=-6.544461250305177!zoom=17)

**Fig. 14.** Vista de la capilla de San Miguel de Celanova, 2017.  
Fuente: Fotografía de José Antonio Gil Martínez y Freecat en <https://www.puentedemando.com/capilla-mozarabe-de-san-miguel-de-celanova/>

**Fig. 15.** Modillones en la iglesia de Santiago de Peñalba.  
Fuente: Fotografía de Alberto Guerra e Iván Delso <https://www.patrimoniooculto.com/rutas-escapadas/el-valle-del-silencio/>

**Fig. 16.** Arco de herradura en la iglesia de Santiago de Peñalba, 2015.  
Fuente: Fotografía de Consuelo Escribano Velasco en <http://ermitiella.blogspot.com/2015/12/genadio-y-santiago-de-penalba.html>

**Fig. 17.** Entrada de la iglesia de Santiago de Peñalba, 2015.  
Fuente: Fotografía del medio PonferradaHoy.com en <https://ponferradahoy.com/servicio-de-autobuses-para-visitas-guiadas-al-valle-del-silencio-y-las-medulas/>

**Fig. 18.** Cúpula gallonada en la iglesia de Santiago de Peñalba, 2015.  
Fuente: Fotografía de Consuelo Escribano Velasco en <http://ermitiella.blogspot.com/2015/12/genadio-y-santiago-de-penalba.html>

**Fig. 19.** Volumetría con la ubicación del primer monasterio y su hipotético primer templo basado en Santiago de Peñalba.  
Fuente: Elaboración propia.

**Fig. 20.** Cristo gótico del siglo XIII, hoy ubicado en un retablo del XVI, en la iglesia de San Andrés de Espinareda. Fuente: Fotografía de Baldiri B en <https://www.monestirs.cat/monst/annex/espaa/calleo/lleo/cespinar.htm>



**Fig. 21.** Imagen gótica de Virgen con el niño en la iglesia de San Andrés de Espinareda.

Fuente: Fotografía de Revista Más Viajes en <https://www.revistamasviajes.com/san-andres-espinareda-monasterio-sabio/>

**Fig. 22.** Plano de la ubicación de la toponimia de la carta de población.

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de IDECyL en <https://cartografia.jcyl.es/web/es/idecyl.html>

**Fig. 23.** Plano de ubicación de los terrenos “allende al río” con respecto al monasterio de San Andrés de Espinareda..

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de IDECyL en <https://cartografia.jcyl.es/web/es/idecyl.html>

**Fig. 24.** Vuelo americano con una de las posibles zonas de origen de la villa de Vega de Espinareda, al norte del río Cúa, 1945.

Fuente: Fototeca Digital del CNIG en <https://fototeca.cnig.es/>

**Fig. 25.** Plano con una de las posibles zonas de origen de la villa de Vega de Espinareda, al norte del río Cúa.

Fuente: Elaboración propia.

**Fig. 26.** Vuelo americano con las dos posibles zonas de origen de la villa de Vega de Espinareda, al norte y al sur del río Cúa, 1945.

Fuente: Fototeca Digital del CNIG en <https://fototeca.cnig.es/>

**Fig. 27.** Plano con las dos posibles zonas de origen de la villa de Vega de Espinareda, al norte y al sur del río Cúa.

Fuente: Elaboración propia.

**Fig. 28.** Algunas viviendas tradicionales del Barrio de la Pallosa, 2020.

Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 29.** Algunas viviendas tradicionales identificadas en la calle Los Campos, 2020.

Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 30.** Plano con las dos posibles zonas de origen de la villa de Vega de Espinareda, al norte y al sur del río Cúa.

Fuente: Elaboración propia.

**Fig. 31.** Plano de ubicación del “Campo de la feria”.

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de IDECyL en <https://cartografia.jcyl.es/web/es/idecyl.html>

**Fig. 32.** Retablo mayor de estilo churrigueresco de la iglesia de San Andrés de Espinareda.

Fuente: Fotografía de Baldiri B. en <https://www.monestirs.cat/monst/annex/espaa/calleo/lleo/cespinar.htm>.

**Fig. 33.** Ejemplo de retablo de estilo churrigueresco ubicado en uno de los laterales de la iglesia de San Andrés de Espinareda.  
Fuente: Fotografía de Baldiri B. <https://www.monestirs.cat/monst/annex/esp/calleo/lleo/cespinar.htm>.

**Fig. 34.** Plano hipotético de la villa de Vega de Espinareda en el momento de realización del Catastro de Ensenada, señalando el área de posible crecimiento entre los siglos XIV y XVIII, con adhesión de nuevos barrios al ya existente de La Pallosa.  
Fuente: Elaboración propia.

**Fig. 35.** La Picota ubicada en la plaza Mayor de Toreno, 2016.  
Fuente: Fotografía del Diario de León en <https://www.diariodeleon.es/articulo/destinos/piedra-que-hace-justicia/201609160400011625433.html>

**Fig. 36.** Inscripción en la fachada de la iglesia de San Andrés de Espinareda, 2020.  
Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 37.** Vista interior de la iglesia de San Andrés de Espinareda desde la entrada, 2020.  
Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 38.** Vista interior iglesia San Andrés de Espinareda, desde el altar, 2020.  
Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 39.** Vista del estado incompleto del ala este, que solo presenta dos arquerías en la esquina noreste del claustro del monasterio de San Andrés de Espinareda, 2020.  
Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 40.** Vista del estado actual del ala sur sin pasillo perimetral soportalado, y contrafuerte en la esquina suroeste, 2020.  
Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 41.** Vista de una de las ventanas que presentan huecos en las jambas por haber contado con rejas hasta la etapa de abandono, tras la desamortización, 2020.  
Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 42.** Plano con la zona de posible ubicación de la huerta monástica.  
Fuente: Elaboración propia.

**Fig. 43.** Vista desde la esquina sureste del monasterio de San Andrés de Espinareda, antes de la reforma y conversión en colegio diocesano en 1964.  
Fuente: Fotografía de Facebook grupo Colegio San Andrés Vega de Espinareda en <https://www.facebook.com/groups/265755098106/media/photos>

**Fig. 44.** Vista desde la esquina suroeste en la que se aprecia el estado semienterrado original de parte del monasterio, antes de la explanación del patio delantero cuando se convirtió en colegio diocesano en 1964.

Fuente: Fotografía de Facebook grupo Colegio San Andrés Vega de Espinareda en <https://www.facebook.com/photo?fbid=198772056807874&set=a.198769193474827>

**Fig. 45.** Plano emplazamiento monasterio de San Andrés en Vega de Espinareda.

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de NNUU municipales.

**Fig. 46.** Vuelo americano con la parcela donde pudo estar ubicado el bosque monástico, 1956.

Fuente: Fototeca Digital del CNIG en <https://fototeca.cnig.es/>

**Fig. 47.** Vista interior iglesia San Andrés de Espinareda, desde el altar, 2020.

Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 48.** Vista interior de la sacristía, 2020.

Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 49.** Vista exterior de la linterna, 2020.

Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 50.** Planta del monasterio de San Andrés de Espinareda. Escala 1.1000.. Elaboración propia a partir de planos facilitados por el Ayuntamiento de Vega de Espinareda.

Fuente: Elaboración propia a partir de planos en "El monasterio leonés de Vega de Espinareda" de José Ramón Soraluze Blond.

**Fig. 51.** Vista de la fachada de la iglesia, 2020.

Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 52.** Recreación 3D del posible estado del claustro del monasterio de San Andrés de Espinareda, justo antes de la desamortización. Elaboración propia.

**Fig. 53.** Contrafuerte con arco embebido en la esquina suroeste del claustro, 2020.

Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 54.** Recreación 3D del estado actual del claustro inacabado de San Andrés de Espinareda.

Fuente: Elaboración propia.

**Fig. 55.** Recreación 3D hipotética del claustro completo de San Andrés de Espinareda, no construido.

Fuente: Elaboración propia.



**Fig. 56.** Planta alta del monasterio San Andrés de Espinareda, usos e hipotético estado completo.

Fuente: Elaboración propia a partir de planos facilitados por el Ayuntamiento de Vega de Espinareda.

**Fig. 57.** Planta baja del monasterio San Andrés de Espinareda, usos e hipotético estado completo.

Fuente: Elaboración propia a partir de planos facilitados por el Ayuntamiento de Vega de Espinareda.

**Fig. 58.** Vista de la puerta de entrada al claustro, 2020.

Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 59.** Vista de la roza existente en el muro en la esquina sureste donde se ubicaba la escalera, 2020.

Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 60.** Sección este-oeste longitudinal de la iglesia.

Fuente: Elaboración propia a partir de planos facilitados por el Ayuntamiento de Vega de Espinareda.

**Fig. 61.** Sección este-oeste del claustro, paralela al templo.

Fuente: Elaboración propia a partir de planos facilitados por el Ayuntamiento de Vega de Espinareda.

**Fig. 62.** Sección norte-sur del monasterio de San Andrés de Espinareda, transversal a la iglesia.

Fuente: Elaboración propia a partir de planos en "El monasterio leonés de Vega de Espinareda" de José Ramón Soraluze Blond.

**Fig. 63.** Vista del interior del refectorio, con la cubierta de bóvedas de arista de ladrillo visto, 2020.

Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 64.** Vista del ala este del claustro, con dos arquerías y dos muros en estado de ruina cubiertos por vegetación, 2020.

Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 65.** Vista de las alas norte, adosada al templo, y oeste del claustro, 2020.

Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 66.** Vista de la "casa del cura", desde patio delantero, 2020.

Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 67.** Vista de la materialidad del templo de San Andrés de Espinareda, en la base de una de las torres de la fachada, 2020.

Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 68.** Plano del crecimiento de la villa de Vega de Espinareda hasta 1900, con el origen del nuevo barrio de La Calleja.

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de NNUU municipales.

**Fig. 69.** Plano del crecimiento de la villa de Vega de Espinareda hasta 1950.

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de NNUU municipales.

**Fig. 70.** Plano del crecimiento de la villa de Vega de Espinareda en las décadas de los 50 y 60.

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de NNUU municipales.

**Fig. 71.** Vista aérea del monasterio de San Andrés de Espinareda, desde el oeste, con el nuevo edificio educativo a la derecha.

Fuente: Fotografía del Ayuntamiento de Vega de Espinareda en <https://www.vegadeespinareda.org/turismo/puntos-de-interes/monasterio-san-andres>

**Fig. 72.** Plano del crecimiento de la villa de Vega de Espinareda hasta desde 1950 hasta la actualidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de NNUU municipales.

**Fig. 73.** Vista 1, caso de problemática de medianería.

Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 74.** Vista 2, caso de problemática de medianería.

Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 75.** Vista 3, caso de problemática de medianería.

Fuente: Fotografía del autor.

**Fig. 76.** Plano de problemática de medianerías, con posible planeamiento y puntos de vista de fotografías.

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de NNUU municipales.

**Fig. 77.** Volumetría del estado de Vega de Espinareda antes de 1950.

Fuente: Elaboración propia.

**Fig. 78.** Volumetría del estado actual de Vega de Espinareda.

Fuente: Elaboración propia.

**Fig. 79.** Vista de la "casa del cura", actualmente en reforma, en la esquina suroeste del monasterio de San Andrés de Espinareda, 2020.

Fuente: Fotografía del autor.